

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

Otra víctima de la brujería

El lugar del suceso. Las declaraciones de José de la Cruz y de Ramiro Hernández. Una niña aleccionada. Las averiguaciones. ¿Hubo crimen? Importantes declaraciones.

(De nuestro enviado especial.)

Llegamos a Guanajay. Se comenta con interés e indignación el suceso que fué causa de la muerte de la niña Eugenia Hernández. Cada grupo sostiene una versión. La generalidad supone que se trata de un nuevo crimen de los brujos. Y se duele de que el escaso celo o la poca habilidad con que se procedió en el proceso de Pedro Betancourt, haya dejado impunes a esta clase de asesinos, que encuentran en esta impunidad un aliciente para continuar sus hazañas. Un cohecho de Artemisa da detalles

hicieron revolcarse en una pipa de agua... El relato es un poco fantástico; pero el cohecho asegura que refiere lo que vio en la casa del "Bembé." Y con este cohecho que está en Artemisa llegamos a Artemisa.

EL LUGAR DEL SUCESO

El barrio de la Zona se halla al final de Artemisa por la parte del Oeste. Lo componen un buen número de casas, casi todas techadas de guano. La casa en que se desarrolló esta tragedia es una de las últimas; y es una de las más miserables. Hállase dividida en dos partes: la sala y la parte dedicada a dormitorios,

entre las cuales se ven numerosas hierbas. Junto a los heridos hay otra morena; se llama María Diago; es sobrina de Cruz.

LO QUE REFIERE EL JEFE DEL CABILDO

José de la Cruz nos dice: —Aquí no hubo ningún crimen, señor... Aquí lo que hubo fué una desgracia. Nosotros nos reuníamos todos los jueves y domingos para rogar a la Virgen. —Y los padres de la niña ¿venían también con frecuencia? —Sí, señor; con mucha frecuencia. Son muy amigos nuestros. Esta es la verdad. Tienen mucha devoción a Santa Bárbara, y le traían velas y regalos. Nos hallábamos esa noche rezándole a la Virgen. —¿Quién? —Mi familia; la familia de la niña y otra más que había venido de Punta Brava. —Pero nosotros sabemos que Pedro Jorjín, que dice haber venido de la Habana a asuntos suyos particulares, también asistió a la fiesta. —No, señor; no asistió. Venía a la fiesta, pero cuando él llegó ya había ocurrido la explosión. Venía a la fiesta; esa es la verdad. El es muy acérrimo. Nos encontrábamos, pues, alrededor del altar. En el altar estaba Santa Bárbara. La niña Hernández se hallaba arrodillada a su madre; recostada en

su madre. Frente a la madre se hallaba el padre, Ramón; en medio me encontraba yo. Yo pedí café... Y cogí la botella de alcohol para echarlo en el reverbero; había un cabo de vela que prendió el alcohol: la botella estalló, y todos nos herimos con los vidrios.

—Esa es la verdad? —Esa es la verdad. Y no queremos hacer ver a Cruz que esta no es la verdad, porque ni él, que tenía la botella en la mano cuando explotó, ni los que se encontraban a su lado—porque los heridos son numerosos—presentan quemaduras de ninguna clase.

Hablamos con María Diago, sobrina de José de la Cruz: —Yo no sé nada...; cuando yo llegué eran las once... Ya había ocurrido todo. Y sin embargo, José de la Cruz afirma que allí se hallaba su familia. Eugenio Cárdenas no puede hablar: las heridas y los dolores se lo impiden. Las heridas de Cruz son diez y ocho, en una de ellas le dieron veinte puntos de sutura. Las tiene diseminadas en el cuello, en el pecho y en los brazos. A pesar de ello, se mueve y habla con toda facilidad. Nuestro activísimo corresponsal, el doctor Gutiérrez, que ha abandonado todos sus asuntos para acompañarnos, le propone sacarle una fotografía: —¿Consiente usted en que le retratemos? —Sí, señor; no tengo inconveniente en ello. He dicho la verdad; no tengo nada.



El jefe del cabildo "Bembé", José de la Cruz.

Un personaje brujo detenido que sabe muchas cosas de interés. Hablando con la Reina de los brujos. Hipótesis que pudiera confirmarse... ¡Se ha perdido mucho tiempo!

Y se levanta de la cama y se sienta en la primera habitación. Se le retrata. Y se acuesta nuevamente. Con Eugenio es imposible hacer lo mismo. Sus heridas—en la cara, brazos, pecho y vientre—le impiden, por su gravedad, hacer movimiento alguno.

LO QUE REFIERE EL PADRE DE LA NIÑA

Es de noche; son las diez. Cuando nos acercamos a la casa de Ramón Hernández—casita de madera, que parece nueva y se halla próxima a la en que ocurrió el suceso,—oímos sus lamentaciones: —¡Ay, Dios...! A esta hora nos acompaña un aten-

Y comenzó la fiesta de Santa Bárbara. Ellos empezaron un canto... no sé qué cosa, porque yo de ese canto nada entiendo...

Y de repente reventó... ¡no sé lo que reventó! Yo nada vi. ¡Yo salí ciego! Y mi mujer también... Mire usted...

Y nos mostró sus heridas en el vientre, en el cuello y en los brazos... Todos los heridos las presentan en los mismos sitios, excepto Julia González, mujer blanca, que además de haber sido herida en el cuello y en el pecho, lo fué también levemente en una pierna. Esta circunstancia demuestra que no es cierto que estuvieran sentados; los asistentes cuando ocurrió la explo-



Ramón Hernández y María González, padres de la niña muerta. María movió la cabeza en el momento de sacar la fotografía, porque no quería que ésta precisara sus facciones.

El vecino de Artemisa, el señor Francisco Valdés, que desde el primer momento y con afectuosidad que siempre agradeceremos, se puso a nuestra disposición.

Conoce a Ramón Hernández. Se acerca a la puerta. Llama. Abre la abuela de la pobre niña muerta; una viejecita flaca, apergaminada, triste.

—¿Ahí tienen a Ramón? Entramos en el cuarto en que Ramón se encuentra; está acostado. —Buenas noches, Ramón. —Buenas noches, Valdés...

Valdés le dice lo que deseamos. Y él nos cuenta lo siguiente: —Yo soy "hierbero"; me dedico a recoger hierbas del campo, que vendo en la población.

Anoche estuve en Artemisa cobrando el importe de algunas deudas. Y cuando llegué a mi casa, cogí a mi esposa... —¿Cómo se llama? —María González... Cogi a mi esposa y mis hijos y fuimos a la casa de Cruz, por curiosidad... Por curiosidad íbamos algunas noches, cuando se daba "bembé," y andábamos por afuera, observando...

Anoche entramos... Nos sentamos...

sión, porque habiendo sido ésta en el suelo, los vidrios principalmente; les hubieran cogido las piernas. Esta circunstancia demuestra que se hallaban de rodillas, y que dice bien Cruz: "estábamos rezándole a la Virgen." Ramón Hernández prosigue:

—Y aquí... en la boca... mire usted... me llevó la explosión varios dientes...

—Pero ¿no sabe usted si lo que estalló fué una botella, un depósito...? —No lo sé... ¡Alabao! ¡Si yo supiera que iba a ocurrir esto...! ¡Alabao...! Yo oí ¡brae...! y quedé ciego! ¡Ay, viejo, si yo hubiera visto algo...! Sé que en el suelo había una velita...

—¿Qué edad tenía la niña? —Seis años... —¿Y usted? —Tengo treinta y cuatro...

Es blanco; usa bigote, sin guías, como aplastado; tiene los pómulos salientes... Nuestro corresponsal ha conseguido que él y su esposa le permitieran fotografiarlos.

—Una última pregunta: ¿es cierto que usted es también "religioso"? —¿Que va, viejo...! Y él no sabía que Cruz, el jefe del (Pasa a la última plana)



La casa de José de la Cruz, lugar del suceso.

dividida a su vez en dos habitaciones. En la sala hay tres mesillas, enclenques, viejas, gastadas; dos sillas rotas; un taburete; varias latas...

En el suelo piteotean las palomas. Hay una morena joven que está haciendo unas tazas de café. Se llama Juana Martínez; es hija de Cruz, el jefe del cabildo.

La explosión que causó la muerte de la niña ocurrió en la primera de las dos habitaciones. A estas horas, la ocupa Eugenio Cárdenas, sobrino o hermano de Cruz, que vive con él. Se encuentra gravemente herido, acostado en un catre.

En la otra habitación hállase Cruz, herido grave también, acostado en otro catre. El techo de esta segunda habitación lo forman varias tabillas,



Altar de Santa Bárbara, cuadros y objetos recogidos a los brujos

EL AGUINALDO AL SOLDADO

Ocho mil pesos en efectivo y gran cantidad de tabacos y otros efectos. Telegrama al Ministro de Estado. Un mensaje entusiasta de la Colonia española a los soldados que pelean en Africa.

Anoche se reunió en el Casino Español el Comité encargado de la suscripción nacional para el aguinaldo al soldado.

La reunión fué presidida por el señor Ministro de España. Asistieron los Presidentes de las Sociedades Regionales, don Eduardo Rodríguez, don José Fernández, don José María Vidal, el Presidente de la Lonja de víveres, señor Maciá y los Directores del "Diario Español" y del "DIARIO DE LA MARINA."

Se dió cuenta con lo recaudado, que se llevó en metálico, a unos ocho mil pesos, y en especies, a una gran cantidad que detallaremos otro día.

La junta quedó muy satisfecha de la generosidad con que la Colonia Española respondió al patriótico llamamiento.

Se acordó rogar al señor Ministro de España que telegrafe al Ministro de Estado, dándole cuenta de todo, pidiendo la exención de derechos para los tabacos, ron, dulces y demás efectos, y suplicándole se encargue de remitirlos desde Cádiz al general en jefe del Ejército en Africa, general Marias.

También se acordó darle la comisión a un jefe del Ejército Español, que se encontrará en esta Isla y embarcará al mismo tiempo que el aguinaldo al soldado, de que lleve éste hasta Cádiz, y, si es posible, hasta Marruecos, junto con un mensaje para el soldado español, de la Colonia Española de Cuba.

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada
NOVIEMBRE 27.
Por ser día festivo no hubo cotizaciones.

EL HOMENAJE A MONTORO

Anoche se reunió el Comité encargado de los trabajos de preparación del homenaje a Montoro.

Se dió cuenta de la cantidad a que ha ascendido definitivamente la suscripción abierta para el homenaje. Lo recogido son setenta mil pesos. Y se dió cuenta de lo realizado con esta cantidad.

Se han comprado tres casas; una en la calle de Neptuno; la que el insigne orador ha ocupado mucho tiempo. Y dos más. La primera costó \$26.500. Con el resto se compraron las otras dos.

De estas casas—o de su renta—disfrutarán mientras vivan el señor Montoro y su distinguida esposa. Y a su muerte pasarán a sus hijos.

Felicitemos entusiastamente a la comisión por el éxito que han tenido sus esfuerzos.

Y felicitemos al señor Montoro, por esta prueba justísima de cariño y de entusiasmo que le dió toda la sociedad cubana.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer.
NOVIEMBRE 27.
\$12.958-74

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO
A LAS 5 DE LA TARDE

Noviembre 27

Plata española de... 98 3/4 a 99 % V.
 Oro americano contra oro español de... 9 7/8 a 10 1/8 % P.
 Oro americano contra plata española a 10 a 10 1/8 % P.
CENTENES a 5-33 en plata.
 Idem en cantidades... a 5-34
LUISES a 4-26 en plata.
 Idem en cantidades... a 4-27.
 El peso americano en plata española... 1.10 a 1-10 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 27
 Hoy por ser día festivo no se efectuaron operaciones en esta plaza.
 Bonos de Cuba, b por ciento (ex-interés, 100.18)
 Bonos de los Estados Unidos, a 97.
 Descuento papel comercial, 5.3/4 a 6 por ciento anual.
 Cambios sobre Londres, 60 d/v. banqueros, \$4.81.00
 Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.30
 Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 20.5/8 céntimos.
 Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 94.11/16.
 Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.61 cts.
 Centrifugas polarización 96, a 2.1/4 cts. c. y f.
 Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.11 cts.
 Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.86 cents.
 Se vendieron hoy 5,000 sacos de azúcar.
 Harina patente Minnessotta, \$4.53.
 Manteca del Oeste, en tercerois, \$11.10.

Londres, Noviembre 27
 Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 4.1/2d.
 Mascabado, 8s. 9d.
 Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s 3 3/4 d.
 Consolidados, ex-interés, 73.1/8 ex-dividendo.
 Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.
 Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 582.

París, Noviembre 27.
 Renta francesa, ex-interés, 86 francos, 67 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 27
Azúcares.
 Continúa sin variación el precio de la remolacha en Londres, que se cotiza a 9s. 3.3/4d.
 En la plaza de Nueva York no se operó hoy por ser día festivo.
 El mercado local rige en las mismas condiciones avisadas ayer.
Cambios.
 El mercado sigue sin variación en los precios cotizados, y con demanda encalmada.
 Cotizamos:

	Comercio	Banquer
Londres, 60 d/v.	20.1/2	20.1/2 P
París, 60 d/v.	19.3/4	19.3/4 P
Hamburgo, 60 d/v.	5.3/4	6. P
Estados Unidos, 3 d/v	4.	4.1/2 P
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v	10.	10.1/2 P
Deto. papel comercial 8 a 10 p. 2 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	10.	10.1/2 P
Plata española	98.3/4	99. P

Acciones y Valores.
 El mercado local de valores rigió sostenido, notándose alguna animación por parte de los compradores.
 En el transcurso del día se efectuaron las siguientes operaciones de compra-venta:
 50 acciones Banco Español, a 99 3/4 a pedir en el mes.
 300 idem F. C. Unidos, a 87.1/8, al contado.
 200 idem F. C. Unidos, a 87.1/4, al contado.
 100 idem F. C. Unidos a 87 3/8 al contado.
 100 idem F. C. Unidos, a 87.7/8, a pedir en Diciembre.
 50 idem Comunes H. E. R. Company, a 85.1/4, al contado.
 100 idem Comunes H. E. R. Company, a 85.3/8, al contado.
 100 idem Comunes H. E. R. Company, a 85.1/2, al contado.
 50 idem Comunes H. E. R. Company, a 85.5/8, al contado.

Poco antes de clausurarse la Bolsa en el cambio de impresiones habido entre corredores y especuladores se cotizó a los siguientes precios extra-oficiales:
 Banco Español 98.8/8 a 98.7/8
 F. C. Unidos, 87 a 87.1/8
 Preferidas H. E. R. Company, 99.1/4 a 99.3/4
 Comunes H. E. R. Company, 85.3/4 a 85.7/8
 Cuban Telephone Co., 57 a 67.7/8

Compañía de los Puertos de Cuba, 33 a 50

Las acciones de los F. C. Unidos que radican en Londres se cotizaron en aquel mercado de 81.1/2 a 82. abre y cierre.

En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Español a 465 francos.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL
 Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 2 a 4
 Plata española contra oro español 98 3/4 a 98 3/4
 Greenbacks contra oro español 110 a 110 1/4
VALORES comp. Verd.

Fondos Públicos	Valor	P/D
Empréstito de la República de Cuba.	111	115
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	103	107
Obligaciones primera hipoteca de la Habana.	115	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	108 1/2	114
Obligaciones Ira. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Viñalajara.	N	N
Id. id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarián.	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín.	N	N
Banco Territorial de Cuba Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	124
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. en circulación.	100	108
Obligaciones generales (preferidas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	108	114 1/2
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga".	30	sin
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.	N	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	103 1/2	106
Empréstito de la República de Cuba.	103	108
Matadero Industrial.	51	85
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación).	56	sin
Cuban Telephone Co.	75	90

ACCIONES	Valor	P/D
Banco Español de la Isla de Cuba.	98 3/4	99
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	70 1/2	sin
Banco Nacional de Cuba.	123	135
Banco Cuba.	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada.	87 1/2	87 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	N
Id. id. (Comunes).	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín.	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas.	N	N
Dique de la Habana Preferidas.	N	N
Nueva Fábrica de Hielo.	N	N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).	N	N
Id. id. (comunes).	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas.	99	100
Id. id. Comunes.	85 1/4	85 3/4
Compañía Anónima de Matanzas.	N	N
Compañía Armería Cubana.	N	N
Compañía Vidriera de Cuba.	N	N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus.	N	N
Cuban Telephone Co. (preferidas).	94	95 1/2
Cuban Telephone Company (comunes).	58	68 1/2
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios.	N	N
Matadero Industrial.	16	sin
Fomento Agrario (en circulación).	50	sin
Banco Territorial de Cuba.	105	112
Id. id. Beneficiadas.	16	30
Arrietas C. Water Works Company.	N	N
Ca. Puertos de Cuba.	33	50
Ca. Eléctrica de Marianao.	sin	160
Ca. Eléctrica de Marianao.	N	N

Secretario, Francisco Sánchez.

GIRE VD. SUS LETRAS

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
 Londres, 3 d/v. 20 1/2 20 1/2 p/O P.
 Londres, 60 d/v. 19 1/2 19 1/2 p/O P.
 París, 3 d/v. 6 5 1/2 p/O P.
 París, 60 d/v. 4 1/2 4 1/2 p/O P.
 Alemania, 3 d/v. 4 1/2 4 1/2 p/O P.
 Alemania, 60 d/v. 2 1/2 2 1/2 p/O P.
 E. Unidos, 3 d/v. 10 1/2 10 1/2 p/O P.
 Estados Unidos, 60 d/v. 10 1/2 10 1/2 p/O P.
 España, 8 d/v. s/ plaza y cantidad 1/2 1/2 D.
 Descuento papel Comercial 8 10 p/O P.

AZUCARES
 Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 4.31/16 rs. arroba.
 Azúcar de miel, polarización 60, en almacén, a precio de embarque, a 2.11/16 rs. arroba.
 Señores Corredores de turno durante la presente semana:
 Para Cambios: Guillermo Bonnett.
 Para Azúcares: Miguel Nadal.
 Habana, Noviembre 27 de 1913.
 Joaquín Gumá Ferrán, Síndico Presidente.

Mercado Pecuario

Noviembre 27
 Entradas del día 26:
 A Manuel Revilla, de Casorro, 118 machos.
 A Eugenio Varela, de Varios lugares, 153 machos y 43 hembras.
 A Gumersindo Trujillo, de Santiago de las Vegas, 1 caballo.
 A Ignacio Alvarez, de Güines, 8 machos.
 A Florentino Menéndez, de varios lugares, 15 machos.
 Salidas del día 26:
 Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
 Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras.
 Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras.
 Para otros lugares:
 Para Guanabacoa, a Simeón Martely, 19 machos.
 Para San Pedro, a Epifanio Herrera, un toro.
 Para el Calvario, a Francisco Valdés, 1 novillo.

MATADERO DE LUYANO
 Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
anado vacuno	76
Idem de cerda	25
Idem lanar	22
	123

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 La de toros, toretes, novillos y vacas, de 22 a 24 cts. el kilo.
 Terneras, a 25 cts. el kilo.
 Cerda, a 38 y 40 centavos el kilo.
 Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

MATADERO INDUSTRIAL
 Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	211
Idem de cerda	157
Idem lanar	16
	384

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20.21 y 23 cts. el kilo.
 Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.
 Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA
 Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	5
Idem de cerda	0
Idem lanar	0
	5

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 Cerda, a 38 centavos.
 Lanar, a 32 centavos.
 Nota.
 La plaza se halla con un buen número de ganado para las evoluciones del mercado.

La venta en pic
 Vacuno, a 5 1/2, 5 3/4, 5 7/8 y 6 centavos.
 Cerda, a 6, 7.1/2, 8 y 9 centavos.
 Lanar, de 3.1/2 a 4 centavos

Vapores de travesía

SE ESPERAN
 Noviembre.
 30—Elisabeth, Amberes.
 Diciembre.
 1—Segurana, New York.
 1—Esperanza, Veracruz y Progreso.
 1—Chalmette, New Orleans.
 2—La Navarre, Coruña.
 2—Ventura de Larrinaga, Liverpool.
 3—Saratoga, New York.
 3—K. Cecille, Hamburgo y escalas.
 4—Norderney, Bremen y escalas.
 5—Telesfora, Antilla.
 5—Georgia, Hamburgo y escalas.
 5—Moldegaard, New York.
 6—Cayo Domingo, Amberes.
 7—Ypiranga, Veracruz.
 8—Morro Castle, New York.
 8—México, Veracruz y Progreso.
 16—Calabria, Hamburgo y escalas.
 17—Vivina, Liverpool.
 20—Teresa, Trieste.

SALDRAN
 Noviembre.
 29—Excelsior, New Orleans.
 29—Havana, New York.
 Diciembre.
 1—Segurana, Progreso y Veracruz.
 2—Esperanza, New York.
 3—La Navarre, Veracruz.
 6—Chalmette, New Orleans.
 6—Saratoga, New York.
 8—Ypiranga, Coruña y escalas.
 8—Morro Castle, Veracruz y escalas.
 9—México, New York.
 14—Waskenwald, Canarias y escalas.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Casino Español

Secretaría
 Todos los señores que hayan adquirido muebles de la Sociedad, tendrán que recogerlos, por su cuenta, en todo el día del próximo sábado, abonando el importe de la venta.
 Los recibos se hallan en poder del Conserje.
 Y de orden del señor Presidente social se hace público para general conocimiento.
 Habana, Noviembre 26 de 1913.
 Ramón Armada Teijeiro, Secretario.
 G. d3-27 t3-27

El Banco de la Habana
 Solidez
 El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.
 Si desea hacer las operaciones por correo.
Banco de la Habana
 3775 N-1

CENTRO BALEAR CONCURSO
 Habiendo acordado la Junta Directiva la provisión por medio de concurso de una plaza de Médico para el servicio a domicilio y consultas, se recibirán en la Secretaría del Centro, Prado 115, altos, hasta las 4 p. m. del próximo domingo, las solicitudes que a este efecto se presenten. En la propia oficina, de 8 a 11 a. m., de 1 a 4 y de 7 a 9 p. m. desde esta fecha hasta el 29 inclusive, se facilitarán los datos que soliciten los señores interesados, sobre los particulares de la plaza que motiva este concurso.
 Habana, 27 de Noviembre de 1913.
 El Secretario,
 Juan Torres Guasch.
 C 4082 3-27

BANCO DE FOMENTO AGRARIO
A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES GARANTIZADAS
PAGO DEL CUPON NUM. 5.
 Por el presente damos aviso a los Tenedores de Obligaciones Garantizadas de la serie primera del BANCO DE FOMENTO AGRARIO que, a partir del día 1º de Diciembre próximo, se pagará en la Caja del propio Banco el Cupón número 5 sobre dichas obligaciones, correspondiente al semestre que vencerá en dicha fecha. Habana, 25 de Noviembre de 1913.
 F. A. NETTO, Director.

N. GELATS & Co.
 AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA
 Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
 Y
 CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
 Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.
 Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.
 8565 78-Oct-1

PAGUE CON CHEQUES
 Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.
GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO
 El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.
ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.
BANCO NACIONAL DE CUBA.
 CAPITAL \$ 5,000,000.00
 ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000.00
 8732 N-1

"EL IRIS"
 Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio, establecida el año de 1855.
 VALOR RESPONSABLE \$ 59,199,817-09
 SINIESTROS PAGADOS \$ 1,701,618-24
 SOBRANTE DE 1909 que se reparte \$ 41,764-16
 IDEM DE 1910 " " " \$ 66,878-68
 IDEM DE 1911 " " " \$ 68,402-12
 IDEM DE 1912 que se descontará en 1914 \$ 44,899-70
 El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$300,571-23 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.
 Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles.
 Habana, Octubre 31 de 1913.
 EL CONSEJERO DIRECTOR.
 Andrés Dopico.
 3804 N-1

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS
BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-105
 Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
 Vicepresidente y Letrado Consultor: Lk. VIDAL MORALES
 Directores: Saturnino Parafán, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Meléndez, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales.
 Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.
 FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.
 Rapidez en el despacho de las solicitudes.
 3783 N-1

Asociación Canaria
 De orden del señor Presidente General, y con arreglo a lo que previenen los estatutos sociales, se cita por este medio para la Junta General extraordinaria que se efectuará el Domingo próximo, 30 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí número 67 y 69—altos—a las 2 p. m., con el objeto de resolver los dos siguientes particulares:
 1º.—Acuerdo de la Junta General que respecta a la suscripción a periódicos de la Provincia de Canarias.
 2º.—Presupuesto General para el próximo año: 1914.
 Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes deben tener en cuenta que para asistir al acto y tomar parte en las deliberaciones, es requisito indispensable la presentación del recibo de cuota social del mes en curso.
 Habana, Noviembre 23 de 1913.
 Joaquín de O'Campo, Secretario-Contador.
 C 4059 8-23

AVISOS
CAJAS RESERVADAS
 Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y lasalquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
 En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
 Habana, Agosto 8 de 1910
 AGUIAR No. 106.
N. GELATS Y COMP.
 BANQUEROS
 2906 162-1 AZ

CAJAS DE SEGURIDAD
 Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
 Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.
H. UPMANN & Co.
 BANQUEROS 78-14 AZ
 3807

BANCO DE FOMENTO AGRARIO
A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES GARANTIZADAS
PAGO DEL CUPON NUM. 5.
 Por el presente damos aviso a los Tenedores de Obligaciones Garantizadas de la serie primera del BANCO DE FOMENTO AGRARIO que, a partir del día 1º de Diciembre próximo, se pagará en la Caja del propio Banco el Cupón número 5 sobre dichas obligaciones, correspondiente al semestre que vencerá en dicha fecha. Habana, 25 de Noviembre de 1913.
 F. A. NETTO, Director.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid, Noviembre 14.

Para el DIARIO DE LA MARINA.

Las elecciones municipales. Rasgos curiosos y reveladores. Una ciudad republicana y monárquica al mismo tiempo. Avance de la democracia en el país vasco. Su declinación en Valencia. En otras localidades. El caso de Madrid. La crisis del partido conservador. ¿Cuándo habrá nuevo parlamento? Vientos de olvido. El submarino "Peral."

Se han verificado las elecciones de concejales que, en lo que se refiere a la política general no han determinado novedad alguna. No habrá sido el motivo de grandes preocupaciones ni de grandes trabajos para el Gobierno; y esto es una señal triste de cómo se encuentra en casi toda la Nación el cuerpo electoral. Fuera de los grandes centros de población, en los que se va educando el pueblo en el ejercicio del sufragio, en las demás localidades solo triunfa quien quiere el Ministro de la Gobernación, sin que para lograrlo tenga que aplacar a la violencia. Basta con que se indique quienes son los candidatos que son gratos a los que mandan para que el milagro electoral se opere. Y eso no por espíritu de obediencia y subordinación, ni por respeto al principio de autoridad, sino porque los ciudadanos se abstienen y dejan actuar a los agentes oficiales. Así resulta una apariencia de representación popular, una especie de sufragio, un modo de elección que cubre todas las formas legales, pero que, verdaderamente, no es sino una perversion del sistema que nos rige.

Pocas veces se ha visto la realidad de esta observación con la claridad que ahora. Porque hace pocos días gobernaban los liberales que habían dispuesto las cosas para que resultaran elegidos los Ayuntamientos con mayoría de sus amigos. Sobrevenió el Gabinete Dato, y sin la menor dificultad la mayoría es favorable a los conservadores. Para ello ha bastado que el famoso manubrio gire un par de vueltas a la derecha, en vez de hacerlo hacia la izquierda.

No es esto, sin embargo, cosa extraña, porque el derecho del pueblo a intervenir en la gestión pública es una asignatura difícil de estudiar y de aprender y solo después de larga enseñanza, con buenos maestros, esto es, con gobiernos que quieran doctrinar a los ciudadanos mediante esa pedagogía fundamental de las sociedades que se llama el respeto a la ley, se alcanza el venturoso resultado.

Otra observación importa que se consigne. Se ha venido predicando largamente sobre la necesidad y la conveniencia de que las elecciones municipales no sean políticas, sino que en ellas se prescindiera de las diferencias de escuela y de partido y se busque, no más, que la inteligencia y la rectitud de los que han de representar los intereses de cada pueblo. Esto es en teoría indiscutible y perfecto. Pero en la práctica no acontece lo mismo. En primer lugar, es imposible, o casi imposible, encontrar ciudadanos capacitados para las funciones edilicias que no estén agregados a algún partido. Además, el Municipio es el más poderoso centro de las propagandas políticas y los mantenedores de ellas quieren apoderarse de los medios de acción de que se dispone en el régimen local. Por eso las elecciones de Ayuntamientos son, por lo menos, tan políticas como las de diputados a Cortes, y referidas igualmente.

Adviértase que nos referimos a aquellas poblaciones a que antes exceptuábamos de la indiferencia común a casi todas las de España, en las que el Gobierno es el verdadero elector. Hablamos de Madrid, de Barcelona, de Valencia, de Sevilla, de Zaragoza, de Santander, de la Coruña, de Gijón, de San Sebastián, de Oviedo, de Bilbao y de otras cuantas igualmente beneméritas en esto de saber ejercitar el derecho del sufragio. En ellas se pelea con entereza, y lo mismo las derechas que las izquierdas apelan a las más activas propagandas para sacar triunfantes a sus candidatos.

Es de esperar que de estos núcleos de la actividad ciudadana parta el ejemplo y que se vaya generalizando el conocimiento y la estima de una función pública que es la base de la paz. Porque en los pueblos que no saben imponer su voluntad por medio del voto fácilmente se altera el orden y se procura imponer por medio de las armas y de las violencias la aspiración y el sentir de las banderías.

Algunos rasgos interesantes hay que anotar, después de practicado el examen de la estadística de estas elecciones.

Rota la conjunción republicano-socialista, en muchas poblaciones ha disminuido el número de concejales republicanos, pero esto no significa que las legiones enemigas de la institución monárquica hayan perdido importancia. Es que el movimiento de avance de los reformistas hacia la legalidad y el haberse separado de aquella coalición algunos de sus personajes principales, siguiendo a Alvarez, ha producido perturbación y duda en los que se quedaban en la lealtad republicana y ese momento de desorganización ha coincidido con las elecciones.

Y otras causas han contribuido al resultado. En Barcelona, por ejemplo, donde han triunfado once radicales de Lerroux, once regionalistas, un jaimista, un nacionalista, y un liberal, se han juntado diversas circunstancias para determinar el resultado. Esos once regionalistas son el producto de los sufragios de una coalición de católicos, católicos, republicanos autonomistas, integristas y tradicionalistas. Y las fuerzas de Lerroux, divididas ahora por las sospechas que a

parte de ellas inspira la conducta de su caudillo, antes obedecido ciegamente, desanimadas por la escasa representación de algunos de los candidatos, en cuya designación se ha creído ver el capricho y el favoritismo de quien los designara, no han podido resistir el empuje de los adversarios. A pesar de ello no hay que olvidar que el Ayuntamiento barcelonés se compondrá desde primero de Enero de veintinueve radicales, diez y ocho regionalistas, dos jaimistas, cinco nacionalistas, dos reformistas, un liberal y uno de la Defensa Social.

Otro caso curioso es el que ofrece San Sebastián. Residencia veraniega de la Corte, puede decirse que es la bellísima ciudad donostiarra el pueblo de los Reyes, a los que se espera siempre con impaciencia, se les recibe con entusiasmo y se les despide con tristeza. Por suscripción popular acaba de erigirse allí un monumento a la Reina Doña María Cristina. Y, sin embargo, esa ciudad cortesana es una ciudad republicana. ¡Verdad que es cosa singularísima! Pues nada más cierto que este contraste. Es más: allí perdura la conjunción republicano-socialista y allí han logrado un nuevo triunfo los adversarios de la Monarquía. Las cifras son éstas: ocho republicanos, dos socialistas, dos nacionalistas, un jaimista, y dos conservadores. Para explicar el fenómeno a que nos referimos hay que acudir a las páginas de la historia, a las crónicas de la guerra civil en la que San Sebastián sufrió cruelmente desastres y ruinas, permaneciendo siempre fiel a la causa de la libertad. Después los defensores de la Monarquía constitucional vieron con amargura que los gobiernos, así liberales como conservadores, les entregaban a la influencia carlista y que sus servicios tan leales, tan generosos, tan abnegados no merecían el menor respeto de aquellos a quienes se habían dedicado. Entonces se refugiaron los agraviados en el campo de la república, no porque realmente crean en la posibilidad del derrocamiento de la Monarquía, sino como protesta contra el predominio oficial de los tradicionalistas. Eso es lo que significa verdaderamente el caso donostiarra. Un gran periódico representa esa afirmación: "La Voz de Guipuzcoa," que es dirigida por un brillante y esforzado periodista, don Adrián Navas, a quien sus convenciones evadían de nuevo al Ayuntamiento con una votación grandísima. La masa de republicanos fieles que seguía a Ruiz Zorrilla en los días de lucha subsiguientes a la Restauración y que tuvo en San Sebastián su cuartel general para las conspiraciones, se ha convertido en el actual republicanismismo guipuzcoano, que convive en paz con los monárquicos y que, sin embargo, conserva puro el culto a los ideales democráticos. Sin ellos sería San Sebastián un pueblo entregado al tradicionalismo.

En Pamplona, la ciudad donde más fuerza ha tenido siempre el tradicionalismo, han triunfado solo 7 jaimistas y les han ganado la campaña 4 liberales de diversas fracciones y 1 socialista.

En Santander los conservadores han alcanzado 6 actas, 3 los liberales, 4 los republicanos, y 4 los católicos.

Victoria inverosímil que asombra a los mismos que la han logrado es la que han conseguido en la capital de Alava los republicanos: 5 concejales de aquel matiz han sido elegidos; mientras que los jaimistas tenían otras 5 actas, 2 los socialistas y 2 los conservadores. No se puede negar que la causa democrática va penetrando en el país vasco y cada día avanza más y más hacia el corazón de la raza.

En Bilbao han logrado los republicanos—en terrible pugna con los socialistas—siete puestos. Los socialistas han conseguido cuatro; los nacionalistas ocho. Los elementos reaccionarios han sido vencidos.

En Valencia, por vez primera después de muchos años, han ganado la batalla los elementos de las derechas. Aquella bastilla del republicanismismo, que era inexpugnable en los días de Blasco Ibañez, parece rendida. Solo tres republicanos han sido elegidos.

En cambio en Málaga los republicanos han logrado doce puestos dejando a los monárquicos reducidos a dos conservadores y dos liberales.

En la Coruña siguen siendo los dueños de la municipalidad los republicanos, que han alcanzado once puestos. Los monárquicos se han tenido que contentar con cuatro actas, repartidas por partes iguales entre liberales y conservadores.

Merece especial mención Cartagena. Allí subsiste el bloque de las izquierdas que fundara Moret y que le costó ser expulsado del poder, no le costó ser expulsado del poder, sino que luego, en otra forma, se resucitara esta política, que es, en resumen, la que prevalece. Los republicanos y los liberales de Cartagena, a los órdenes del diputado García Vaso, mantienen su unión contra los amigos del Conde de Romanones y han triunfado en diez y ocho pue-

tos, dejando a los liberales ocho y a los conservadores tres.

En Gijón los reformistas solo han alcanzado siete actas, a pesar de que ha organizado la campaña el mismo Melquíades Alvarez, que al efecto fué a su país. Los candidatos de la coalición monárquico-católica han obtenido ocho actas y los republicanos conjuncionistas una.

Dejo a Madrid para el último lugar de este apuntamiento sintético. En la capital de España no ha habido gran entusiasmo en los comicios. Solo han emitido el voto la tercera parte de los inscritos en el censo. Sin la obligada asistencia de los empleados y sin las habilidades oficiales, que aquí son tan pródigas y abundantes en sortilejos taumaturgicos, hubiéranse visto los colegios poco menos que abandonados. El resultado ha sido éste: 17 monárquicos, seis republicanos, dos socialistas, estos últimos de gran significación: el jefe del Partido, Pablo Iglesias, y el sabio catedrático Besteiro, una de las más esclarecidas inteligencias del Claustro universitario madrileño. Los monárquicos de ambos partidos han laborado de consuno. Los republicanos se han dividido y la Conjunción no ha aparecido por ninguna parte. A lo menos da derecho a creerlo el resultado y el triunfo considerable de la candidatura monárquica.

Pasando revista a las noticias de todo el país, se ve que los reformistas a penas han logrado algunas docenas de concejales. Verdad es que como acaban de constituirse en partido, no habrán tenido tiempo de organizar los elementos de combate. Ya dijo uno de los más fieles intérpretes de la doctrina del maestro, esto es de Melquíades Alvarez: "Aun no tenemos masas. Tenemos solo estado mayor." Y con el estado mayor se preparan las batallas, pero no se gana.

Aun es menor el número de los concejales liberales disidentes. Por raro se encuentra alguno en tal o cual población. "Rari nantes in gurgite vasto."

Esta es la fisonomía electoral española en la pasada refriega. Esa fisonomía tiene retratado en sus facciones un gesto de desprecencia.

Veamos ahora lo que acontece entre los conservadores.

El señor Presidente del Consejo de Ministros está utilizando con extrema maestría un sentimiento que hace tiempo palpita entre sus correligionarios. El natural y legítimo deseo de ocupar el poder. Es muy triste un largo período de oposición. No se va a la política para estar esperando en calma el santo advenimiento, ni es la abnegación una virtud con la que se debe contar demasiado cuando se acandilla hombres.

Hartos estaban de tanto tiempo de gobernación liberal los conservadores, grandes y chicos. Aquellos que gozan los beneficios de espléndido bufete, o de rentas pingües, o de buenos consejos de administración de poderosas sociedades, esos no tienen prisa mayor; pero los otros, los pobres no podían ya contener la impaciencia. Y para éstos el señor Maura era un obstáculo que se atravesaba en el camino de la "Gaeta." Porque en Palacio se ha temido la ira de las izquierdas. Han visto el ciclo abierto esos conservadores impacientes del mando cuando el señor Dato ha roto la disciplina del partido aceptando la Presidencia del Consejo contra la voluntad del jefe natural y único. Y los más empingorotados, los más solenes, los que gozaban fama mayor de austeros se han apresurado a entrar en el reparto de los duros y a aproximarse a las ollas de Egipto, cuyo aroma trastorna los cerebros y humedece las fauces. Veán si no al general Azcárraga, aceptando la Presidencia de un Senado que no ha de presidir. Vean al anciano Duque de Mandas, con sus ochenta y pico de años, dándose prisa a ocupar la Presidencia del Consejo de Estado. Ahí está el general Ferrándiz, el exministro de Marina, que parecía unido al señor Maura como la ostra a la roca, que no ha vacilado en tomar posesión de la Comisaría del Canal de Isabel II, cambiando el agua dulce que beben los madrileños por las aguas saladas en que Neptuno reina.

Así hablan los mauristas acérrimos, de fe inquebrantable y de lealtad a prueba de solicitudes; y ese lenguaje, saturado de ironías y de amargura, es hoy el comentario político que se escucha en los círculos a que acuden y en los que esbozan la oposición de mañana.

Esos sentimientos han tenido elocuente expresión en un artículo del celebrado escritor mallorquín Miguel S. Oliver, quien llevo de enojo por lo que él llama "traición," acusa duramente al Gobierno y a sus colaboradores.

"Ha triunfado—dice—el veto de la demagogia. El partido conservador ha arrojado a su jefe insigne a las fieras! ¡Basta de simulaciones! ¡Basta de viles mentiras!" "¡Esto es un pu-

ro asco!"

La Epoca, que hasta hace poco defendía frenéticamente cuanto Maura hacía y decía, atenta ahora a su papel de órgano del señor Dato, señor que se limita a negar que haya habido abandono y a hacer protestas de respeto y cariño al señor Maura. El imparcial acude a la defensa de los que llama el A B C "conservadores regenerados," diciendo que la realidad imponía una rectificación de la política de Maura y que el partido conservador se ha conducido patrióticamente al rectificarla. A lo cual replica el A B C:

"Pero, ¿dónde, cuándo y cómo se ha hecho esta rectificación? Vimos al señor Dato levantarse un día en el Congreso a declarar la solidaridad del partido todo con su jefe en la política de 1907 a 1909. Vimos en Enero, cuando el señor Maura facilitaba con su renuncia la ocasión de rectificar, agruparse todos los conservadores en solemne protesta de fe y de adhesión para el jefe de su obra. Y desde Enero hasta el día de la crisis, ¿qué conservadores han disentido del señor Maura? ¿Quiénes han propuesto la rectificación?"

"El hecho insólito y grave de que ha nacido el actual Gobierno está precisamente en que de un modo inopinado haya salido un día del secreto de la cámara regia la destitución de un jefe y la modificación de la política de un partido, sin que el partido haya tenido en ello arte ni parte."

"En el orden moral, en lo que se refiere a las relaciones de los hombres públicos y a la disciplina de las agrupaciones, eso merece todos los vituperios; pero es más vituperable todavía en lo que afecta al interés nacional. Muchas flaquezas han sentido siempre los políticos, a muchas abdicaciones se han prestado contra las buenas prácticas del régimen; como ahora, nunca."

"Y el país imparcial, el que vive fuera de las organizaciones, ve con asombro cómo a la izquierda de la política española colaboran en esos extravíos peligrosos los que parecían más llamados a fiscalizarlo."

Reproduzo estos textos, porque lo juzgo esencial para que se forme idea de cómo va desarrollándose la divergencia de los conservadores amigos del Gobierno y los adictos al señor Maura. Cada día será más profundo el abismo que los separa y aumentará el ardor de la polémica.

En las organizaciones locales y regionales de los conservadores también se han producido disidencias. En Bilbao se reunió uno de los últimos días la Juventud Conservadora de Vizcaya, formada por grandes industriales y opulentísimos capitalistas, y surgió violenta y apasionada la disidencia. Votaron por la adhesión al señor Dato 33 y por la oposición cuarenta y cuatro. Entre los primeros se hallan el Conde de Zubiria, Gandarias y Chavarri. Al frente de los otros está el señor Bergé, íntimo amigo del señor Maura, quien en la reunión de que surgió el cisma pronunció un discurso de terrible dureza contra el señor Dato.

Al lado de las notas serias se han dado también las cómicas. La Juventud Conservadora de Valladolid ha dirigido al Ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

"La Juventud Maurista Castellana unánimemente desea que se retire a la vida privada para recordar la adhesión suya al insustituible jefe Maura.—La Directiva."

Y el señor Sánchez Guerra, haciendo alarde de un humor jovial, propio de la tierra cordobesa en que ha nacido, ha contestado:

"Directiva de la Juventud Maurista de Valladolid.—Agradezco vivamente la solicitud por mi persona que revela el cortés telegrama de ustedes, y, a mi vez, les deseo aprovechamiento en sus estudios y buenas notas en sus exámenes.—Sánchez Guerra."

En bromo o en serio, claramente o con intencionada reserva se va haciendo la campaña de hostilidad contra el Gabinete por los incondicionales del expresidente. El jefe de la situación sabe ya a qué atenerse. El partido conservador está solemnemente dividido en dos falanges. Quedan al lado de Maura unos cuantos exministros y la derecha que con él había entrado en la hueste que regía después de la retirada de Silvela. Los demás elementos obedecen las inspiraciones del señor Dato.

El Conde de Romanones, que no se aviene a estarse quieto una semana, ha lanzado a la prensa unas declaraciones aconsejando al Gobierno que, sin más demora, disuelva las Cortes y reuna las que han de suceder a las actuales. Pide que para primeros de Enero funcione ya el Parlamento. Naturalmente el Presidente del Consejo ha rechazado con toda cortesía el dictamen del Conde. "Acabamos de constituir el Gabinete—ha dicho.—Hemos hecho las elecciones municipales. No estamos aun preparados para unas

segundas elecciones, y menos para las de senadores y diputados, que han de formar la máquina legislativa y política que ha de servir al Gobierno en su difícil obra. Desearnos vivir en contacto con los representantes del país, pero hay que dar tiempo al tiempo."

Y tiene razón el señor Dato. Lo primero que es necesario es que se determine bien, con toda claridad y precisión, quiénes son los amigos y quiénes los enemigos del Gobierno. Hay que esperar a que la liquidación se concluya y las actitudes se aclaren. Después será llegada la ocasión de que se disuelvan las Cortes y se convoque al Parlamento nuevo. De otro modo se daría un salto en las tinieblas y no se sabría con certeza si los candidatos investidos de la insignia de ministeriales lo eran, o venían a las Cortes a acabar con la jefatura del señor Dato. Tiene este harta prudencia para lanzarse a tales peligros, que no lo serían solo para quien los provocara, sino también para el régimen, que ha hecho lo que ha hecho con el propósito de renovar los términos de la política española.

Otra suposición que se ha apuntado es la de que serían reunidas en breve las Cortes actuales para votar créditos que son necesarios a los servicios públicos, especialmente a la guerra de Marruecos. No es ciertamente nuevo el caso de que un Parlamento de mayoría liberal auxilie a un gobierno conservador. Siendo jefe de los liberales el señor Sagasta, éste voto con sus diputados y senadores un presupuesto al señor Cánovas, que había constituido gabinete poco antes. Ahora las circunstancias son diferentes, según se dice en las regiones oficiales, no son necesarios los créditos que las Cortes habrían de autorizar. Basta con que el Consejo de Estado intervenga para que se pueda disponer de los fondos necesarios para las atenciones urgentes. Tampoco es preciso, según la misma versión, el voto parlamentario para que se cumpla la ley de fuerzas militares del cupo inmediato, pues es la de servir en el ejército una obligación cuidada constitucional, y con tal que el Gobierno no pida mayor número de reclutas que el de la anterior ley, se impone su cumplimiento sin nueva sanción de las Cámaras.

Quedan así, a lo que parece, desechadas las hipótesis de que el señor Dato se viera en el difícil trance de apelar a la generosidad de los liberales y en el no menos difícil de que los disidentes del partido le tuviesen a tiro de interpelación. Las pasiones están muy excitadas, y si esa reunión de Cortes se verificara es probable que en ella pereciera una situación que comienza ahora a colomar en tierra firme sus primeros cimientos.

Se ha cumplido el aniversario de aquella sinistra tragedia que puso fin a la vida ilustre de don José Canalejas. Unos cuantos artículos necrológicos de la prensa, una solemnisísimas misa de requiem en un templo de Madrid, con asistencia de algunos ministros y de los altos personajes de la política, y varios actos conmemorativos en Alicante y en Alcoy, por cuyo distrito era diputado el gran orador. A esto queda reducido el primer homenaje recordatorio que los vivos rinden al muerto. No es mucho. Parece que se han reunido más de cien mil pesetas para erigir un monumento que perpetúe la gloria y el sacrificio del propagandista de la democracia radical. Pero aunque así sea, en el primer aniversario de su sangrienta y horrible muerte, debía haberse hecho algo más. Con tanto más motivo cuanto que en las Cámaras no se ha celebrado la sesión de honor que merecía quien además de morir por la ley y por ser su paladín contra la demagogia, era una de las más grandes, puras y brillantes exaltaciones del genio oratorio latino. Estas Cortes que Canalejas reunió van a ser disueltas sin que hayan rendido a su creador el tributo de admiración y de duelo que correspondía. Pero si las Cortes están cerradas, está abierto el Ateneo, y allí ha podido verificarse una sesión de aniversario que fuera digna de aquel hombre preclaro.

Un frío de cruel indiferencia reina en ciertas regiones morales de la Nación; el olvido acude en cuanto el ciudadano cae en la fosa. Es un activo enterrador, y pone mucha tierra y mucha ceniza sobre el cuerpo que se le entrega. Desaparecen los varones más excelsos y apenas si se les otorga el día del fallecimiento la distinción de la exequia nacional.

¿Quién se acuerda ya de Joaquín Acosta? ¿Dónde está el gran monumento que iba a hacer perdurable la gratitud de los españoles a la obra desinteresada del genial aragonés? ¿Quién ha reunido los discursos de Martos y de Silvela para que al leerlos las generaciones venideras sepan a dónde llegó con ellos el arte maravilloso de la elocuencia? Don Pedro Antonio de Alarcón, Valera, Núñez de

Arce, esperan aún la estatua de que tantas veces se ha hablado; aunque es seguro que ellos, conocedores de la psicología nacional, no contaron nunca con el reconocimiento póstumo de sus conciudadanos. Para que Pereda tenga en Santander un monumento y para que en su villa natal se haya erigido otro a Campoamor, ha sido preciso que un grupo de amigos fieles y las generosas y patrióticas colonias españolas se empeñaran en ello y pusieran en actividad sus energías simpáticas. Bequer descubre desde el Parnaso, su marmórea efigie, rodeada de albas musas, en el Paseo de las Delicias de Sevilla, porque dos autores dramáticos de castiza genialidad y de nobilísimos corazones, los hermanos Alvarez Quintero, gastaron en ello el producto de sus ingresos teatrales. Ya lo dijo Larra: "En cuanto a la fama futura, a la gloria, no cuento con ella, por si ella no cuenta con mígo."

No es que se borre de la memoria el recuerdo del hombre de mérito. Es que se vive demasiado deprisa. Es que falta tiempo para las atenciones momentáneas. Es que nadie se atreva a tomar la iniciativa que es precisa para convertir en realidad el deseo de muchos. Lo prueba el que todos se duelen de este olvido de los preclaros varones y se avergüenzan de él, pero ninguno de los que así hablan se apresura a remediarlo.

Ello es que Canalejas murió hace un año y parece que ha muerto hace una década.

De otro olvido y de otra ingratitude quiero hablar hoy. El Ayudante Mayor del Arsenal de la Carraca ha pedido que el caso del submarino Peral que yacía en los fangos de San Carlos, sea desvarado y vendido como hierro viejo. Tal resolución ha causado en la ciudad de San Fernando una impresión penosa y una indignación viva. La prensa regional recoge ese sentimiento y reclama que aquella navecilla de acero sea conservada en el Museo Naval, porque a lo menos representa un generoso y admirable esfuerzo por el progreso científico de España. Muchos vecinos de la famosa Isla de León presenciaron las pruebas del submarino, le vieron avanzar por las ensenadas y meandros de la bahía, hundirse en el fondo de las aguas, reaparecer, virar, lanzar los destellos de sus potentes focos eléctricos que parecían las miradas del monstruo marino desafiando a los hombres. Muchos recuerdan el calvario sufrido por el desventurado inventor, su abnegación, su desinterés patriótico. Muchos saben que, si Peral hubiera querido, habría ganado una pingüe fortuna cuando los poderosos arsenales británicos de Thompson le ofrecieron un contrato en blanco para que entrara a su servicio y que el marino andaluz, tan modesto como despreciador del dinero, aunque no tenía más bienes que su noble espada, prefirió la pobreza y la alegría de ser útil a su patria.

Yo también tuve el honor de tratar a Peral y asistir a las primeras experiencias del barquito misterioso, que parecía un pez y que llevaba en la proa dos ojos de recio y luciente cristal, por los que los tripulantes descubrían la trayectoria de su marcha. El entusiasmo que en Cádiz primero y en toda la nación luego, produjeron las pruebas fué inmenso. Millares de cartas legaban diariamente al humilde albuergue del inventor, la Reina Regente envió a San Fernando a uno de los oficiales de Cuarto militar para que acompañase a Peral en aquellos días de gloria... Luego empezaron las amarguras. Una comisión técnica, de dudosa competencia, emitió un dictamen desfavorable respecto al invento, o, mejor, respecto a la serie de inventos que el autor del submarino había hecho. Se le pedía que de un solo golpe, sin ensayos ni tanteos entregara perfecta, definitiva su obra. Lo que no se exige al constructor de una lancha de vapor, a quien se le concede un período de rectificaciones y acomodos, antes de que el vulgarísimo aparato funcione, le fué negado a Peral, por el odio y la envidia. Quiso defenderse. No lo dejaron. Pidió la licencia absoluta y entregó la espada que era su orgullo y su único patrimonio. Es verdad que las autoridades de la ciencia, con Echegaray a la cabeza, aprobaban llenas de entusiasmo la empresa que Peral traía entre manos. Pero la ola popular había pasado, las gentes se habían cansado de aplaudir. Isaac Peral se encontró solo frente a su barco, el alma destrozada por los desencantos, el cuerpo enfermo a fuerza de trabajar y de sufrir. Vino la muerte a buscarlo. Ella fué más piadosa que los hombres y llevó a la paz del sepulcro a aquel mártir.

¡Qué triste historia! Tal vez algún día la escribiré para desvanecer los prejuicios infames que la maldad ha aglomerado sobre una tumba que debía estar cubierta de flores!

Acaso el movimiento de reivindicación y de protesta que ahora se observa en la culta tierra gaditana con motivo de la resolución profanadora de la autoridad de marina, sea el comienzo de la era de las reparaciones no por tardías menos necesarias para el ejemplo de los que siguen la senda del trabajo y del sacrificio.

J. ORTIGA MUNILLA.

LA PRENSA

En la Cámara siguen los adalides de la oratoria liberal y de la oratoria conservadora discutiendo quiénes son los mejores y quiénes los peores.

El empréstito se ha descartado ya de la controversia parlamentaria.

Y mientras nos deleitamos leyendo los elocuentes discursos de la Cámara, publicados por la prensa, los vecinos continúan renegando de los derribaderos y hondonadas de las calles, los forasteros invernales se escandalizan, y los cocheros, "chauffeurs" y carretoneros maldicen.

En tanto el Secretario de Obras Públicas escarba la caja, la encuentra vacía y se entretiene y se deleita también leyendo los elocuentes discursos de los oradores de la Cámara.

He aquí lo que el Secretario de Obras Públicas ha platicado con "El Día":

—Y hasta cuándo seguiremos dando tropezones por las aceras, señor Secretario?

—Pues en lo que se refiere a la Habana y su parte antigua urbanizada, hasta que tengamos el millón de pesos que aproximadamente se necesita para construirlas. La parte nueva de la ciudad que nunca tuvo aceras, ya es otra cosa; tengo el proyecto de construirlas por cuenta del Estado y cobrárselas luego a los propietarios, ya que éstos no acaban de resolverse a construirlas "motu proprio."

—Es decir, señor Villalón, que usted necesita dinero...

—Yo no, señor repórter; pero la ciudad necesita quince millones.

—Pues si los necesita, claro está que hay que sacarlos a todo trance, de una parte o de otra.

—¿De dónde? Suponemos que no ha de ser del pueblo. Ese filón está despiadadamente explotado, agotado, exhausto. Entre el municipio, los aranceles aduaneros, los impuestos y los inspectores, lo han dejado sin venas.

—¿De dónde vendrán los quince millones? ¿No había descubierto Menocal en su Mensaje sobre el empréstito otro filón nuevo, fresco, chorreando abundancia? ¿No pensaba hallar con creces en las oficinas públicas, en las prebendas y sinecuras la sal y el agua que se le negaba para la nación?

Y en último trance no habría de faltar seguramente el sacrificio económico de los legisladores.

Antes de arruinar al país con el empréstito de esos quince millones necesarios, imprescindibles a toda costa, según el Secretario de Obras Públicas, ahí están ellos para ceder o acortar generosamente su modesta asignación.

El "notero" de "El Día" que en punto a hallazgos es capaz de encontrar la palanca de Arquímedes ha descubierto que el conflicto de los dueños y dependientes de cafés y fondas no nació de la defensa de intereses legítimos que se perjudican, sino de la lucha entre la civilización española y la americana.

Erán necesarias la perspicacia extrema, la insólita penetración del "notero" para dar en ese clavo oculto para otros periódicos tan genuinamente cubanos como "El Comercio," "La Opinión" y "El Triunfo."

Dice este último colega:

Hemos visto la falta de luz en las calles, la falta de tacto en los gobernantes y la falta de sínderesis en... la mar de gente.

Lo que no se ve, pero se huele, es que en toda esta rebambamba no se buscaban sino votos para el día de mañana.

Por eso hubo tantos oradores y tantas tribunas y el acto de protesta contra los cafeteros por poco degenera en mitin electoral.

Pero nos parece que el cañón que ha cargado por la boca el general Núñez y que otros tan avisados como él muncionan con artículos y discursos de grueso calibre no va a dar en el blanco y hasta pudiera reventar haciendo daño, no a aquellos contra quienes se apunta, sino contra los propios artilleros.

A veces es malo pasarse de listos.

Eso es lo que creíamos nosotros, pero es lo que seguimos creyendo más

firmemente, después que oímos sonar en la proclama a los dependientes y los discursos del parque la bomba hueca, teatral del españolismo y del cubanismo.

De eso nos hemos acabado de persuadir después que hemos leído los desgraciados argumentos gramaticales a que se ha asido el Secretario de Agricultura para justificar la sinrazón de su decreto.

Pero ¡torpes de nosotros que no caímos en el descubrimiento del "notero!"

Y ¡cómo el general Emilio Núñez que en punto a sagacidad y perspicacia no cede al "notero" no dió para defender su causa con ese argumento tan original, tan profundo, tan aplastante de la lucha entre la civilización española y la americana?

Esta vez el ingenio del Secretario de Agricultura, ha quedado tamañito ante el ingenio del "notero."

Para conmemorar la triste fecha del 27 de Noviembre reproduce "El Comercio" un artículo de Curros Enríquez tan hermoso e inspirado, como suyo, publicado en el DIARIO DE LA MARINA con motivo del luctuoso aniversario en 1903.

Al alma grande, hidalga de nuestro muerto inolvidable no pudo menos que conmovérsele hondamente la cordialidad de dolor y de tristeza con que entonces (hace de esto diez años) se unieron en solemne manifestación de duelo cubanos y españoles y ofrendaron flores y coronas a la memoria de las víctimas infortunadas.

Y le conmovieron aún más vivamente los discursos de los señores Valdés Domínguez, fallecido ya, y el doctor Zayas, de los que el primero "tuvo el buen sentido de alejar de los labios de España la copa amarga de las responsabilidades tremendas de aquella tragedia" y dijo el segundo que "España no estaba en aquella ocasión con los verdugos; estaba con el defensor de las infelices víctimas."

He aquí el párrafo con que concluye el magistral artículo de Curros:

"Entre tanto el acto de ayer, en el que nuestro director llevó una cinta del fúnebre, parece fijar—¡ya era tiempo!—el sentido que en lo venidero debe tener la conmemoración del fusilamiento de los estudiantes en el luctuoso 27 de Noviembre de 1871. Junto al mármol que cubre sus restos y el de su glorioso defensor el capitán del ejército español, señor Capdevila, no sonarán ya gritos de cólera y acentos de venganza. Sobre ese mármol ya cayeron ayer, confundidas con las de los cubanos, las lágrimas de los españoles, y unidas subieron sus plegarias, pidiendo paz para las víctimas y perdón para los matadores, al trono del Altísimo, donde no llegan ni tienen eco las bajas miserias de los hombres.

"Que esa unión, sembrada en los campos de la muerte por dos manos hábiles, fructifique en los senos de la vida y nos permita recoger a cubanos y españoles, para repartírselos como hermanos que somos, larga cosecha de paz, de confianza y de amor, que nutra y consolide el común esfuerzo por el cual hemos de hacer de Cuba, que tanto derecho tiene a ello, una patria fuerte, rica, feliz y respetada."

No averiguemos si desde entonces acá se han cumplido siempre esos generosos y nobilísimos anhelos de Curros Enríquez.

Sigamos abriendo en el campo de la muerte surcos de concordia y de vida.

Y alguna vez llegará el día en que recojamos la "larga cosecha de paz de confianza y amor" que para Cuba ansiaba aquel inmenso corazón de poeta, cuyos latidos merecían ser inmortales.

Academia de Ciencias

A las ocho y treinta de la noche de hoy viernes, celebrará esta Corporación sesión ordinaria, en el edificio social, Cuba y Amargura, con arreglo al siguiente

Orden del día:

La inmigración china, por el doctor Juan Guiteras.—Nomenclatura, clasificación y análisis de los lubricantes, por el doctor Gastón Alonso Cuadrado.—Origen de the Smithsonian Institution, por el ingeniero señor Arturo Codezo Vinageras.—Sesión de Gobierno: Elecciones de académicos.

En el Senado

EL REGIMEN PARLAMENTARIO. —EL MUNICIPIO DE MELENA DEL SUR. — REGLAMENTO INTERIOR. — NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS.

El doctor Maza y Artola citará en breve a la Comisión especial nombrada para estudiar el proyecto de ley, presentado al Senado en la pasada legislatura por el doctor Dolz, pidiendo que se implante en Cuba el régimen parlamentario.

La Comisión especial, una vez que lo estudie y lo discuta, procederá a redactar el dictamen correspondiente.

Se cree que el proyecto de ley del Dr. Dolz será discutido en el Senado en la legislatura actual.

En la Comisión de Asuntos Municipales se acordó ayer tarde rogar al Senado que acuerde solicitar de la Cámara de Representantes todos los datos y antecedentes que hubiere tenido en cuenta dicho Cuerpo colegislador para aprobar el proyecto de ley restableciendo el Municipio de Melena del Sur, provincia de la Habana, que fué suprimido por la Orden militar número 23, de 2 de Enero de 1902.

En la sesión que celebrará la Alta Cámara hoy por la tarde se dará primera lectura al proyecto de Reglamento interior del Senado, que propuso la Comisión de Gobierno, que aceptó la ponencia del doctor Reguieros.

Se discutirá en la sesión del próximo lunes.

Hoy celebrará el Senado una sesión secreta, en la cual se discutirán algunos nombramientos diplomáticos.

El 27 de Noviembre en provincias EN ORIENTE.

Anoche los estudiantes del Instituto Provincial celebraron una velada conmemorativa del 42o. aniversario del fusilamiento de los estudiantes de Medicina, acaecido en la Habana el 27 de Noviembre de 1871.

Tuvo efecto en el Aula Magna y resultó lucidísima.

El colegio privado "Juan Bautista Sagarra" celebró también una velada fúnebre en conmemoración de los estudiantes de Medicina inmolados el año 1871.

Resultó magnífica.

La Asociación de Maestros de Santiago de Cuba organizó una fiesta que se llevó a efecto en el parque de Capdevila.

Tomaron parte la banda municipal y los niños Carlos M. Ramírez, del colegio del señor Luis Cuza; Julio Somellán, del colegio del señor Luis M. Buch; niña Alayón, de la escuela de la señorita Lacoste; niña Viamonte, de la escuela de la señora Miyares; niña Conejero, de la escuela de la señorita Caro; niña Portuondo, de la escuela de la señorita García; niña Martínez, de la escuela de la señora Ramírez; y otras varias personas.

Un numeroso auditorio dió brillantez al conmemorativo acto.

EN PALMA SORIANO

Los maestros conmemoraron con un patriótico homenaje la dolorosa fecha.

EN CAMAGÜEY

El Claustro y la Comisión organizadora de los homenajes que habían de rendirse a la memoria de los mártires del 71, ha de sentirse satisfecha del lucimiento de las honras fúnebres que tuvieron lugar en el templo de la Soledad, así como de la brillantez de la velada que se efectuó en el local que ocupa el Instituto Provincial.

Los señores Juan O. Izquierdo, Enrique Artola Valladares y Miguel Sardu han sido muy felicitados por la buena organización.

La Cámara Municipal de la Ciudad Escolar y que ostenta por nombre "27 de Noviembre", conmemoró dicha fecha ayer tarde, a las cuatro, con un patriótico programa.

En toda la ciudad se veían las banderas a media asta.

Suceso fatal en Calmanera

El sábado último, entre nueve y diez de la mañana, desde un pequeño muelle del puerto de Calmanera, en Guantánamo, hubo de caerse al agua un niño de tres años de edad, hijo del señor Ernesto Cervera.

La infeliz criatura pereció ahogada.

HOCOLATE PETER'S



Señora: Son Sabrosísimos Estos Chocolates..!

5 CTS. Estuches desde Un Centavo 5 CTS.

En Confiterías y Tiendas de Viveres

VER Y CREER



ASMA SE ALIVIA ENSEGUIDA

LOFAOL SARRA No cura todo pero mejora su asma

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

PRUEBA: 20 CTS

A los Propietarios

Llamamos la atención de nuestros lectores interesados que desde mañana se pondrá al cobro en el Municipio el primer trimestre de la contribución de las plumas de agua del Vedado y Regla y metros contadores.

Los que no paguen esa contribución antes del día 27 de Diciembre próximo, incurrirán en el 10 por 100 de recargo.

De la "Gaceta"

Artículo I.—Se aumenta en cincuenta mil pesos más el crédito consignado en la Ley de diez y seis de Julio de mil novecientos doce, publicada en la "Gaceta Oficial" de fecha veinte y tres del mismo mes y año, autorizando la construcción de un edificio destinado a Instituto Provincial en la ciudad de Santa Clara.

Artículo II.—Este crédito, lo mismo que el anterior, autorizado por la referida Ley, se tomará de la cuota que le corresponda, proporcionalmente, a la Provincia de Santa Clara, del crédito de un millón trescientos veinte mil pesos para obras públicas en toda la Nación, consignado en la Ley de presupuestos vigente.

Artículo III.—Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la "Gaceta Oficial de la República."

PUEDEN CASAR

Los presbíteros Rafael Carmona y Francisco Fernández Alvarez, pertenecientes a la Religión Católica, están debidamente autorizados para solemnizar matrimonios conforme a los ritos de dicha Religión; y el presbítero, también autorizado para solemnizar matrimonios, José Antonio de Azcue, perteneciente a la misma religión, ha fallecido, según comunica a la Secretaría de Justicia el señor Obispo de Cienfuegos.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Este, a Ramón Fernández. De Marianao, a Almicar Esperanza y Oyarbide y sus hijos y Ramona González y Rodríguez. De Santa Clara, a los herederos de Jesús G. Galán.

Juzgados Municipales.—Del Este, a Nicolás Macías. De Cienfuegos, a Altagracia Machado y Jerez o sus herederos.

OVOMALTINE

FORTALECE, NUTRE, ENGORDA

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 17 de 4 a 6.

40 HABANA 40.

Especial para los pobres de 5/8 a 6

LA ESTACION INVERNAL

Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exacerban y urge cuidar los catarros, toses, bronquitis y el asma o ahogo que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento criollo, por excelencia que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Droguería "San José", calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. Así como los huevos del país son más frescos y sabrosos que los americanos, así puede asegurarse aún que la comparación parezca prosaica, que el Licor de Brea del doctor González es más fresco y más eficaz como pectoral y depurativo que todos los medicamentos que vienen del extranjero.

Los reumáticos y los que padecen de la sangre y por tanto de afecciones de la piel, también se curan si toman el Licor de Brea del doctor González. No olviden las señas.—Botica "San José", calle de la Habana, esquina a Lamparilla. Por allí pasan los carros de Vedado y Calle Habana y Jesús del Monte y Calle Habana. C. 2904 N. 6.

Si Vd. tiene **Blenorragia** no lo diga a nadie, pero.... compre **Cápsulas FRINE** y se curará. El medicamento más radical y moderno, sin inyecciones.

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los

HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la **Neurastenia Cloro-Anemia-Dibilidad nerviosa cerebral-Pérdidas-Impotencia-Raquitismo-Linfatismo y Escrofulismo de los niños-Tisis-Bronquitis y Asma.**

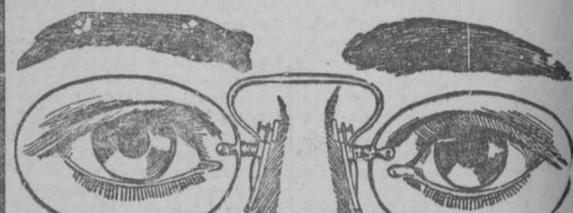
BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

C 2441

JL 13

SI V.D. NO PUEDE VER ESTO

He tenido largos años de experiencia eligiendo espejuelos para la vista



Debe Vd. venir a verme, sus ojos necesitan que yo los arregle en el acto.

AMERICAN OPTICIAN O'REILLY 102, ANTIGUO.

URGE REMEDIARLO

NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

FRASCO PEQUEÑO 20 CENTAVOS

DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

C 2517

41L

30-7 11-14

HAY QUE SER FUERTE.

Para obtener en la vida dicha ó provecho es necesario poseer cierto grado de fortaleza. Las personas débiles se ven siempre privadas de las cosas que constituyen la crema y nata de lo que el mundo puede ofrecernos. Esas personas darían sin vacilar todo lo que poseen por adquirir fuerza y vigor, pero no saben donde podrían efectuar el cambio. Tales personas se fatigan en seguida y caen en un estado de depresión y melancolía. Con facilidad pierden peso y se quedan delgadas y encanecidas. Lo mismo los jóvenes que las personas de edad mediana y aún los niños sufren frecuentemente y hasta se mueren de lo que parece ser un desgasto visible y debilidad. El desmoronamiento se halla en los nervios y en el sistema digestivo. El remedio es, pues, un tónico seguro y poderoso, que limpie y fortifique, como es la PREPARACION DE WAMPOLÉ la cual nunca falla en su empresa de hacer fuerte al débil. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Los productos de la ciencia médica adelantada entran en su composición. Miles de personas la deben renovación de sus fuerzas y sus ánimos para trabajar y para estar alegres. En casos de Anemia y Enfermedades de los Pulmones, se puede tener confianza. El Dr. Juan José Soto, Ex-Médico Municipal y Forense de la ciudad de la Habana, dice: "Que desde que conozco y emplea en su práctica médica la Preparación de Wampolé, jamás ha tenido que arrepentirse de haberla prescrito á sus enfermos como sustituto de las emulsiones de aceite de hígado de bacalao, en los frecuentes casos en que este agente es mal tolerado por los estómagos delicados." De venta en las Boticas.

Colmo de la belleza: un buen cutis.

CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD



PURIFICA y blanquea el cutis como no lo hace ningún otro agente. Hace desaparecer la tosta, dura del sol, barros, pecas manchadas, salpullido y demás afecciones que desfiguraban la piel. No deja rastros de la crema empleada. Ha resistido 34 años de prueba y es tan inofensiva que la usamos para ver si está hecha como es debido. Recházense las imitaciones. El Dr. L. A. Sayre dijo á una señora elegante, cliente suya: "Puesto que usted ha de usar aceites, le recomiendo la CREMA GOURAUD como la más beneficiosa para la piel." De venta en todas las boticas y perfumerías.

MUESTRAS GRATIS. - Alrededor de 10 centavos, para cubrir el franco y la envoltura, enviaremos cantidad suficiente para que se pruebe durante una semana.

FERO, T. HOPKINS, propietario, 37 Great Jones St. Nueva York

GLICEROFOSFATOS Y FORMIATOS HUXLEY "NER-VITA"

Recetados por más de setenta mil Médicos de todas nacionalidades.

- En la Tisis Pulmonar
" Albúmino-ostafaturia
" Dispepsia
" Senilidad
" Clorosis
" Anemia
" Osteomalacia
" Raquitismo

Como un reconstituyente del sistema nervioso.

Impotencia, Neurastenia y en la convalecencia de enfermedades aniquilantes, como tifoidea, rípa, pulmonía, etc.

Los Glicerofosfatos y Formiatos Huxley (Ner-Vita) son auxiliares poderosísimos de las fuerzas vitales; confortan los nervios, fortalecen el cerebro y prestan luz al intelecto, por lo que son usados por los intelectuales de todos los países. -Eficacísimos en la debilidad orgánica, impotencia y apatía sexuales.

Preparados solamente por la reputada compañía Inglesa:

Anglo American Pharmaceutical Co. Ltd. Londres, 59 Dingwall Road, Croydon



Sea por lo que sea, que en ello no he de entrar yo, se ha terminado lo del cierre de cafés a las seis de la tarde, y los que tomamos el aperitivo a las siete y un vaso de leche, más o menos natural, cuando salimos del teatro, hemos vuelto a la normalidad.
Alguna familia sé yo que no pensaba en salir de casa por la noche; porque hay matrimonios, como los esposos Crema Cortada que, cuando piensan en ir al teatro, no se preocupan de la función y sí de lo que tomarán en algún café antes de acostarse.
-Hoy, anónima mía, ¿qué te parece que comerías en saliendo del teatro?
-Pues... una "media noche," muy cargada de jamón.
-No me parece bien. Ayer has tenido mucho hipo y la carne de puerco puede sentarte mal.
-Bueno; pues tomaré un mantecado con barquillos.
-¿Y no sería mejor un chocolate a la francesa, que es nutritivo y de fácil digestión?
-¿Sea! Tú adivinas las necesidades de mi cuerpo como acertaste a llenar las de mi alma sedienta de amor puro.
De seguir el cierre, los esposos Crema-Cortada no hubiesen podido sobrevivir una vida como la que les esperaba; sobre todo, ella, que al levantarse de dormir lo primero que miraba eran las crónicas sociales de los diarios, y gozaba la mar cuando un amable cronista la citaba entre la concurrencia que saliendo de un mísero blanco del Politeama, iba a restaurar las fuerzas a Miramar, por ejemplo.
¿Bondita sea pues la vuelta a la normalidad!
Ella dejará, para el público por de pronto, las cosas tal y como estaban; y volverá la paz a ciertos hogares conturbados, aunque parezca mentira, por lo del cierre, que tan provechoso debía de ser bajo el punto de vista económico y moral.
-Sí esto no acaba-me decía el martes la señora Calderahonda-me verá obligada a pedir el divorcio...

-Todavía no está aprobada la ley.
-Bueno, pues me desglosaré voluntariamente: ¿sabe usted en qué estado se me presentó anoche mi esposo?
-¿Qué sé yo?
-Pues completamente beodo: Al entrar dió un tropezón de tal calibre que cayó ovan largo era.
-¿Qué me cuenta! Un hombre tan morigerado...
-Eso le dije yo. Pero qué has hecho? - y me contestó: "rebelarme contra el cierre."
Y me refirió, tartamudeando, y sin querer levantarme del suelo, que él y unos cuantos amigos, por pura curiosidad recorrieron media Habana para ver qué cafés estaban abiertos, y que en broma, y sólo por beber ya que beber era difícil, entraron en cuantos establecimientos funcionaban, bebieron... y así llegó el hombre a casa, pidiéndome era bebido desde el suelo y faltándole al respeto, hasta que se quedó dormido como un tronco en mitad de la sala, en compañía de León...
-¿León?
-Sí: el perro, que creyéndole cadáver tal vez, empezó a lamerle la cara y a aullar y así se pasó la noche excitando las iras de los vecinos que nos pusieron a mí, a mi marido y al perro, de oro y azul...
-Sí que es horrible el caso. Pero esto se acaba.
-¿Usted cree?
-¿Cómo no! ¿Usted cree que así pueden los cafeteros atacar a Cuba en lo más sagrado, que es la libertad? Estas campañas anticubanas no pueden durar. Ya verá usted como su esposo no se emborracha mañana, y como se podrá emborrachar quien quiera y en donde quiera.
En efecto: ya respiramos todos. Los que tomamos el aperitivo a las siete: los que tomamos un vaso de leche a la salida del teatro: los esposos Crema-Cortada; la señora de Calderahonda... todos, en fin.
Bienvenida la normalidad.
ENRIQUE COLL.

El viaje del señor Hevia

EL SECRETARIO DE GOBERNACION, SEÑOR HEVIA, VISITARA LOS CUARTELES DE ALGUNAS POBLACIONES DE LA REPUBLICA.
Al salir ayer tarde del Palacio Presidencial el Secretario de Gobernación, señor Hevia, informó a los representantes de la prensa que, en armonía con un proyecto anejo del general Montegudo, tiene el propósito de visitar los cuarteles de algunas poblaciones del interior y ver la capacidad de aquéllos para alojar en los mismos las guarniciones necesarias.
La fecha de ese viaje no está decidida todavía.

Reunión de Alcaldes

(Por telégrafo.)
GESTIONES PLAUSIBLES.
Cienfuegos, Noviembre 27, 6 p. m.
El consejero señor Manuel R. Gattel ha reanudado sus gestiones en favor de que se construya una carretera entre Cienfuegos y Santa Clara, que nos ponga en comunicación con Caibarién.
Se facilitaría el tráfico entre las costas Norte y Sur de las Villas.
Para tratar de esta importante mejora se han reunido en Cruces los alcaldes de Cienfuegos, Santa Clara, Esperanza, Cruces, Ranchuelo, Palmira, San Juan de los Yeros y Camarones.
Ha asistido el mencionado consejero provincial señor Gattel.

Hallazgo de 180 cartuchos de dinamita.

ESTABAN ESCONDIDOS ENTRE MATOJOS
La prensa de Camagüey da la noticia de que en la quinta Cayo Miranda había unos cartuchos de dinamita escondidos, y personados en dicho lugar el policía Benjamín Cisneros y el sargento Juan Recio y policía Aurelio Varona, pudieron comprobar que próximo a la cerca de la línea de la Compañía de Cuba y a la calle de Enrique Villuendas, dentro de un matojito había ciento ochenta cartuchos de dinamita, marca Estrella, los cuales fueron ocupados y puestos a disposición del señor Juez.
No se ha justificado hasta la fecha su procedencia.

OVOMALTINE
Prodigioso reconstituyente para neurasténicos, debilitados, &c.

El problema azucarero

He leído con la atención que se merece el artículo publicado hoy en este periódico, suscrito por "Un Asturiano Aplanado." Es lastima que artículos bien escritos no lleven el nombre de su autor; porque con esos nombres se pudiera hacer una lista de personas capacitadas para formar el plan de defensa que Cuba necesita.
El Asturiano Aplanado dice verdades grandes, a saber: que en Cuba se fabrican muchos azúcares de poco aguante, lo cual perjudica a todo el país. Eso es verdad, y deberíamos ponerle remedio a ese mal.
Que es más económico y más rápido vender nuestros azúcares en los Estados Unidos que en Inglaterra. Eso es verdad también; pero debiera añadir el Asturiano Aplanado que si para nosotros nos trae ventajas el vender nuestros azúcares en los Estados Unidos, para los americanos tiene ventajas el comprar nuestros azúcares, y no los europeos, por la proximidad y por el margen que a nuestro favor nos concede en los derechos arancelarios nuestro Tratado de Reciprocidad con los Estados Unidos. De modo que eso debiera ser un factor favorable para nosotros, y, sin embargo, no lo es, en el terreno de los hechos.
Que hay que mejorar la entrada de algunos de nuestros puertos. Admitido. Y en la lista de ellos debe poner a Batabanó.
Pero, señor Asturiano Aplanado, usted que tanto demuestra conocer el negocio de azúcar, podría contestar a estas tres preguntas:
1a.-¿No es un mal para Cuba que en los Estados Unidos haya un sólo comprador de azúcar? (Porque no se puede negar que las tres refinerías que existen se entienden para comprar y para vender.)
2a.-¿Cree el Asturiano Aplanado que a los productores de azúcar nos conviene que esté monopolizado en los Estados Unidos el negocio de refinar azúcar? Y si no nos conviene ese monopolio, ¿debemos buscar la manera de defendernos de él?
3a.-¿Es verdad que el primer medio de defensa que hay que buscar, es que haya abundancia de dinero en Cuba, para que sean fáciles y baratas las pignoraciones de ese fruto, y para no tener que vender a destiempo nuestros azúcares?
Rogamos al señor Asturiano que conteste a estas preguntas, para que no se pueda pensar que él ha querido exponer lo que favorece a los refinadores y callar lo que no les favorece.
Yo desde luego declaro que aunque hagamos azúcares de aguante y tengamos puertos baratos, si no nos unimos para oponernos al mono-ono americano, unificando nuestras ventas de azúcar; si no establemos la emisión de billetes bajo bases sólidas (sistema americano), para que haya abundancia de dinero barato en Cuba; y podamos guardar nuestros azúcares hasta que los necesitemos; y si no buscamos la manera de vender en Inglaterra los azúcares nuestros que no necesitan el mercado americano; seguiremos siendo las infelices víctimas de los refinadores y banks; y seguiremos dando al mundo el humillante espectáculo de un pueblo que se arruina por estar vendiendo sus azúcares a precios muy por debajo de los que rigen en los demás países.
MANUEL FROILAN CUERVO.

AEROGRAMA

El señor Ernest Gaye, Agente general de la Compañía general Transatlántica, ha recibido el aerograma siguiente del vapor "Espagne," que salió de este puerto el 20 del actual.
Flores s/s, Espagne.
Ergaye, Habana.
Pasamos Islas Flores (Azores) el 26 de Noviembre a las ocho de la noche.
LAURENT, Capitán.

NECROLOGIA

Fernando Díaz.
Por cable se ha recibido la dolorosa noticia de haber fallecido en Asturias el correcto y afectuoso señor Fernando Díaz, estimado hermano del popular industrial de esta ciudad, señor Ladislao Díaz, particular y bien querido amigo nuestro.
El señor Ladislao Díaz ha recibido, con tan triste motivo, innumerables testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro muy sentido.
Descanse en paz el finado y tengan los dolientes la debida resignación ante la irreparable pérdida experimentada, sirviéndoles de lenitivo las expresiones de condolencia de sus amistades.

En la Bolsa Privada

VISITA DE LOS HERMANOS MADERO
Los hermanos Evaristo y Daniel Madero, que como saben nuestros lectores llegaron a la Habana en la tarde del martes último, a bordo del buque de guerra americano "Chester," visitaron ayer los salones de la Bolsa Privada, acompañados del señor Alfredo Prieto y Díaz.
Dichos señores, que permanecieron cerca de dos horas en aquel centro, recorriendo sus salones y departiendo con los señores de la Directiva y demás miembros de esa institución, presenciaron el acto de la cotización oficial, de las dos y media de la tarde.
Cotizó el vocal de semana, señor José Argote.
Muy satisfechos se mostraron los hermanos Madero de la forma en que se realizan las cotizaciones de los principales valores que en este mercado radican.
Los distinguidos visitantes fueron espléndidamente obsequiados por la Directiva de la Bolsa, con champagne y tabacos.
Los hermanos Madero, al abandonar el edificio de la Bolsa, lo hicieron agradecidos de las atenciones de que fueron objeto, tanto por parte de la Directiva como de los demás miembros de la Bolsa.

El señor Frías

(Por telégrafo)
ES ESPERADO EN CIENFUEGOS
Cienfuegos, Noviembre 27, 5 p. m.
Espérase que de un día a otro llegará el doctor Antonio Frías.
EXTRACCION DE ARENAS PROHIBIDAS.
Ha causado sorpresa la prohibición de extracción de arena del río Arimao.
Se ha elevado una protesta, toda vez que no puede prohibirse el aprovechamiento común.
EL CORRESPONSAL

El viaje del señor Hevia

EL SECRETARIO DE GOBERNACION, SEÑOR HEVIA, VISITARA LOS CUARTELES DE ALGUNAS POBLACIONES DE LA REPUBLICA.
Al salir ayer tarde del Palacio Presidencial el Secretario de Gobernación, señor Hevia, informó a los representantes de la prensa que, en armonía con un proyecto anejo del general Montegudo, tiene el propósito de visitar los cuarteles de algunas poblaciones del interior y ver la capacidad de aquéllos para alojar en los mismos las guarniciones necesarias.
La fecha de ese viaje no está decidida todavía.

Reunión de Alcaldes

(Por telégrafo.)
GESTIONES PLAUSIBLES.
Cienfuegos, Noviembre 27, 6 p. m.
El consejero señor Manuel R. Gattel ha reanudado sus gestiones en favor de que se construya una carretera entre Cienfuegos y Santa Clara, que nos ponga en comunicación con Caibarién.
Se facilitaría el tráfico entre las costas Norte y Sur de las Villas.
Para tratar de esta importante mejora se han reunido en Cruces los alcaldes de Cienfuegos, Santa Clara, Esperanza, Cruces, Ranchuelo, Palmira, San Juan de los Yeros y Camarones.
Ha asistido el mencionado consejero provincial señor Gattel.

Hallazgo de 180 cartuchos de dinamita.

ESTABAN ESCONDIDOS ENTRE MATOJOS
La prensa de Camagüey da la noticia de que en la quinta Cayo Miranda había unos cartuchos de dinamita escondidos, y personados en dicho lugar el policía Benjamín Cisneros y el sargento Juan Recio y policía Aurelio Varona, pudieron comprobar que próximo a la cerca de la línea de la Compañía de Cuba y a la calle de Enrique Villuendas, dentro de un matojito había ciento ochenta cartuchos de dinamita, marca Estrella, los cuales fueron ocupados y puestos a disposición del señor Juez.
No se ha justificado hasta la fecha su procedencia.

OVOMALTINE
Prodigioso reconstituyente para neurasténicos, debilitados, &c.

Advertisement for eye glasses: "No descuide sus OJOS que después se arrepentirá!!" Los lentes de "LA GAFITA DE ORO" le harán ver lo que hasta ahora no ha visto. O'Reilly 116, frente a la plaza de "Albear".

Advertisement for PEBECO toothpaste: PASTA DENTÍFRICA PEBECO la mejor para la higiene de la boca y de los dientes, usada por todo el mundo. De venta en todas las boticas y droguerías.

Advertisement for SARRÁ inhaler: PREVENTIVO DEL RESFRIADO INHALADOR SARRÁ MENTOL EUCALIPTOL. Sólo 10 centavos. Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS y PULMONES.

Advertisement for beer: LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO! CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA. Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Advertisement for SARRÁ pills: METODO RACIONAL TOS-BRONQUITIS Pastillas balsámicas SARRÁ. Curan por inhalación. Droguería SARRA y farmacias. Caja 40 Cts. Por 4cajas, 32 c. n.

Advertisement for Alquitrán-Guyot: TERRIBLES MONSTRUOS. 1. Bacilos de la Tuberculosis. 2. Microbios de la Saliva. Es sabido que la Tuberculosis mata cada año más de diez millones de personas en el mundo, es decir, más de una cuarta parte de la población de Francia. Jamás en ningún tiempo ha causado la guerra tantas víctimas. También sabe todo el mundo que dicha terrible enfermedad reconoce por causa los malos microbios, cuya forma damos en la figura adjunta. Pues bien, el Alquitrán Guyot mata a la mayor parte de esos microbios; de ahí que el Alquitrán Guyot, En efecto, el Alquitrán Guyot es, en primer término, un antiséptico y, al matar a los microbios dañinos, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades. Aunque su principal acción la ejerce contra las enfermedades de los bronquios y del pecho. El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición. ¡Desconfíad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal o cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores, causa de dicha descomposición. El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día—y cura.

PARA LOS NIÑOS



EMULSION DE ANGIER

¿SUFRE UD.?

La Sra. Maryan Marshall, de Woodstock, Ga., escribe lo siguiente: "Les escribo para comunicarle las buenas nuevas de que el Cardui me ha aliviado muchísimo."

"Espero y confío en que las señoras que están sufriendo de la manera que yo sufrí, tomen el VINO de Cardui, pues para mí ha sido una bendición de Dios y sin duda aliviará á toda señora que esté padeciendo."

el VINO de Cardui

Para las mujeres

es el mejor tónico que pudiese Ud. tomar.

No importa que esté Ud. sufriendo de dolor de cabeza, de dolor en la cadera, ó en los brazos, y que sienta opresión muy molesta en el vientre, etc.; no importa que se sienta Ud. cansada, lastimada, ó desesperada, pues que el VINO de Cardui la aliviará.

Ha aliviado millares de otras mujeres débiles y enfermas, y basta con que lo tome Ud. también que le quede agradecida para siempre.

¡Pruébelo!

HOMBRES DEBILES

Con la PRIMERA APLICACION de nuestro APARATO CIENTIFICO se recupera su vigor perdido. El más conveniente y eficaz. Actualmente hay más de 72.000 en uso. Mandé sello de 2 cts. para folleto.

Apartado 323 - HAVANA, D. R. D. M.

Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, coronas, cruces etc.

Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc.

Semillas de Hortalizas y de flores

Pida catálogo GRATIS 1913-1914

Armand y Hno.

Teléfono B-07 y 7029.-Marianao

¿Estais Delgado? ¿Pálido?

¿Teneis quebrantada la salud? ¿os cansais fácilmente? ¿estais nervioso? ¿Y no sabeis que tomar? Entonces, acudid al médico. Preguntad qué opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. No contiene alcohol, nada de estimulante; es un purgativo de la sangre, un tónico nervioso, un fuerte alterante, una ayuda de la digestión. Preguntad al médico acerca la Zarzaparrilla del Dr. Ayer no alcohólica, como tónico potente para los que padecen de debilidad.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el Dr. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

LA PROXIMA ZAFRA

Nuestro corresponsal especial, señor Linares, nos remite las siguientes noticias sobre la próxima zafra:

EL "JATIBONICO"

Este central comenzará su molienda el día primero del próximo mes de Diciembre.

EL "TUINUCU"

También el día primero de Diciembre romperá molienda este central, perteneciente a la compañía "The Tuinucú Sugar Co." que radica en las inmediaciones de Zaza del Medio, término municipal de Sancti-Spiritus.

Ayer jueves, empezó el corte de caña en todas las colonias de la finca, calculando su zafra en 19.000.000 de arrobas de caña, suponiéndose que al finalizar la molienda habrá elaborado el "Tuinucú" 160.000 sacos de azúcar de 12 arrobas.

La colonia "Las Tapias," de los señores García y Hno. que es una de las mejores de la finca, cuenta con los braceros suficientes para empezar el corte.

NUEVO CENTRAL

Con el título de "Rosa María," en breve quedará instalado un magnífico central, capaz para moler 60.000 arrobas de caña, en las inmediaciones de Yaguajay, a dos y media leguas de Mayajigua.

El nuevo central molerá en la zafra de 1914 a 1915.

Es propiedad de una sociedad anónima, la que preside el ingeniero señor Patricio Suárez Cordovés, que es el que dirige los trabajos.

Los desmontes han dado ya principio. El embarque de los azúcares del "Rosa María" se harán por el Estero Real, a cuyo punto se tirará una línea de vía estrecha de 36 pulgadas.

Sociedades Españolas

Asociación de Dependientes

Sección de propaganda.

Como anunciamos en otra ocasión, el domingo próximo, 30 del actual, es el día en que esta Sección celebra, con un espléndido almuerzo, que tendrá efecto en el edificio que ocupa la fábrica de hielo y cerveza "La Internacional," sito en el barrio de Puentes Grandes, la iniciación de sus trabajos de propaganda acordados recientemente para el próximo año de 1914.

Es tal el entusiasmo que esta fiesta ha despertado en el seno de la masa social, que sus organizadores, apesar de estar acordado limitar la concurrencia a los miembros de la citada Sección, no han podido sustraerse a las muchas y reiteradas peticiones de respetables personalidades de la Asociación; y de aquí que al presente estén comprometidos más de 200 cubiertos y lleve trazas de ascender a 500 el número de comensales.

El almuerzo comenzará a las 12 en punto del día indicado y será servido por el acreditado restaurant "Los dos Hermanos."

Club Llanera.

Hoy, por la noche, celebrarán su Junta de carácter general los socios de tan entusiasta como simpático club asturiano, junta a la cual cita su Directiva.

Con tan agradable motivo, el bien querido Presidente, nuestro distinguido amigo don Pancho García Suárez, desea que a la Junta no falte ni un solo socio.

Quedará *exonerada* el que falte. Y *andará* p'allá que se discutirán problemas de gran interés social.

La Junta se celebrará en el Centro Asturiano.

Club Cudillero.

Los señores naturales de este bravo concejo, conocidos en todo el mundo por los simpáticos *picuets* van de fiesta el domingo próximo a "Palatino Park." ¡Se armó!

Aunque el programa de esta fiesta, que desde luego será brillante, no ha llegado a las peccadoras manos del cronista, sabemos que los de Cudillero echarán la casa por la ventana en "Palatino Park."

Sabemos que habrá un gran recibimiento por la mañana; música, flores, banderas y palenques; al medio día un admirable banquete, al cual asistirán quinientos comensales. Luego, por la tarde un baile encantador.

Al baile asistirán las más lindas damitas de la Habana y sus barrios.

¡Un gran día!

Club "Pérez Galdós"

La noche del lunes 1 de Diciembre a las ocho y media, tendrá lugar en el local Villegas 48, la sesión ordinaria del actual trimestre y la extraordinaria para conocer la Junta general la ponencia redactada por los señores Padilla, Iglesias y Quedado con las conclusiones de la Asamblea de propaganda celebrada el cinco de Octubre.

Se recomienda la más puntual asistencia.

TRIBUNALES

El asesinato de San Isidro. El Fiscal interesa pena de muerte para el autor. Recursos resueltos. Insustanciables. Sentencias. Otras noticias.

EN EL SUPREMO

Sin lugar

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, por sentencia dictada en el día de ayer, ha declarado no haber lugar al recurso de casación, por infracción de ley, establecido por Angel Sarracén y Pedro contra sentencia dictada por la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana que lo condenó por un delito de rapto a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

La propia Sala de lo Criminal ha declarado sin lugar el recurso de casación, por quebrantamiento de forma, interpuesto por Claudio García Huelves contra sentencia dictada por la Audiencia de Santa Clara que absolvió a José María Rodríguez y otros del delito de usurpación de patentes de que fueron acusados.

Asimismo se declara no haber lugar al recurso de casación, por infracción de ley, establecido por Toribio Lazo Antolíu contra sentencia dictada por la Audiencia de Matanzas, por el delito de hurto.

Por desistido

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, por auto dictado en el día de ayer, tiene por desistido a Enrique Zaldívar, en su perjuicio, del recurso que interpuso contra auto dictado por la Audiencia de Camagüey que le denegó el recurso de casación por infracción de ley que quiso interponer contra sentencia dictada por la citada Audiencia en causa por lesiones contra Manuel Parrado.

Insustanciables

La propia Sala ha declarado no haber lugar a sustanciar el recurso de casación, por infracción de ley, establecido por Juan Díaz contra sentencia dictada por la Audiencia de Oriente en causa por homicidio contra el citado Díaz y otro.

También se declara insustanciable el recurso de casación, por infracción de ley, establecido por Eduviges González contra sentencia dictada por la Audiencia de la Habana en causa por atentado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Infracción de ley. Felipe Hernández o Antonio Rodríguez, por robo. Audiencia de Santa Clara. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor Castro Dueñas.

Infracción de ley. El Ministerio Fiscal contra Constantino Alvarez y Blanco, por homicidio. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Latorre. Fiscal: señor Figueredo.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales

En la Audiencia se celebraron ayer los juicios orales de las causas contra Domingo Martínez, por robo, Juan López, por cohecho, Julián Martínez, por cohecho, José Alfonso, por rapto, Idefonso Bosque, por lesiones, y Emilio Provenza, por robo.

El Fiscal interesó para Martínez 2 meses y un día de arresto, para López 25 pesetas de multa, para Martínez 350 pesetas de multa, para Alfonso 1 año, 8 meses y 21 días de prisión, para Bosque igual pena que el anterior y para Provenza cuatro meses de arresto.

También se celebraron los juicios de las causas contra Octavio Suárez, por rapto; Manuel Saldo y Honorato del Portillo, por lesiones, y Andrés Patiño, por hurto.

Penas de muerte.—Otras conclusiones. Por el señor Fiscal de la Audiencia se formularon ayer conclusiones interesando la imposición de las penas siguientes:

Penas de muerte para Benito Puerta o Ruperto Alba, por asesinato de Concepción Valdés, cuyo hecho ocurrió en la calle de San Isidro el día 16 de Octubre último.

Dos años, once meses y once días de prisión correccional para Pablo González, por lesiones.

Cuatro años dos meses de presidio correccional para Guillermo Hernández y Rafael Tamayo, por robo.

Un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional para Carlos M. Ponce, por rapto.

Cien pesos de multa o cien días para Juan Pérez, por introducción de billetes.

Ciento cincuenta pesos de multa o 150 días de arresto para Crisanto Alonso, por introducción de billetes.

Sentencias

Se han dictado ayer las siguientes sentencias:

Manuel Dorta, por una falta contra la moral es condenado a 20 días de encareamiento.

Ana Martín Alienza y Petrona Alonso son absueltas del delito de infracción del Código Postal de que fueron acusadas.

Muchas Mujeres

soportan con heroica resignación sufrimientos ocultos que minan gravemente su salud y atractivo. Miles de mujeres que toman por temporadas las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

las recomiendan con entusiasmo y gratitud. Pregunte entre sus amigas.

"Empezando por simple debilidad, mi enfermedad resultó en otros desarreglos de peligrosas consecuencias y propios de mi sexo. Fui atendida por varios facultativos, pero á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las cuales tomé por recomendación de una amiga, es que debo la salud de que gozo y mi completo restablecimiento." (María Rodríguez Hernández, Agramonte, Matanzas, Cuba).



Facsimile del paquete en tamaño reducido.

No contienen nada nocivo. Garantizadas bajo la ley federal de los E. U. de A.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

Si toma a tiempo EMERIN

Droguería Sarrá y Farmacias acreditadas

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

CUTIS COMO TERCIOPELO

Jabón Hamamelis SARRA

AVELLANO DE LA BRUJA. PARA LA PIEL MAS DELICADA. DROGUERIA SARRA y Farmacias. 25 cents.

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA. IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA.

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS

CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS

del Dr. D. JORGAAN. Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 2 1/2 a 4 N-1

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



GUIA de la SALUD

PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE

HACIA LA CURA IDEAL

LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE. HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

Servicio especial del "Diario de la Marina."

Grandes elogios para Wilson

EL MINISTRO DE JUSTICIA DE LA GRAN BRETAÑA HABLA EN COMIATICAMENTE DEL PRESIDENTE WILSON

Londres, 27. En el banquete dado por la Sociedad Americana con motivo de la festividad del día de "Thanksgiving" o sea el día señalado, según costumbre tradicional, por proclama del Presidente de los Estados Unidos, para dar gracias a Dios por los beneficios concedidos a la nación, pronunció un discurso el Ministro de Justicia de la Gran Bretaña, Lord Haldane, cuya reciente visita a la nación americana fué tan comentada.

Atribuyese importancia a este discurso, por cuanto es la expresión de un alto funcionario del gobierno sobre asuntos de tan vital interés en estos momentos como la doctrina de Monroe y la intervención en Méjico.

Dijo Lord Haldane que él, a nombre de la nación británica, aprobaba la doctrina de Monroe.

Refiriéndose al Presidente Wilson, dijo que era un pensador y un moralista, que representaba las aspiraciones y los ideales americanos.

Recordó las declaraciones hechas por Wilson sobre la política americana, ajena a la conquista y la anexión agregando: "El mundo tiene fijadas sus miradas en los Estados Unidos y espera que cumpla sus tradiciones en aumentar sus posesiones."

La intervención americana no será para provecho propio, como no lo fué en Cuba, a la cual los Estados Unidos devolvieron su independencia.

Agregó Lord Haldane que los Estados Unidos se consideraban responsables y garantes de las libertades de las naciones pequeñas del hemisferio occidental.

Interpretó la política de Wilson como demostración de que los Estados Unidos están dispuestos a aceptar la responsabilidad de asegurar las buenas relaciones en esos países.

Los Estados Unidos deben mantener siempre los altos ideales de la rectitud y la justicia.

En conclusión, el orador expresó su profunda admiración hacia la actitud del Presidente Wilson, y levantó su copa en honor del primer Magistrado de la nación americana.

Hurto y amenazas

Julia González Larrinaga, vecina de Monasterio 18, participó a la policía que su ex-concubino José Trinidad Torregrosa, (a) "Trinidad," se le había presentado en su domicilio amenazándola con un cuchillo, llevándole dos cadenas de oro con sus correspondientes medallas, valuados en 18 centenes, marchándose después para la calle.

Julia entregó a la policía la vaina de un cuchillo que dejó "Trinidad."

EL CONFLICTO MEJICANO

Recrudescimiento de las hostilidades entre rebeldes y federales. Los revolucionarios entran a saco en una iglesia y matan al sacristán. Las promesas del General Aguilar. El petróleo como elemento de perturbación internacional. Wilson contra Wilson

Ciudad de Méjico, 27. Han ocurrido tres reñidos encuentros entre cuatrocientos rebeldes y un cuerpo de federales en el Estado de Tlaxcala.

Otro grupo de rebeldes, emboscado en una hondonada, sorprendió y atacó a la columna federal mandada por el general Navarrete, cerca de Santa Cruz. El ataque fué feroz e inesperado, pero las ametralladoras de los federales, funcionando con mortífero efecto, obligó a los rebeldes a replérgase.

Los revolucionarios tuvieron setenta muertos, y el general Navarrete concede que veinte de los suyos perecieron en la contienda.

Los rebeldes han entrado a saco en la población de San Dionisio, no respetando ni la iglesia, y dando muerte al sacristán.

INTERESES AMENAZADOS

Washington, 27. Reina alguna inquietud en los círculos oficiales con motivo de la situación en Tampico, donde los rebeldes amenazan con destruir los ricos tanques de petróleo de esa región.

Es cierto que el Contralmirante Fletcher ha obtenido la promesa formal del general constitucionalista Aguilar de que se respetarán los intereses extranjeros en la región productora de petróleo, en Tuxpam, pero el Departamento de Estado de Washington no estará tranquilo mientras no lleve a Tampico el Contralmirante Fletcher con el acorazado "Rhode Island".

Ya los acorazados "Nebraska" y "Michigan" y el cañonero "Wheeling", se encuentran en Tampico.

Sus comandantes han recibido instrucciones de proteger a toda costa los intereses extranjeros.

COMPLICACIONES POSIBLES

El afán de las autoridades de Washington para que no se haga daño ninguno a los intereses del petróleo en Tuxpam tiene una explicación más honda de lo que a primera vista aparece.

De algún tiempo a esta parte los círculos oficiales de esta capital han venido adquiriendo el convencimiento de que la cuestión del petróleo reviste una significación internacional mucho más seria que cualquier otro aspecto de la cuestión mejicana.

CONFLICTO EN PERSPECTIVA

Los que han estudiado atentamente las relaciones internacionales están convencidos de que el sesgo de los acontecimientos va llevando a las naciones a un conflicto de intereses con motivo de la producción de petróleo en los países cercanos al Canal de Panamá. Y muchos creen que este conflicto de intereses creará a este país una situación más enojosa todavía que el mismo problema político mejicano.

LA CONCESION INGLESA

Lord Cowdrey, concesionario inglés, es dueño de los ricos campos productores de petróleo de Méjico, y por más de un motivo tiene que ser protegido en sus intereses por el gobierno de la Gran Bretaña.

Es innegable que el gobierno inglés presta su apoyo moral a esta compañía, alentándola en sus esfuerzos para obtener el dominio y posesión de la mayor parte de la producción del petróleo en las inmediaciones del Canal de Panamá.

Para comprender lo que esto significa basta tener en cuenta dos hechos altamente significativos.

El primero es que la marina mercante va rápidamente convirtiéndose en consumidora de petróleo en vez de carbón.

El otro es que a causa de la riqueza de la producción mejicana y su situación favorable, el petróleo de estas regiones puede entregarse en el Canal de Panamá a la mitad de lo que costaría entregar el carbón en el mismo punto.

Estos dos hechos, según los inteligentes, bastan para asegurar el buen éxito del Canal de Panamá y hacer de la posesión y dominio de esos terrenos productores de petróleo un alma tremenda.

LAS POTENCIAS EN GUARDIA

La Gran Bretaña así lo ha comprendido, y está preparada y determinada a defender sus intereses.

Hay motivos para creer que también Alemania se está preparando para hacer frente a la situación, y no sería extraño que la viésemos dentro de poco activamente ocupada en buscar una abundante provisión de petróleo para su gran marina mercante, la mitad de cuyos barcos trafican con el hemisferio occidental.

Francia, por su parte, también se está moviendo, mientras los intereses particulares americanos ya empiezan a emular a los ingleses.

LA ACTITUD DE WILSON

La situación sería enteramente normal, reduciéndose a una viva y legítima competencia para adquirir uno de los más ricos terrenos productores de petróleo del mundo, si no fuese por la actitud asumida por el Presidente Wilson.

El discurso pronunciado en Mobile por el primer magistrado de la nación americana contenía una advertencia por la cual se vino en conocimiento de que la actual administración americana se opone a toda concesión para el desarrollo por los extranjeros de los recursos naturales de la América Latina.

Esta actitud, como se comprenderá, no es del agrado de las potencias, y créese que si el Presidente Wilson la lleva a la práctica su política tendrá que ser considerada como un golpe de audacia internacional y tendrá que hacer frente a muy serias complicaciones con las potencias europeas.

WILSON CONTRA WILSON

Washington, 27. Coméntase mucho por la prensa de esta capital una conferencia dada por el antiguo embajador americano en Méjico, Mr. Henry Lane Wilson, en un teatro precisamente situado frente a la Casa Blanca.

El conferenciante no atacó personalmente al Presidente Wilson, hablando de él tanto, como del Secretario Bryan, en términos respetuosos.

Formuló, sin embargo, una tremenda acusación contra la política seguida por la actual administración americana en Méjico.

Esa política — dijo el exembajador — no ha sido constructora, sino destructora, tanto para los mejicanos como para los americanos. El resultado final de todo esto será que los Estados Unidos cargarán a la larga con la responsabilidad por todos los gobiernos que se establezcan o existan en todos los países situados entre el Río Grande y la Zona del Canal.

INTRUSION INJUSTIFICADA

La actual política americana en Méjico, continuó diciendo mister Henry Lane Wilson, es una política de intrusión sin precedentes en los asuntos de un país amigo.

"¿Cuándo se ha visto—dijo el orador—que este gobierno haya tratado de imponer o de deponer los ejecutivos de los Estados amigos, independientes y soberanos? ¿Cuándo se ha visto que nuestro gobierno haya tratado de ejercer el derecho de juzgar las elecciones de un país amigo o de decidir si un ejecutivo "de facto" ha llegado a ocupar el puesto por métodos constitucionales o no? ¿Cuándo se ha visto que, bajo la influencia de vanas teorías, nuestro gobierno haya pretendido imponer su norma moral en los asuntos domésticos de una nación amiga? ¿Cuándo, en toda la larga historia de nuestra nación, se ha visto que nuestros gobiernos envíen emisarios oficiales o extra-oficiales para tratar con los enemigos del orden y los perturbadores de la paz en una república vecina? ¿Cuándo, hasta ahora, se ha mostrado nuestro gobierno sordo a las protestas de los ciudadanos, y cuándo, finalmente, se ha visto que, por proclama presidencial, se obligue a los americanos a salir de un país, negándoles protección para sus vidas y haciendas?"

Este discurso del antiguo embajador americano en Méjico ha causado profunda sensación en esta capital.

Los peligros de la aviación

DOS AVIADORES MILITARES FUERON RECEN QUEMADOS

Epernay, Francia 27. Los aviadores militares capitán Bricot y el zapador Poullard han perecido quemados, debido a haber chocado su biplano con un vallado al aterrizar.

El tanque hizo explosión, destruyéndose la máquina y carbonizándose los aviadores.

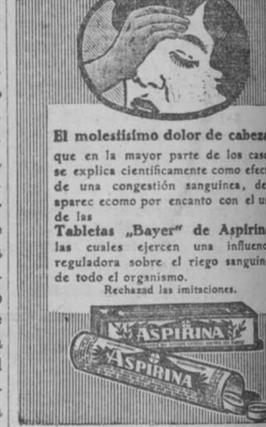
Score del partido de ayer

Nueva York, 27. El "score" de los juegos de "football" celebrados hoy, es el siguiente: Brown, 0; Carlisle, 13. Pennsylvania, 0; Cornell, 21. St. Louis, 0; Syracuse, 75. Georgetown, 16; Holyross, 7. Vanderbilt, 63; Sewance, 13.

ESTREÑIMIENTO

es resultado de un hígado inerte. La Anticalculina Ebrey regulariza el hígado, ayudada con las

ANTICALCULINA EBREY



La Luz de Avilés

CRORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA

RECEPTORES GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 1

LA BRUJERIA EN LA HABANA

Registro en un solar. Objetos ocupados.

Cumpliendo un mandamiento judicial, en virtud de un exhorto del Juzgado de instrucción de Artemisa, la policía practicó ayer un registro en la habitación número 24 del solar sito en Campanario número 4, donde reside Benito Jorrin, uno de los individuos que se encuentran detenidos en Artemisa, como cómplices del horrendo crimen de la niña Eugenia Hernández.

En presencia del encargado del solar, señor Gregorio Martínez, y provistos de un mandamiento del Juzgado de instrucción de la sección primera, procedieron a romper la cerradura de la puerta.

Practicando un registro en dicha habitación, se ocuparon los siguientes objetos:

- Un cajón conteniendo caracoles, una cazuelita, agujas, un tronco de palo en forma de trípode, una lata con dos herraduras de imán, cuatro piezas americanas de a centavo, una medalla, varias agujas con polvos de hierro, una botella conteniendo un líquido desconocido y un almirez con su mano, de metal; y en otro cajón fueron ocupados un pañuelo de seda azul, de tamaño grande, con adornos blancos, una navaja barbera, varios trapitos de colores, un cuchillo de punta y un mazo de escoba de palmito.
- Los objetos ocupados fueron puestos a la disposición del Juez de instrucción de Artemisa.

LOS SUCESOS

HURTO

Mientras se estaba lavando las manos en un lavabo del Hotel Plaza el señor David Arango Martínez, vecino de Mercedes 33, le hurtaron una sortija que había dejado al lado de dicho lavabo, valuada en treinta y tres centenes. Ignora quien haya sido el autor.

ESTAFADOR DETENIDO

Un agente de la policía Secreta detuvo y remitió al vivac, a José Polo Fraquer, vecino de Crespo 38, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de la sección segunda, en causa por estafa.

POR LESIONES

Como presunto autor de las lesiones causadas hace varios días a José Alemán, vecino de Mariano, fué detenido ayer tarde por la policía, Nazario Machado, vecino de Real y San Celestino, en Mariano.

MULO ABANDONADO

Manuel Alonso Rodríguez, vecino de Chaple y Armonía, en el Cerro, denunció que Miguel Senda, vecino del tejat Matos, le ha abandonado un mulo que le arrendó con un carretón y como el animal fué encontrado en un solar yermo situado en la calle Altarriba, cree que haya dispuesto del carretón, por lo que se considera perjudicado en la suma de \$60.

ROPAS ROBADAS

Georgette Charles y Jeanne Auset, vecinas de San Isidro 45, participaron ayer tarde a la policía que una mujer que reside en la casa Obrapia 72, posee parte de las ropas y prendas que desde hace algún tiempo le vienen sustrayendo, cuya mujer les ha manifestado que esas ropas las había comprado a un sujeto nombrado "Pepe."

AL VIVAC

La Policía Judicial detuvo y remitió al vivac a Alejo Hernández de la Noval, vecino de Luyanó 84, por hallarse reclamado por el Juzgado correccional de la sección primera, en distintos delitos por estafa.

DETENIDA

Por hallarse circulada por el delito de estafa, fué remitida al vivac en el día de ayer Victoria Nodarse Valdés. La detención la llevó a cabo el agente Iduate.

PERJURIO

Víctor Arexaga, vendedor ambulante y vecino de Inquisidor 31, denunció ayer que Andrés Fernández, dueño que fué del establecimiento en San Isidro 40, ha vendido el establecimiento sin abonarle la suma de \$47, que le adeudaba por mercancías que le compró al crédito.

RECLAMADA

Por estar reclamada en causa por robo, por la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia, fué detenida ayer Victoria Cáceres Guerra o Carmen González Díaz.

INGRESO EN LA CÁRCEL

Ante el Juez de Instrucción de la Sección segunda, fué presentado ayer por la policía, Rafael Fernández, que se hallaba reclamado por el delito de estafa. Fué remitido al vivac.



CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

SECRETARIA

De orden del señor Presidente se convoca por este medio a los señores asociados, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria que se celebrará en este Centro el domingo, día 7 de Diciembre próximo, con el objeto de llevar a cabo las elecciones generales, de acuerdo con lo que para su preparación y celebración determinan los artículos 98, 101 y 102 del Reglamento vigente.

Para conocimiento de los señores asociados se publican las aclaraciones siguientes:

Cesan voluntariamente en sus cargos
D. Facundo García, segundo Vicepresidente, y los Vocales,
D. Manuel Argüelles García, D. Pedro Cueto Granda y D. Manuel de Diego.

Cesan reglamentariamente
D. José María Villaverde, Presidente,
D. José de Alvaré, primer Vicepresidente, y los Vocales

- D. Ramón Fernández Llano.
- D. Ramón Suárez López.
- D. Hilario Suárez Díaz.
- D. Antonio Suárez y Suárez.
- D. Benito Celorio.
- D. Genaro González Cobán.
- D. Víctor Menéndez Fernández.
- D. Ramón Faedo García.
- D. Luis González Calero.
- D. Manuel San Martín.
- D. Abelardo López González.
- D. David Hevia y Menéndez.
- D. Francisco Flórez Llano.
- D. Celestino González Franco.
- D. Manuel Corujo Vega.
- D. Hermógenes Foyo Díaz.
- D. Manuel A. Suárez.
- D. Julián Llera Pérez.
- D. Juan Parrondo Garrido.
- D. Serafín Fernández.
- D. Darío Álvarez Blanco.
- D. Estanquillo Alonso Forcelle.
- D. Vicente Fernández Riaño.
- D. Jesús Fernández Díaz.
- D. Ignacio García Fernández.
- D. Ramón Prendes del Busto.

Continúan por un año en sus cargos, los Vocales

- D. Julio Álvarez Arcos.
- D. Dionisio Peón Cuesta.
- D. Celestino Fernández Gómez.
- D. Ceferino González Lorenzo.
- D. Aquilino Entrialgo.
- D. Federico Marinas López.
- D. Bernardo Pérez Álvarez.
- D. José Álvarez y Álvarez.
- D. Angel González González.
- D. Manuel Llano Tablado.
- D. Fernando Arranz de la Torre.
- D. Severo Redondo Vega.
- D. Gumersindo Cambor.
- D. Darío Álvarez.
- D. Cándido Arango.
- D. Antonio Castañón.
- D. Angel Préstamo.
- D. Manuel Suárez García.
- D. José Rodríguez Fernández.
- D. José Cossío Parajón.
- D. Restituto Álvarez.

Hay que elegir, pues, por dos años, un Presidente, un primer Vicepresidente y veintinueve Vocales; y un Vicepresidente segundo, por un año.

En el caso de que alguno de los señores a quienes corresponde continuar en la Directiva por un año, sea propuesto para ocupar un cargo superior, deberá ser sustituido en la Candidatura a continuación de los que, según queda expuesto, hay que elegir.

A los señores socios que concurrirán a votar, se les exigirá el recibo del mes de la fecha.

Habana, 21 de Noviembre de 1913.
El Secretario,
R. G. MARQUES



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

Consejo de ministros

¿SE ENVIARA UN CRUCERO A MEXICO?...

Madrid, 27. Esta mañana se reunió el Consejo de Ministros, presidido por el jefe del Gobierno, Sr. Dato.

Asistieron todos los ministros, con la sola excepción del de Marina, vicealmirante Miranda, que se encuentra enfermo.

La reunión fué breve, y sin debates. El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, y el de la Guerra, señor Conde del Serrallo, expusieron los trabajos que, de común acuerdo, vienen efectuando para procurar que en el más breve plazo posible sea un hecho la pacificación de la zona española del Norte de África.

Después se ocupó el Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, de las reclamaciones que los españoles residentes en México han hecho al Gobierno del señor Dato para que sea enviado a Veracruz un buque de guerra, a cuyo amparo podrán acogerse en caso necesario.

El Consejo nada acordó en definitiva, pues se ha de consultar antes con el vicealmirante Miranda.

Y esto fué todo.

Sumisión de kabileños

HAN SACRIFICADO LAS CORRESPONDIENTES RESES

Alcázar, 27. En el campamento español de Menzay se ha celebrado el acto de la solemne sumisión de todos los adueros de la kabilia de Ali-Serif.

Todos los sometidos han sido perdonados.

Sacrificaron antes del perdón las reses correspondientes.

La pacificación va siendo ya un hecho en toda esta región.

Desde hace varios meses vienen ocurriendo en el vecino pueblo de Regla lamentables incidentes sobradamente conocidos.

UN EXPEDIENTE

En vista de lo que venía ocurriendo, numerosos vecinos visitaron al Alcalde, Dr. Loredo, para pedirle que pusiera coito a esos desmanes y solicitando la formación de un expediente, ofreciéndole su incondicional apoyo para dar más vigor y energía a dicha autoridad en la campaña de moralización que se iniciara.

Inmediatamente el doctor Loredo puso la denuncia en conocimiento del Secretario de Gobernación y éste—el día 14 del corriente—ordenó se iniciara expediente contra el capitán de policía Ramón Martínez, dos sargentos y tres vigilantes, dejándolos suspensos de empleo y sueldo hasta que se depuraran los hechos denunciados.

EN CONTRA DEL EXPEDIENTE

En contra del grupo que se puso a favor del alcalde, se formó otro cuya misión era la de impedir que se practicara la investigación dispuesta.

UN MEDIADOR

En ese estado las cosas intervinieron en el asunto el representante a la Cámara señor Miguel Coyula, y debido a las gestiones que practicó, logró que repusieran en su cargo al capitán, dándole de plazo hasta el día 30 de este mes, para que presentara la renuncia de su cargo, la cual le sería admitida toda vez que se había comprobado que había motivos suficientes para separarlo del cuerpo y deseaban que saliera de éste honrosamente.

UNA MANIFESTACION

Los adictos al capitán de Policía, organizaron una manifestación de simpatía, con motivo de la renuncia que tenía presentada ya el capitán con fecha anticipada, para exigirle al doctor Loredo la devolución de la renuncia, con objeto de lograr que dicho capitán continuara en la Jefatura de la Policía.

Para la organización de esa manifestación influyó mucho el señor Francisco Duque, el cual, en unión de "El Reglanito," que se nombra Cándido Martínez, reunieron a sus compañeros y fueron a pedirle al Alcalde el permiso para llevarla a efecto por la tarde.

El doctor Loredo, viendo que era injusta la petición denegó el permiso.

Las obras de Querol

EL MONUMENTO DE LOS ESPAÑOLES A LA ARGENTINA

Madrid, 27. El pleito, ya fallado, de la herencia del inolvidable escultor Querol está dando mucho de que hablar.

Sabido es que el Juzgado declaró heredera a una hija de Querol, a la que no se creía debidamente reconocida por su padre, cuando como herederas figuraban las hermanas del finado.

Muerto Querol, sus herederos habían de cobrar las obras escultóricas que aquél no cobrara en vida, figurando entre éstas varias que le encargaron de la República Argentina y de Méjico.

Entre las de la Argentina está el monumento que los españoles allí residentes dedicaron a aquella república, en su centenario, como testimonio de gratitud y de cordialidad.

La Delegación nombrada para recibir este monumento, que ha de alzarse en Buenos Aires, se reunió hoy para gestionar que no se paralice la fundición de los bronces que han de enviarse aun de Barcelona a Buenos Aires con destino al citado monumento.

Activamente búscase una solución a fin de que nadie se perjudique y termine cuanto antes la grandiosa obra que Querol proyectó y no pudo ver realizada.

El delegado señor Jardón conferenció esta noche con los abogados de ambas partes litigantes.

La Bolsa de Madrid

LA COTIZACION DE LAS LIBRAS Y DE LOS FRANCO EN EL DIA DE HOY

Madrid, 27. Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 26-93. Los francos, a 6-40.

La nota política

LO QUE DIJO MAURA Y LO QUE ESPERABA ROMANONES.

Madrid, 27. En los círculos políticos son hoy muy comentadas ciertas declaraciones que ha hecho don Antonio Maura, afirmando que su actual apartamiento es solamente transitorio, y que aun no tiene decidido si él ha de presentarse o no ante las futuras Cortes, de cuyos preparativos electorales todavía no se ha preocupado.

Y es asimismo muy comentada la noticia de que el Conde de Romanones esperaba obtener unos cien diputados en las próximas elecciones.

A esto contestan algunos diarios afirmando que el Gobierno de don Eduardo Dato intenta restar al Conde el mayor número posible de diputados, apoyando en cambio a los candidatos amigos del Marqués de Albuemas.

Así subsistiría la división de los liberales y se aseguraría a los conservadores una dilatada permanencia en el Poder.

Esto es lo que se dice.

El servicio obligatorio

Madrid, 27.

El jefe del Gobierno, don Eduardo Dato, ha manifestado hoy que le preocupa la vigente ley del Reclutamiento de la Armada, pues al amparo de ella son ya muchos millares de españoles los que se evaden del servicio militar obligatorio.

Este año se han inscrito en matrícula como aspirantes al ingreso en la Armada más de cuarenta mil... que son redimibles con arreglo a la actual ley de Marina.

Aparte de que no hay en España barcos para tanta gente.

El señor Dato ha declarado que está dispuesto a cerrar ese portillo.

El ministro de Marina

SE HA VISTO PRECISADO A GUARDAR CAMA

Madrid, 27. Anoche se sintió enfermo el Ministro de Marina, vicealmirante Augusto Miranda.

La dolencia que le ha obligado a guardar cama, no ofrece, por fortuna, gravedad.

Por su casa han desfilado innumerables personas, interesándose por su salud.

Los estudiantes de Barcelona

EL ACUERDO QUE ADOPTARON ESTA MAÑANA

Barcelona, 27.

Los estudiantes de esta Universidad, reunidos esta mañana en asamblea, han acordado, por gran mayoría, exigir que se castigue al jefe de policía que ordenó se disparase sobre ellos durante las últimas tumultuosas manifestaciones.

Y siguen sin volver a sus clases respectivas.

Romanones es felicitado

POR SU CASA DESFILAN MUCHOS LIBERALES.

Madrid, 27.

Durante el día de hoy desfilaron innumerables liberales por el palacio que el Conde de Romanones habita en el paseo de la Castellana.

Acudieron a felicitarle por el discurso que ayer pronunció en Avila, exponiendo el programa liberal que defiende.

Dentro de breves días proseguirá la campaña por provincias.

La Fornarina estafada

SU JOYERO HA SIDO HOY PROCESADO

Madrid, 27. El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el joyero Lagoche, acusado, en ruidosísima denuncia de estafa, por la famosa divette "La Fornarina".

Consuelito, la muy bella y muy gentil, asegura—y así parece haberse comprobado—que unas joyas compradas por ella a Lagoche en treinta y tres mil pesetas solamente valen diecinueve mil quinientas.

El Juzgado exige a Lagoche cincuenta mil pesetas para responder del pago de las costas que ocasiona el proceso, y dos mil para permitirle el disfrute de la libertad provisional.

La denuncia formulada por "La Fornarina" es comentadísima.

Y el reclamo que, como artista, se proporciona ahora es enorme...

La huelga de El Ferrol

El Ferrol, 27. La Empresa de los Astilleros ha rechazado las bases de solución que los obreros la proponían.

Se ha declarado, ante esto, la huelga general.

Nadie absolutamente trabaja en el Arsenal, ni en las diversas industrias particulares.

Los comercios todos han cerrado sus puertas.

Se ha suspendido asimismo la publicación de los periódicos.

La población ofrece el más imponente aspecto.

Esta tarde se repartió profusamente una hoja impresa defendiendo la necesidad de apelar a la huelga general.

Las tropas están acuarteladas y numerosas fuerzas de la guardia civil cubren los caminos de los alrededores de la población.

¿El "España" a Méjico?

DE IR, VISITARA ANTES EL PUERTO DE LA HABANA.

Madrid, 27. En el Ministerio de Marina ocupase el general jefe del Estado Mayor Central, de la probabilidad de que, de un momento a otro, se dé la orden para que zarpe un buque de guerra con rumbo a Veracruz, donde habrá de proteger a los intereses españoles, amenazados por la revolución que se extiende en aquella república de Méjico.

Por lo que en el Ministerio se oye, parece lo más probable que sea el crucero "Reina Regente" el que vaya a Veracruz, como hace algunos meses fué a Constantinopla con análoga misión.

No obstante, bien pudiera ocurrir que, por tratarse de un viaje mucho más largo y de bastante más importancia, sea enviado a Veracruz, en vez del crucero citado, el nuevo acorazado "España."

En esto, al menos, parece ser que ya pensó el vicealmirante Miranda, que, por estar enfermo, no pudo hoy manifestar su pensamiento ante el Consejo de Ministros.

Lo que sí puede asegurarse es que, ya sea el "Reina Regente" o el "España," el buque de guerra español que vaya a Veracruz se detendrá antes en el puerto de la Habana.

Y este barco será el segundo español que, desde la independencia de la Isla de Cuba, visite un puerto cubano.

La dotación del "España" constitúyena actualmente más de setecientos hombres.

Ahora se encuentra, efectuando ejercicios, en aguas gallegas.

Podría zarpar antes de veintiocho horas.

A DAR CUENTA Poco después de tomadas las anteriores medidas, el Secretario de Gobernación fué a Palacio a dar cuenta del suceso al general Menocal.

NOTICIAS DE NUESTROS CORRESPONSALES MANIFESTACION EN PROYECTO (Por teléfono.) Regla, a las 6 p. m.

Habiendo presentado su renuncia de capitán de policía el señor Juan Martínez, el grupo de los conservadores que no estaban conformes con su dimisión, acordó dar una manifestación esta noche, para cuyo efecto pidieron permiso el alcalde, el cual hubo de negárselo. Los simpatizadores del capitán Martínez, desearon de demostrar a todo trance su desagravio si el alcalde le aceptaba la renuncia, organizaron la manifestación por la tarde, por lo que el alcalde temeroso de que ocurriese algún choque, requirió el auxilio de la Secretaría de Gobernación.

EN LA CASA DEL DR. LOREDO A las 5 y media de la tarde se personó el jefe de la secreta, señor Llanusa y el representante señor Morales en la casa del doctor Loredo, los cuales conferenciaron en el despacho de éste, mientras en el recibidor de su casa estaban reunidos varios amigos del alcalde.

EL SUCESO.—AGRESION Y DISPAROS. Se presentaron el señor Francisco Duque, jefe de los conservadores y el presidente del Ayuntamiento Sr. Abelardo Lorenzo, en la casa en estos momentos, siendo agredido en dicho local el señor Duque y herido en la cara por un balazo.

SE GENERALIZA EL TIROTEO Al instante se aglomeró el público en la casa del doctor Loredo, queriendo asaltar la morada y se generalizó el tiroteo... Resultó herido el transeunte señor Abelardo Zamora.

Alguien avisó a los centros oficiales de la Habana de lo que ocurría, e instantáneamente se han presentado fuerzas de rural y artillería al mando del teniente Antón.

En estos momentos hay gran efervescencia. Se lamenta lo sucedido.

El Corresponsal.

GRAVE DESORDEN EN REGLA CONSECUENCIAS DE LA POLITICA

La casa del Alcalde ha sido atacada por más de cien hombres.

DISPAROS. DOS HERIDOS.

LA POLICIA SUSPENSAS

EL MANDO DE LA PLAZA

UN SUPERVISOR

UN DETENIDO

LO QUE SE DICE

LA POLICIA ACUARTELADA

LA ALCALDIA

EN EL JUZGADO DE GUARDIA

AL CENTRO DE SOCORRO

DOS HERIDOS

UN MEDIADOR

EN CONTRA DEL EXPEDIENTE

UNA MANIFESTACION

UN EXPEDIENTE

EN CONTRA DEL EXPEDIENTE

UN MEDIADOR

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretos de Ahorro: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda). Llerza 1di y Cie.-S. Rafael 1/2. Habana

La serie del Brooklyn

LA HECATOMBE DE LOS "SUPERBAS"

Los rojos los despidieron con "bombas de gran calibre y grandes fuegos de artificios. 17 carreras y 17 hits, no es para jugar, eso es burlarse de los maestros. Ayer, no hubo pitchers para los batsmen ojos. El desafío de mañana. El Habana a Oriente.

EL JUEGO

Los Leones hicieron ayer tarde una carnicería atroz con los boys del Brooklyn. Nada menos que 17 carreras con 17 hits, entre home runs, three bagger y two bagger, anotaron los rojos en su score. Los Superbas también batearon, pero no llegaron a la mitad que los habanistas. El juego de ayer es el mejor recuerdo que pueden llevar del Brooklyn de la manera como juegan los rojos cubanos. Y como para muestra basta un botón, véase el resultado del juego, inning por inning:

PRIMERA ENTRADA

Brooklyn.—Villazón es el encargado por el Marqués de Jesús del Monte para ocupar el box habanista. Empieza el juego bateando Moran un fly al left, que atrapa Viólá. Daubert también es out por fly a Merito Acosta. Y Cuthaw, para no hacer perder el tiempo, se apresura a batear, sacando la bola de fly a tercera base. Habana.— Resulta este inning una hecatombe para los Superbas, pues a Ragon lo ponen "verde" los batsmen rojos. Empieza la entrada habanista bateando O. González un fly a segunda base. Merito Acosta se desprende con un hit que le da derecho a la inicial. Almeida dispara un fly a Moran, el cual pifia, y como Merito no se atrevió a correr por considerar seguro el out de su manager, lo sacan en segunda por out forzado. Tenemos dos outs y un corredor en primera, cuando empieza el bombardeo rojo. Padrón da hit al left y Almeida va a tercera. Viólá hit al left y anota Almeida. Baranda rolling al short y eoge la primera por error de Daubert, por lo que Viólá llega a tercera y anota Padrón. Hungo da un two bagger al right y entra el corredor. Villazón dispara otro batazo que le valió un tribey, entre cf. y rf., dando dos carreras. Miguel Angel hit, anotándose otra carrera. Octavio otro two bagger y otra carrera. Merito otro hit al cuadro y otra carrera.

SEGUNDA ENTRADA

Brooklyn.—Smith out en foul fly al catcher. Hummell foul fly a primera, otro out. Yingling anotó un hit al infield. Fisher roletea al short y es out. Habana.— Ocupa el box Moran. Padrón struck out. Viólá base por bolas. Baranda rolling al short y Viólá es out forzado en segunda. Baranda queda en primera, y momentos después, al querer estafar, lo ponen fuera del juego.

TERCERA ENTRADA

Brooklyn.—Ragon muere en foul fly a tercera. Daubert foul fly al catcher también. Habana.—Hungo base por bolas. Villazón batea de hit al right y por mal tiro del catcher los corredores adelantaron a segunda y tercera, respectivamente. M. A. González por bunt y por errores llega a segunda y anotan Hungo y Villazón. Octavio recibe un dead ball. Merito Acosta otro hit al cuadro, y por mal tiro del pitcher a primera, anotan los dos corredores y Merito va a tercera. Almeida base por bolas. (Aquí otro cambio de pitcher, pues Moran es sustituido por Hummell). Padrón lo saluda con un bun hit por tercera, y las bases se llenan. Viólá rolling al short y sacan double play. Merito anota y Almeida pasa a tercera. Baranda out en fly al left. La gran bulla se arma entre los habanistas al ver aumentar su score con cinco carreras más.

CUARTA ENTRADA

Brooklyn.—Stengel llegó a segunda por two bagger al left. Cuthaw, bun hit. Smith empuja otro doble y anota Stengel.

Hummell se desprende con un home run por el left y anotan dos carreras más. Yingling struck out. Fisher base por bolas. Ragon sigue el mismo camino. Moran rolling a segunda y Fisher es out en tercera. Daubert out en línea al short. Los Superbas anotan cuatro carreras por igual número de hits. Habana.—Hungo es out de segunda a primera. Villazón struck out. M. A. González obtiene la base por bolas y se roba la segunda. Por pass del catcher González llega a tercera y después se roba el home. O. González base por bolas. Merito es out en fly al centro.

QUINTA ENTRADA

Brooklyn.—Stengel da un three bagger entre cf. y lf. y es out en home. Cuthaw out en rolling al pitcher. Smith va a primera por dead ball. Hummell anota un hit al cuadro. Yingling es out en línea al left. Habana.— Almeida rolling al pitcher, out. Padrón infield hit por el short. Viólá (Padrón estaba la segunda), fly al short. Baranda fly al centro.

SEXTA ENTRADA

Brooklyn.—Fisher rolling a segunda, out en primera. Ragon struck out. Moran es out en rolling al short. Habana.— Hungo foul fly al catcher. Villazón, out de segunda a primera. M. A. González out de short a primera.

SEPTIMA ENTRADA

Brooklyn.— Daubert salió out vía segunda a primera. Stengel out en rolling a segunda. Cuthaw rolling a tercera, y Octavio pifia. Smith rolling al short, forzando el out del otro corredor en segunda. Habana.—Octavio out en foul fly al left. Luque bateó por Merito y murió en fly a Cuthaw. Almeida hit al cf. Padrón home run por el left, dos carreras más. Viólá fly al left.

OCTAVA ENTRADA

Brooklyn.—Hummell out en fly al cf. Yingling, foul fly al catcher. Fisher fly al right. Habana.—(Yingling en primera y Daubert en el rf). Baranda, hit al left. Hungo se sacrifica, de segunda a primera, y Baranda pasa a segunda. Villazón hit al left y entra Baranda. Miguel Angel es out de pitcher a primera, y Villazón adelanta a tercera. Octavio out de tercera a primera.

NOVENA ENTRADA

Brooklyn.— Ragon out en fly al left. Moran fly al cf. Daubert foul fly a Octavio. Y se acabó el choteo, porque como choteo debe tomarse este juego, y también como una tomadura de pelo al pagano. Ahora véase el score oficial, según el amigo Conejo Palomo:

BROOKLYN		HABANA	
V.	C. H. O. A. E.	V.	C. H. O. A. E.
Moran, lf. p. ss.	5 0 0 1 3 1	O. González, 3b.	4 2 1 2 0 0
Daubert, 1b y r.	5 0 0 5 0 1	B. Acosta, rf.	4 1 3 1 0 0
Stengel, cf.	3 1 2 2 0 0	Luque, rf.	1 0 0 1 0 0
Cuthaw, 2b.	4 1 2 6 4 0	Almeida, 1b.	4 2 1 6 0 0
Smith, 3b.	3 1 1 1 1 0	Padrón, cf.	5 2 4 2 0 0
Hummell, ss y p.	4 1 2 0 3 0	Viólá, lf.	4 1 1 2 1 0
Yingling, rf y p.	4 0 1 3 0 0	Baranda, 2b.	5 2 1 1 4 0
Fisher, c.	3 0 0 3 1 1	Hungo, ss.	3 2 1 3 3 0
Ragon, p lf.	2 0 0 3 1 0	Villazón, p.	5 2 3 0 2 0
Totales	33 4 8 24 13 3	M. A. González, c.	3 3 2 7 0 0
		J. Calvo, lf.	0 0 0 1 0 0
		Totales	39 17 17 27 10 0

Sumario
Two base hits: Hungo, O. González, Stengel, Smith.
Three base hits: Villazón, Stengel.
Home runs: Hummell, Padrón.
Stolen bases: B. Acosta, Hungo, M. A. González.
Sacrifice hits: Hungo, M. A. González.
Double plays: Moran, Cuthaw y Daubert.
Struck outs: por Villazón 1; por Moran 1; por Hummell 1.
Bases por bolas: por Villazón 4; por Moran 3; por Hummell 2.
Dead ball: por Moran 1; por Villazón 1.
Umpires: Rigler y Utrera.
Tiempo: 2 h. 30 m.
Scorer: A. Conejo.

El juego de mañana

Será un acontecimiento beisbolero, porque se verá jugar pelota de verdad. Los Superbas se verán frente a una fuerte novena cubana, que sabrá ponerle las peras a cuarto. En este desafío se sabrá de una manera cierta los puntos que calzan los del Brooklyn.

El Club "Habana"

Anoche embarcaron por el tren central con dirección a Santiago de Cuba, los jugadores del club Habana, que como saben nuestros lectores van a celebrar una serie de juegos con los clubs locales Oriente y Cuba. Buen viaje, y muchos triunfos deseamos a los Leones habaneros. RAMON S. MENDOZA.

LA SUAVIDAD DE LAS PIELS DE FOCA

No rivaliza con el Cabello Humano limpio de Caspa. Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre; con todo, nada le envidia el cabello humano cuando está sano y limpio. Todo el trastorno del cuero cabelludo debe a parásitos diminutísimos que atacan las raíces del cabello. Pero no hay para qué adigrirse si se acude a tiempo al Herpicide Newbro, que a su vez ataca al parásito y ataja su nefanda obra. Es un producto de agentes especiales. Impide la formación de caspa y la caída del cabello, que entonces vuelve a crecer con profusión. No se cura la caspa lavándose la cabeza, sino matando el germen. Miles de mujeres son deudoras al Herpicide Newbro por sus bellas matas de pelo. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson.

¡Cerveza "Tropical" Bien "Tivoli"!

Pues con franqueza mi querido Don Serén, Si está usted sano, cerveza, y si está enfermo, también.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS. Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. Antigua Maestranza. (Calle de Cuba) Habana, 27 de Octubre de 1913. Hasta las 2 de la tarde del día 28 de Noviembre de 1913, se recibirán en esta oficina, proposiciones en pliegos cerrados para la pintura de Faro de acero con armazón en esqueleto de Puer. Cayo Justas, que se halla al Oeste del Puerto de la Esperanza, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán a los que los soliciten, informes e impresos. E. J. Balbín, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. alt. 6-28 C 3674

MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

Plumas de agua del Vedado y Regla y metros contadores. Primer trimestre de 1913 a 1914. Se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 28 del actual al 27 del entrante mes de Diciembre, en los bajos de la casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, Taquilla número 1, todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p. m. menos los sábados que será de 8 a 11 a. m. apercibidos de que si dentro del plazo señalado, no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en la Ley de Impuestos Municipales. Durante el mencionado plazo, también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes a los trimestres anteriores que por altas rectificaciones u otras causas no hayan estado al cobro anteriormente. Habana, Noviembre 25 de 1913. (F) Fernando Freyre de Andrade. Alcalde Municipal. C 4081 5-27

Vapores de Travesía

LINEA WARD
A Sur América
La ruta más barata a todos los puertos de Sur América. Se despachan boletos directos. Salidas de la Habana para New York los martes y sábados. Pasaje en primera \$40.00 y \$45.00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes. Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32 Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. CO., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26. 3561 152-Oct-1

VAPORES COERROS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o

SALIDAS DE LA HABANA

de los vapores de gran velocidad de la Compañía Transatlántica Española
"Alfonso XIII" (extraordinario) 27 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.
"Reina María Cristina" (extraordinario) el 27 de Octubre, para Coruña, Gijón y Santander.
"Alfonso XII" el 20 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.
"Reina María Cristina," el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander.
Para más informes, dirijanse a su consignatario: MANUEL OTADUY, San Ignacio 72, Teléfono A 6583

VIAJE EXTRAORDINARIO

VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA Saldrá a las cuatro de la tarde del día 27 para Coruña, Gijón y Santander.

CORUNA, GIJON Y SANTANDER

El equipaje de bodegas lo recibe GRATIS la lancha "Célebre Gadador" desde las ocho hasta las once de la mañana en el muelle de la Machina. Los señores pasajeros tendrán a su disposición desde las doce a las dos de la tarde en el mismo muelle de la Machina, al vapor remolcador "Auxiliar Núm. 4," quien los conducirá a bordo del referido buque, sin estipendio alguno. Habana, 25 de Noviembre de 1913. MANUEL OTADUY, San Ignacio número 72.

EL VAPOR MONTEVIDEO

Capitán MORALES saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 30 de Noviembre, a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos. Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO

IDA		IDA Y VUELTA	
Primera clase, desde	\$148.00	Primera clase	\$263.50
Segunda clase	\$126.00	Segunda clase	\$221.25
Tercera preferente	\$ 83.00	Tercera preferente	\$148.85
Tercera	\$ 37.00	Tercera	\$ 72.95

Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR BUENOS AIRES

Capitán CISA saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURACAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife, CADIZ y BARCELONA sobre el día 2 de Diciembre, a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao. Todo pasajero que desembarque en Colón, deberá proveerse de un Certificado expedido por el Sr. Médico Americano, antes de tomar el billete de pasaje. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 19 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 2.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

Capitán VIZCAINO saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Diciembre, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, para el

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 19, y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 2.

EL VAPOR REINA Ma. CRISTINA

Capitán VIZCAINO CORUÑA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Diciembre a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe andear, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 18. Los documentos de embarque se admiten hasta el día 17.

PRECIOS DE PASAJE

	Ida	
	Oroamericano.	Ida y vuelta
1ª clase desde	\$148.00	\$263.50
2ª clase	126.00	221.25
3ª preferente	83.00	148.85
tercera	37.00	72.95

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego. De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Schreccarg del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado. NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen en interior de los vapores, de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gadador," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiquetas adheridas, en la cual constará el número de billetes de pasaje y el punto donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta. Para informes dirigirse a su consignatario. MANUEL OTADUY, SAN IGNACIO 72.—HABANA.— 78-Oct-1 3562

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA LA NAVARRE

Saldrá el 15 de Diciembre a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

ESPAGNE

Saldrá el 15 de Enero a las 10 de la mañana directo para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE

PRECIO DE PASAJES

En 1ª clase desde	\$ 148.00 M. A.
En 2ª clase	126.00 "
En 3ª preferente	83.00 "
En 3ª clase	37.00 "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz "LA NAVARRE"

Sobre el 3 de Diciembre.

Salidas para New Orleans "FLORIDE"

Sobre el 11 de Diciembre.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correo de la llamada Cie. de Navegación Sud-Atlántica.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los rápidos vapores de la WARD LINE en combinación con los famosos transatlánticos franceses Franca, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torrance, Rochambau, Chicago, Niagara, etc. Demás pormenores dirijirse a sus consignatarios en esta plaza ERNEST GAYE Apartado número 1090 OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-184 HABANA 78-Oct-1 3558

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1913.

Vapor JULIA

Domingo 30, a las 12 del día. Para Nuevitas, (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor ALAVA II

Todos los miércoles, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién (Dolores, Selba, Narcisca, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

NOTAS

Carga de cabotaje. Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida. El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida. Carga de travesía. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque. Atraca en Guantánamo. Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán el muelle del Desco-Calmanera, y los días 10, 20 y 30 al de Boquerón. Al retorno de Cuba, atracarán siempre el muelle del Desco-Calmanera. AVISOS: Los vapores, que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora. Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto, que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. SAN PEDRO 6 (ALTOS) SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 3563 78-Oct-1

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobre y Remisión de dividendos e intereses. Prestamos y Pignoratones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de let-a de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pasajes por Cables y Cartas de Crédito 3557 152-Oct-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés. Teléfono A-1256. Cable: Childs. 3559 78-Oct-1

J. BALCELLS Y C^a

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Hacen pagos por cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y maris. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL." 3573 152-1

J. A. BANCES Y C^a

BANQUEROS. Apartado número 715. Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos. Pignoratones. Cambios de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla. CORRESPONSALES EN NEW YORK DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 3560 78-Oct-1

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78. Sobre Nueva York, Nueva Orleáns, Vera Cruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leña, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolosa, Venecia, Florencia, Génova, etc. Hacen pagos por cable y giran letras a corta y larga vista. 3558 78-Oct-1

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, equina a AMARGURA. Hacen pagos por cable y giran letras a corta y larga vista. Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todos los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona. 3574 78-1

HABANERAS

Fernández Dominici.

Una carta recibo del joven tenor cubano, desde Milán, en la que me habla encantado de aquella metrópoli del arte.

“Estudio con fe y entusiasmo—me dice—recordando siempre todo lo que debo a la prensa habanera.”

Y agrega:

“Aquí he encontrado muy buenos amigos entre los artistas que han hecho temporada en la Habana.”

Hace mención de Paganelli, de Perelló de Seguro, de Maenez, de Martino y de las dos últimas estrellas que nos han visitado, Graziella Pareto y Lucrecia Bori.

La Bori!

Actualmente está en Nueva York, donde ha cantado *Bohemia* con un tenor. Martinelli, cuyo debut ha sido un éxito.

Y la Pareto?

Se dijo por la Habana que había muerto la artista y, aunque con las reservas consiguientes, yo apunté el rumor.

Ella misma, la *diva* tan aplaudida en la Habana, me escribe a su vez, dentro de la misma carta de Fernández Dominici, estas simpáticas líneas:

—Con la esperanza de verte en la hermosa Habana le manda un cariñoso saludo.

Graziella Pareto.

Parece ya cosa segura, y en un plazo muy breve, la vuelta a nuestra ciudad de la egregia cantante.

La carta de *Paco* Fernández Dominici demuestra, entre otras cosas, una condición personal en el artista.

Que es agradecido.

Y esto que va siendo tan raro en el arte, como en la vida, merece siempre señalarse.

Mrs. González.

Llegó anoche en el vapor *Mascotte* la distinguida esposa del Ministro de los Estados Unidos.

Vino en unión de su hija, niña que cuenta, según mis noticias, siete años de edad.

Al desembarcar Mrs. González de la lancha que la condujo hasta el muelle recibió de manos del señor Antonio Carrillo de Albornoz, Intendente de Ministros, un ramo de flores que le ofrecía el gobierno.

A las ocho estaban ya las distinguidas viajeras en la Quinta-Echarte, donde, como es de todos sabido, se hallan instaladas las oficinas de la Legación Americana y la residencia particular del representante de la Casa Blanca.

Acompañadas fueron hasta la espléndida mansión del Cerro, en el automóvil de la Secretaría de Estado, por el Ministro y por el expresado funcionario, señor Carrillo, que reside, con su distinguida familia, a pocos pasos de la Quinta-Echarte.

¡Sea la estancia en Cuba de la ilustre dama, a quien doy la bienvenida, motivo único de dichas satisfacciones y alegrías!

Del carnet.

Dice el compañero de *El Mundo*: “El distinguido doctor Tariche ha pedido la mano de la interesante y bello.”

En vano aguarda, señorita, la vuelta de su adorado... Los hombres son exigentes y pretenden que la boca de su amada de sea un jardín de flores. Hágame saber indirectamente que se perfuma usted la boca con *Cachou Lajane* y volverá rendido a su lado. En farmacias y vidrieras. Depositarios: droguerías de Sarrá y Johnson.

Esta noche.

Una novedad teatral.

Es el estreno en Albiu de un drama de sensación, *La Sotana*, del famoso Bernstein.

Noche de moda.

ENRIQUE FONTANILLS.

Para el teatro para el baile.

Flores Pompadour adorno de vestidos. Rosas preciosas para la cintura. Artículos del día en París.

“LAS NINFAS” GALIANO número 77

E. P. D.
EL SEÑOR DON

Agustín García Santana
PRACTICO DEL PUERTO
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para la 4 de la tarde del día de hoy, la Corporación de Prácticos del Puerto de la Habana, por este medio, invita a las personas de su amistad, para que se sirvan concurrir a la casa mortuoria, Martí número 31, en Regla, y de allí acompañar el cadáver a la Necrópolis de dicho pueblo, cuyo favor agradecerán eternamente.

Habana Noviembre 28 de 1913.

Por la Corporación de Prácticos,
Laureano Prado.
Práctico Mayor.

C 4096 1-28

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca.
Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

Íntima señorita Eloisa Cancio, para su sobrino, el simpático joven Alberto Santiso.

Enhorabuena!

Capítulo de viajeros.

Días pasados embarcó para Nueva York la joven señora Mercedes de Armas acompañada de su hija Rosita. Seguirá viaje a Europa.

Va a reunirse en Madrid con su señor tío, el insigne escritor Pepe de Armas, tan conocido por el seudónimo de *Justo de Lara* que empezó a adoptar en los *Lunes de la Unión Constitucional*.

Una bienvenida ahora.

Es para la señora Clotilde Delgado, esposa del conocido caballero Manuel de J. Carrera y Sterling, que acaba de regresar de Nueva York.

Con la distinguida dama han llegado su hijo, la bella y graciosa señorita Graziella y su hijo el simpático joven Edelberto Carrera, que como es sabido fué sorprendido en el lugar de temporada donde se hallaba veraneando, en el Norte, por una fiebre tifoidea tan intensa y persistente que puso en serio peligro su vida.

A propósito de viajeros.

Los hijos de nuestro Alcalde, que han pasado todo el verano en Nueva York, emprenderán mañana, a bordo del *Saratoga*, su viaje de regreso.

Y el ocho del próximo Diciembre embarcará el señor Eloy Martínez con toda su familia.

¡Cuántos más que regresan!...

Una triste nueva.

Ha llegado para un amigo querido, el señor Arturo Carbonell, anunciándole el fallecimiento de su amantísima madre, doña Benita Terres Vinda de Carbonell.

Retirada desde la pérdida de su esposo en Sitjes, uno de los más industriados lugares de Cataluña, allí ha muerto la buena y excelente señora al lado de la hija de su idolatría.

La infausta noticia vino a sorprender al hijo ausente en vísperas de regresar de su temporada del Mariel.

Quiso el destino que días tan alegres tuvieran un final tan doloroso.

Reciba mi pésame.

El último número.

El de *La Novela Cubana*, la progresista publicación semanal, llegó con puntualidad a mis manos.

Lléname la edición, por completo, con los *Cuentos Humanos* de un compañero tan culto del periodismo como Napoleón Gálvez, perteneciente al cuerpo de redacción de *El Triunfo*.

Entre esa serie de cuentos, el de *Mi primera novia*, merece leerse especialmente.

Escrito con gracia e intención...

DÍA 28 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio.

El Circular está en las Reparadoras. Santos Gregorio III, papa, y Jacobo, confesores; Esteban y compañeros mártires; Valeriano, Florencio y Crescencio, obispo, mártires; santa Faustina, virgen.

San Esteban y compañeros mártires. Entre las muchas setas, que para propagar su veneno, han llenado de sangre a la tierra, y de santos al cielo, ocupa un preferente lugar en la historia eclesástica, la de los iconoclastas, protegida por los emperadores León Isáurico, y Constantino Coprónimo. En esta persecución fué el glorioso triunfo de San Esteban y sus ilustres compañeros.

San Esteban, había nacido en Constantinopla el año 714, y fué consagrado a Dios desde el seno de su madre. Sus padres, que eran virtuosos y ricos, le dieron una educación esmerada, y él la hizo fructificar por medio de su inclinación natural a la piedad.

Cuando León el Isáurico declaró su persecución contra la Iglesia, Esteban entró monje en un monasterio cerca de Calcedonia, en el cual se distinguió por su esclarecidas virtudes. Poco después hizo un viaje a Constantinopla, vendió cuanto tenía y distribuyó su producto a los pobres. A la edad de treinta años fué unánimemente elegido abad de su monasterio, donde empleó su pluma y su celo en defensa de la religión.

El emperador Constantino Coprónimo, viendo que aquellos monjes se ocupaban en contrariar sus miras, mandó al monasterio una compañía de soldados con orden de degollar a los monjes, de destruir las imágenes que en él había, y de pegarle fuego. La orden fué puntualmente cumplida, y el santo abad Esteban fué arrebatado de su mansión, cruelmente maltratado, y llevado a Constantinopla, donde sufrió algunos interrogatorios, y después le metieron en una cárcel, en la que estuvo dos años. Al cabo de este tiempo los herejes lo sacaron de allí para arrastrarlo por las calles de la ciudad, en cuyo martirio espiró el día 28 de Noviembre del año 764.

Padecieron también glorioso martirio con San Esteban, trescientos treinta y nueve monjes.

El próximo domingo empieza el Adviento, tiempo de penitencia y oración, que la Iglesia ha establecido para prepararse a celebrar las solemnes fiestas de Navidad. Antiguamente era una segunda cuaresma que los fieles santificaban con el ayuno, la oración y otros ejercicios de penitencia, como lo hacen en nuestros días muchas Comunidades religiosas, fieles observantes de las costumbres de nuestros mayores.

El misterio que se conmemora en las cuatro semanas de Adviento, es la venta del Salvador al mundo y a nuestras almas. La Iglesia, para excitar en nosotros vivos deseos de recibirlo, nos hace oír con frecuencia los inspirados acentos de los Patricios y Profetas que suspiraban por el Mesías tantas veces prometido y con tanto amor esperado.

En la Catedral habrá en estos cuatro domingos sermón sobre el Evangelio de la Dominica correspondiente.

Noviembre 20, Sr. Magistral.
Diciembre 7, Sr. Vicario del Sagrario.
Diciembre 14, Sr. Magistral.
Diciembre 21, Sr. Canónigo A. Lago.
A estos cultos invita el Cabildo Catedral a los fieles.

HOMEOPATA

Especialista en curar las diarreas, el estomatismo, todas las enfermedades del estómago e intestinos y la impotencia. No visita. Consultas a \$1. Consultas por correo \$3. San Mariano 15, Vithora, sólo de 2 a 4.

3768 N-1

DR. Enrique Saladrigas

Catedrático de Clínica Médica de la Universidad de la Habana. Consultas de 12 a 3. Manrique número 107. Teléfono A-2056. Domicilio, A-186. Teléfono F-2579.

14700 26-21 N.

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.

Amistad núm. 34. Teléfono A-4544. G. Nov-1

DR. Manuel A. Escobar

GABINETE DENTAL, ANIMAS número 110

Trato esmerado. Ausencia total de dolor. Garantía en todos los trabajos. Consultas gratuitas para niños los jueves. Precios módicos.

14401 26-14 N.

DR. PUMARIEGA

Enfermedades de señoras, de los pulmones y de niños. Consultas gratis de 12 a 2 P. M. SAN NICOLAS NUM. 115.

14083 26-8 N.

DR. ROBELIN

PIEL SIFILIS SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernos.

CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS

JESUS MARIA VENERO 91

TELEFONO A-1332.

224 N-1

OVOMALTINE
ALIMENTO SUIZO NATURAL, sin drogas

Cronica Religiosa

Iglesia de la Merced

Archicofradía de la Medalla Milagrosa

Archicofradía de la Medalla Milagrosa

En honor a la manifestación de la Virgen de la Medalla Milagrosa a la venerable Sor Catalina Labure, se han celebrado cultos en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, los días 24, 25, 26 y 27 del actual.

Los tres primeros fueron destinados al triduo preparatorio, que consistió en Misa cantada de Ministros, por la mañana, y a las siete de la noche rezo del Rosario, preces a la Virgen y cántico de la Salve, Letanías y despedida.

El coro de los Padres ha recibido como rezo un excelente tenor, en el P. Irisarri, recientemente llegado a esta hospitalaria tierra. Nos agradó muchísimo su bello canto.

Las pláticas del triduo fueron pronunciadas por el Superior de la Congregación y Director de la Archicofradía, P. Doroteo Gómez.

El 27, día de la Conmemoración de la Medalla Milagrosa, a las siete, los cofrades comulgaron. Durante el acto los Padres Izurriaga, Gil, Irizarri y el organizador señor Sauri, interpretaron varios motetes.

A las nueve empezó la misa solemne, a la cual asistió un buen concurso de fieles y las alumnas de los colegios que en esta ciudad está aal cuidado de las Hermanas de la Caridad, siendo muy memorable el ver tantos centenares de niñas, piadosamente ataviadas y rebosantes de salud y vida, debido a la caridad de sus Hijas de San Vicente de Paúl.

Se interpretó la Misa de Giner, el Ave María de Amarós, la Marcha Pastor, Melodía de Mandalinas de L. C. Desornes, el Himno Eucarístico y despedida a la Virgen.

El mismo programa musical de la pasada fiesta dedicada a Nuestra Señora de los Desamparados.

Tomaron parte los cantantes Izurriaga, Masasa, Gil González, Ponsoda, Irizarri, quince de orquesta y acompañando al órgano el maestro señor Palau. Dirigió el señor Sauri.

El panegírico fué hecho por el distinguido Superior de los Padres, P. Doroteo Gómez. Los oyentes le felicitaron por su hermosa oración.

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA AMERICANA, RECOMENDADA por las mejores familias, ofrece las tres horas que tiene libres para enseñar a 10 p. m. Academia "Politécnica," Amistad 82 y 64, L. Ruiz. 14809 4-26

ESCRITURA EN MAQUINA. HAGO MECANOGRAFOS en tres meses por sólo \$2 Cy. al mes. Doy títulos o certificados de aptitud. Horas de oficina de 8 a 11 a. m. y de 7 a 10 p. m. Academia "Politécnica," Amistad 82 y 64, L. Ruiz. 14809 4-26

PROFESOR DE ALEMÁN, FRANCÉS E INGLÉS y Traductor. Da lecciones a domicilio, acepta traducciones a precios módicos. O'Reilly 31. Apartado 648. Teléfono A-8920. C 4017 30-18 N.

DINERO E HIPOTECAS

DINERO EN HIPOTECAS

Al 6%, 7 y 8 por 100

desde \$100 a \$100,000, para todos los barrios y repartos. También se facilita con firmas comerciales por medio de pagarés. Derivas con títulos directamente a The Commercial Union, Victor A. del Busto, Aguiar 122, de 1 a 4. 14849 3-25

NEGOCIO SERIO Y SEGURO. POR CADA \$100, le rentan a usted \$5 mensuales. Puede usted colocar desde \$100 en adelante. Informes Gratis, P. García, Aguiar 122, de 1 a 4. 14850 3-25

DESEAMOS COLOCAR EN PRIMERA HIPOTECA y a un interés equitativo, cantidades desde una a veinte mil pesos sobre fincas urbanas. Pasamos a domicilio. Informes, Villegas-Blanco, Chacón 14, teléfono A-6185. 14777 3-25

COMPRAS

SE COMPRE UN PERRO DE CAZA maestro en codornices. Calle 10 núm. 8, Vedado. 14025 4-26

COMPRO

una casa de doce a quince mil pesos en el centro comercial de la Habana y libre de todo gravamen. Se prefieren equinas. Diríjase a Propietario, Apartado 311, Habana. 14432 15-13 N.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

Y

GASTOR ALONSO BETANCOURT

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 36, de 1 a 5. TELEFONO A-7899 JL 13

DR. M. Duque

SAN MIGUEL 94

Consultas de 12 a 3 Carlos III 8, B. Piel, Cirujía, Vendero y Sillas.

Aplicación especial del 606-Neosalvasán 914

14178 26-10 26m-11 N.

DR. MIGUEL VIETA

HOMEOPATA

Especialista en curar las diarreas, el estomatismo, todas las enfermedades del estómago e intestinos y la impotencia. No visita. Consultas a \$1. Consultas por correo \$3. San Mariano 15, Vithora, sólo de 2 a 4.

3768 N-1

DR. Enrique Saladrigas

Catedrático de Clínica Médica de la Universidad de la Habana. Consultas de 12 a 3. Manrique número 107. Teléfono A-2056. Domicilio, A-186. Teléfono F-2579.

14700 26-21 N.

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.

Amistad núm. 34. Teléfono A-4544. G. Nov-1

DR. Manuel A. Escobar

GABINETE DENTAL, ANIMAS número 110

Trato esmerado. Ausencia total de dolor. Garantía en todos los trabajos. Consultas gratuitas para niños los jueves. Precios módicos.

14401 26-14 N.

DR. PUMARIEGA

Enfermedades de señoras, de los pulmones y de niños. Consultas gratis de 12 a 2 P. M. SAN NICOLAS NUM. 115.

14083 26-8 N.

DR. ROBELIN

PIEL SIFILIS SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernos.

CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS

JESUS MARIA VENERO 91

TELEFONO A-1332.

224 N-1

DR. MIGUEL VIETA

HOMEOPATA

Especialista en curar las diarreas, el estomatismo, todas las enfermedades del estómago e intestinos y la impotencia. No visita. Consultas a \$1. Consultas por correo \$3. San Mariano 15, Vithora, sólo de 2 a 4.

3768 N-1

DR. Enrique Saladrigas

Catedrático de Clínica Médica de la Universidad de la Habana. Consultas de 12 a 3. Manrique número 107. Teléfono A-2056. Domicilio, A-186. Teléfono F-2579.

14700 26-21 N.

FIESTA EL SABADO

Misas Solemnas, en la Catedral y de más iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 28.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Angustias, en San Felipe.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El sábado, día 29, comienza la novena en honor de la Inmaculada en la forma siguiente:

A las ocho, misa solemne y a continuación el ejercicio rezado. A las seis de la tarde, la corona franciscana y el ejercicio con cánticos.

14994 5-27

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA AMERICANA, RECOMENDADA por las mejores familias, ofrece las tres horas que tiene libres para enseñar a 10 p. m. Academia "Politécnica," Amistad 82 y 64, L. Ruiz. 14809 4-26

ESCRITURA EN MAQUINA. HAGO MECANOGRAFOS en tres meses por sólo \$2 Cy. al mes. Doy títulos o certificados de aptitud. Horas de oficina de 8 a 11 a. m. y de 7 a 10 p. m. Academia "Politécnica," Amistad 82 y 64, L. Ruiz. 14809 4-26

PROFESOR DE ALEMÁN, FRANCÉS E INGLÉS y Traductor. Da lecciones a domicilio, acepta traducciones a precios módicos. O'Reilly 31. Apartado 648. Teléfono A-8920. C 4017 30-18 N.

DINERO E HIPOTECAS

DINERO EN HIPOTECAS

Al 6%, 7 y 8 por 100

desde \$100 a \$100,000, para todos los barrios y repartos. También se facilita con firmas comerciales por medio de pagarés. Derivas con títulos directamente a The Commercial Union, Victor A. del Busto, Aguiar 122, de 1 a 4. 14849 3-25

NEGOCIO SERIO Y SEGURO. POR CADA \$100, le rentan a usted \$5 mensuales. Puede usted colocar desde \$100 en adelante. Informes Gratis, P. García, Aguiar 122, de 1 a 4. 14850 3-25

DESEAMOS COLOCAR EN PRIMERA HIPOTECA y a un interés equitativo, cantidades desde una a veinte mil pesos sobre fincas urbanas. Pasamos a domicilio. Informes, Villegas-Blanco, Chacón 14, teléfono A-6185. 14777 3-25

COMPRAS

SE COMPRE UN PERRO DE CAZA maestro en codornices. Calle 10 núm. 8, Vedado. 14025 4-26

COMPRO

una casa de doce a quince mil pesos en el centro comercial de la Habana y libre de todo gravamen. Se prefieren equinas. Diríjase a Propietario, Apartado 311, Habana. 14432 15-13 N.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

Y

GASTOR ALONSO BETANCOURT

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 36, de 1 a 5. TELEFONO A-7899 JL 13

DR. M. Duque

SAN MIGUEL 94

Consultas de 12 a 3 Carlos III 8, B. Piel, Cirujía, Vendero y Sillas.

Aplicación especial del 606-Neosalvasán 914

14178 26-10 26m-11 N.

DR. MIGUEL VIETA

HOMEOPATA

Especialista en curar las diarreas, el estomatismo, todas las enfermedades del estómago e intestinos y la impotencia. No visita. Consultas a \$1. Consultas por correo \$3. San Mariano 15, Vithora, sólo de 2 a 4.

3768 N-1

DR. Enrique Saladrigas

Catedrático de Clínica Médica de la Universidad de la Habana. Consultas de 12 a 3. Manrique número 107. Teléfono A-2056. Domicilio, A-186. Teléfono F-2579.

14700 26-21 N.

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.

Amistad núm. 34. Teléfono A-4544. G. Nov-1

DR. Manuel A. Escobar

GABINETE DENTAL, ANIMAS número 110

Trato esmerado. Ausencia total de dolor. Garantía en todos los trabajos. Consultas gratuitas para niños los jueves. Precios módicos.

14401 26-14 N.

DR. PUMARIEGA

Enfermedades de señoras, de los pulmones y de niños. Consultas gratis de 12 a 2 P. M. SAN NICOLAS NUM. 115.

14083 26-8 N.

DR. ROBELIN

PIEL SIFILIS SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernos.

CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS

JESUS MARIA VENERO 91

TELEFONO A-1332.

224 N-1

DR. MIGUEL VIETA

HOMEOPATA

Especialista en curar las diarreas, el estomatismo, todas las enfermedades del estómago e intestinos y la impotencia. No visita. Consultas a \$1. Consultas por correo \$3. San Mariano 15, Vithora, sólo de 2 a 4.

3768 N-1

DR. Enrique Saladrigas

Catedrático de Clínica Médica de la Universidad de la Habana. Consultas de 12 a 3. Manrique número 107. Teléfono A-2056. Domicilio, A-186. Teléfono F-2579.

14700 26-21 N.

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.

Amistad núm. 34. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sifilis, enfermedades del aparato génito-urinario. Sol. 64, altos. Consultas de 2 a 4. Teléfono A-3370. 3771 N-1

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de honorarios. Consultas de 12 a 3. CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas. 26-7 N. 14024

Dr. Núñez

CIRUJANO DENTISTA

HABANA número 110

ESPECIALIDAD EN DENTOPEDIATRIA

Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 6.

19308 30-2 N.

DR. J. MONTES

Especialista en desahucados de estómagos y en Agramas Bronquiales, aunque han variado las corrientes de diferente tensión.

De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo, bajos. 2385 N-1

LABORATORIO DEL

Doctor L. Plasencia

Amargura núm. 55.—Teléfono A-3150. 3833 N-1

DR. CARLOS E. KOHLY

Partos, Enfermedades de señoras y Medicina interna en general. Tratamiento especial del Reumatismo, Asma, etc. por las inyecciones de los Filocógenos. Consultas de 2 a 4. Habana núm. 51, teléfono A-3391. 14389 26-14 N.

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina

MASAJE VIBRATORIO

Consultas de 1 a 2 de la tarde

Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles

3755 N-1

Dr. Gonzalo Pedroso

Vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas.

Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.

Inyecciones intravenosas del "606"

ESPECIALISTA DEL HOSPITAL

NUMERO UNO

Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguiar núm. 65.

Domicilio: Tulipán número 20. 6441 156-2 Jn.

DR. ALVAREZ RUELLEN

Medicina general. Consultas de 12 a 4.

Acosta núm. 29 altos

3745 N-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños, medicina y quirúrgica.

Consultas de 12 a 2

Aguiar núm. 10654. Teléfono A-3006 N-1

Dr. G. Casariego

Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga" del Centro Asturiano de la Habana.

Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las Afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 128A. Teléfono A-3174.—Habana. 3747 N-1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3

PRADO NUM. 105

3749 N-1

Dr. Carlos M. Desvernine.

Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmones.

12464 CUBA 52 78-5

DR. ADOLFO REYES

Estómago e intestinos. Exclusivamente

Consultas de 7½ a 9½ A. M. y de 1 a 3 P. M.

Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. 3767 N-1

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas.

Consultas de 12 a 2. Los días laborables.

Lealtad núm. 111. Teléfono A-5414. 3757 N-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Computo 23, moderno. Teléfono A-4482. 3756 N-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA

de las "Acadélicas" de París y Berlín. Consultas de 1 a 2.

O'REILLY NUM. 98. ALTOS. Teléfono A 2953

3763 N-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.

CONSULTAS DE: 12 A 3

Los núm. 40. Teléfono A-1846 N-1

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS

Consultas: Los días 16, de 12 a 1

3746 N-1

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 11, esquina a Aguacate. Teléfono A-3254.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde	\$1-00	Dientes de espiga, desde	\$ 4-00
Limpiezas, desde	2-00	Coronas de oro, desde	4-24
Empastes, desde	3-00	Incrustaciones, desde	5-30
Orificaciones, desde	3-00	Dentaduras desde	12-72

PUNTES DE ORO, desde \$4-24 pieza.

TRABAJOS GARANTIZADOS

Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m.

834 N-1

Pelayo García y Santiago

ABOGADOS

Pelayo García y Orestes Ferrera

Obispo núm. 55, altos.—Teléfono A-5193 DE 1 A 11 A. M. Y DE 1 A 3 P. M. 3743 N-1

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas (Único en su clase).

Cristina 38. Teléfono 1-1014.

Casa particular F-3574

3754 N-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sifilis, Enfermedades de Señoras Cirujía. De 11 a 2 Empeñado núm. 19.

3758 N-1

TEATROS Y ARTISTAS

López Pinillos (Parmeno) ha estrenado en Madrid un drama, "Nuestro Enemigo," habiendo triunfado de tal manera que la crítica, con rara unanimidad, ensalza la obra de la que dice que "quedarán y consagra a Parmeno" como autor definitivo.

Enrique Borrás y la Admazz han merecido asimismo grandes elogios.

La Goya, la bella y celebrada tonadillera que cambió de género, dedicándose a la opereta, ha tenido un rasgo original; el de invitar en la función de despedida a una tanda a las vendedoras de la plaza de la Cebada.

Y a propósito: en la compañía que actuará a estas horas en Esclava contando a la Goya entre las tiples, figurará María Conesa, "la de los brillantes, elegancias y fastuosidades"—dice la prensa madrileña.

La compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza tiene distribuidos, en su teatro de la Princesa, los días de la semana en la siguiente forma:

Lunes, función popular.

Martes, función especial, a las seis de la tarde, para terminar antes de las nueve de la noche.

Miércoles, moda.

Jueves, función especial a las seis de la tarde.

Viernes de estrenos. Todos los estrenos de la temporada se verificarán en viernes, o en función correspondiente al abono de viernes de estrenos.

Sábado, moda.

Domingo, función por la tarde y por la noche.

Atentamente invitados por los populares y emprendedores empresarios Santos y Artigas hemos asistido a una exhibición privada de la famosa película "Los últimos días de Pompeya." Magnífica ha sido la impresión que hemos recibido, y mañana diremos algo de lo que ya es nota de actualidad.

Como es sabido, el lunes, primero del próximo mes, se estrenará en la Habana "Los últimos días de Pompeya."

Uno de la platea.

Los carteles de hoy

PAYRET—A las ocho y media empezará hoy la tercera función ofrecida por la compañía de Publillones que en conjunto ofrece números interesantes.

Los caballos amestrados de los hermanos Rieabos son notables y llaman cada vez más la atención especialmente el caballo que juega a la pelota.

El día tres, miércoles, empezarán los miércoles de moda. En dicho día debutará Mario Corio, bailando el Turkey Trot y otros bailes de los que ahora están haciendo furor.

ARTES Y OFICIOS

VELLOS

Se extirpan permanentemente y doy la garantía que satisfaga al interesado. Y. Olivares, Virtudes núm. 32. C 4091. 20-25 N.

PELUQUERO, casas de primera cabellera, pelucas, transformaciones, moñas peinadas de señora y corte de cabello de niños.

TORREDEL ORO Manzana de Gomez por Monserrate, sucursal EL MODELO, Aguila 115, cast. esp. a San Rafael.—Tel. A-3922. 3814. N-1.

RETRATOS A DOMICILIO. 6 IMPERIALTES y su creyón con su marco 16 x 20, \$5 plata, son mejores que los que otros cobran \$6, lo garantiza José R. Rodríguez, decano de los fotógrafos de la Habana. Sjc. Corrales 21 R, cast. esquina a Egipto. 14937. 41-26.

ACADEMIA DE CORTE y Costura. Directora, Esperanza López, Amistad 91, frente a "La Regaladora." Sistema Martí. Última expresión del arte y de la moda. Confección de sus trajes por las alumnas. La Academia da títulos a las que completan el curso. También se reciben alumnas de provincias. Precios módicos. 14310. 26-1 N.

ALFONSO SANTOS Peluquero de niños. Corto y rizo el pelo a las niñas por 50 centavos cada una, a domicilio. Hago y reformo toda clase de postizos, por los últimos modelos de París, precios sin competencia. Especialidad en biseladas. Pelucas de calle y distrax. Mercaderes 41, teléfono A-7909. 13320. 26-5 N.

PERDIDAS.

PERDIDA. HABIENDO EXTRAVIADO una carta de ciudadanía cubana, se suplica a la persona que la haya encontrado la devuelva a Villagras 101, donde será gratificado. 14983. 4-27.

ALQUILERES

(Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

EN LA HABANA (CASAS Y PISOS)

SE ALQUILA LA CASA NUMERO 28 DE la calle de Apodaca, con sala, comedor, 4 habitaciones y servicio sanitario. En Empedrado núm. 3, Informan.

ALBISU.—Anoche fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió a Albisu Miguel Muñoz, en "Juan José."

You tendrá efecto el estreno de "La Sotana..." de Bernstein, finalizando el espectáculo con "Los Corridos."

POLITEAMA.—Repitese, a petición general, "Cleopatra."

Mañana, sábado azul, estreno de la grandiosa película "Oceano." Próximamente, en la misma noche, se exhibirán "Quo Vadis...?" y "Cleopatra."

VAUDEVILLE.—Dos tandas: "La Costa azul;" "El señor Joaquín."

CASINO.—Tres tandas, con cine, La Tirana, La Preciosilla y Mussetta.

MARTI.—Tres tandas: "Las Campanadas," "La Gatita-Blanca" y "Colón Colorao."

ALHAMBRA.—Tres tandas: "Diana en la Corte," "El cinturón eléctrico" y "Caprichos de don Celestino."

MOLINO ROJO.—Tres tandas: "El rapto de Evangelina," "Mala hembrera" y "Los efectos de la química."

CINE NORMA.—Tres tandas daré hoy viernes este elegante Cine, estrenando en esta función el sensacional romance basado en un interesante episodio de guerra Anglo-Boer, y dividida en 5 partes, "La batalla de Paedersburg," a más la exhibición del monumental estreno de anoche, la magna obra de Nordisk de éxito incompensable, creación de las notables artistas Phipander, Clara Wietz y Else Frolick, titulada "La hija del vicario."

CINE SEVILLA.—Gran función de moda esta noche en el cine Sevilla. El programa es muy atrayente. Figuran en el mismo las bonitas cintas "Cielos ridículos," "Robinet y las matemáticas" y se estrenarán las preciosas cintas "Un diablo como en París," "Via crucis de Florindo" y la magna films de arte en 8 partes, de la casa Nordisk, titulada "La hija del diablo," cuyo argumento es emocionante en extremo.

LOS CREMENES DE LOS BRUJOS Nuevamente un suceso sangriento ha puesto sobre el tapete a los brujos. Estos sucesos son hijos de la falta de cultura y de conocimientos útiles. Los brujos no buscarían sangre de niños para robustecer enfermos si supieran que con la semola y demás pastas para sopa marca la flor del día, se alivian todas las dolencias. Decididamente, falta instrucción y vulgarización de conocimientos útiles.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA SITUADA EN EL PARADERO DE OONCHA, con sala, comedor y baño, con todas las comodidades modernas, precio módico. Informan en el 109 A, interior. 14925. 8-26.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO A matrimonio sin niños o para oficina. San Rafael 4, frente al Teatro Nacional. 16041. 4-25.

SE ALQUILA LA COMODA y bien situada casa Puro núm. 42, anteojo, esquina a Quinta. La llave en Anteojo núm. 70. Informar en el número 13, industria núm. 111, antiguo, de 7 a. m. a 6 p. m. 15005. 4-27.

VEDADO. EN QUINCE CENTENES SE alquila Calzada 132, entre 10 y 12, Jardín, portal, sala, sala, siete cuartos, sanidad, gas y electricidad. Informes y llaves en la misma. 14845. 4-25.

VEDADO Calle 17 núm. 3, entre N y O, en el Crucero, la primera a la izquierda entrando por 17, donde estuvo la Legación de Italia. Esta elegante y amplia casa, de dos pisos, inmejorablemente situada, con mucho terreno adjunto, quedará desocupada el día último de este mes; puede verse desde ahora, y para las condiciones del alquiler, informarán en Sol núm. 49, de 12 a 2. 14813.

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL, propio para depósito o para cualquier industria, en la calle de Martín, camino del Vedado, pasado el Torcón de San Lázaro. Informes, García, Tuñón y Ca., Muralta y Aguilar. 14938. 16-14 N.

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, sala, seis cuartos, patio, traspaso y demás servicios sanitarios, en la calle Tercera números 367 y 369, cast. esquina a Paseo. Informan, Moretón y Arruzza, ferretería, San Ignacio esquina a Luz, teléfono A-1574. 14758. 10-22.

VEDADO SE ALQUILAN LOS FRESCOS Y ESPACIOSOS altos de la casa situada en la calle E, entre 19, entre H y G, con vistas al mar, siete cuartos dormitorios, tres de baño con bañaderas, escaleras independiente para criados, cuartos y baño para éstos en el piso bajo y todas las demás comodidades que puedan apetecerse, y el número 19 y medio de la misma calle. Llaves e informes en Calzada 54, piso alto, entre G y F. 14744. 11-22.

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS de 8 esquina a 23, Vedado, con sala, sala, comedor, tres cuartos, baño, servicios sanitarios, todo a la moderna. Informan en Obispo 34 y en 8 y 23, Bodega. 14729. 8-22.

EN EL VEDADO Próxima a desocuparse, y a media cuadra de la línea, en la calle F entre 11 y 13, acera de la brisa, se alquila una espléndida casa de dos pisos, independientes. De reciente construcción y con todas las comodidades y confort deseables, cada piso consta de portal, sala, 5 cuartos, 2 más para servir, comedor, completa instalación sanitaria, gas y electricidad, garage, etc. Puede verse de 4 a 6 p. m. hasta el 10 del próximo, y pasado mañana, factos a todas horas. Informan en el taller de mecánica la Castellana, que está al lado, o en la calle 2 núm. 96, altos, entre Línea y 11. 14715. 8-21.

EN JESUS DEL MONTE Y VIBORA (CASAS Y PISOS) En la calle de San Francisco, Reparto de Lawton y a cuadra y media de la Calzada de Jesús del Monte, pasándole el tranvía por delante, se alquila una casa nueva, con comodidades para larga familia, cuatro para criados y todo moderno, factos a todas horas. La llave en la Farmacia del doctor Palé e informan en Luz y Compostela, Farmacia de Belén. 14864. 4-25.

EN LA VIBORA se alquila la cómoda casa O'Parrill 1, media cuadra de la Calzada, sala, gabinete, comedor, 4/4, y 2 en sótano; baño completo, servicio aparte criados, jardín, portal, traspaso, instalación eléctrica, con gas y muebles. En la misma informan; Tel. 1-1230. 14847.

FINCAS, HABITACIONES & EN LAS AFUERAS DE LA HABANA MARIANO. REAL NUM. 64, SE ALQUILA, muy espaciosa, para familia o a industria grande. La llave en el núm. 53. Su dueño, calle A número 131, entre 13 y 15, Vedado, teléfono F-3102. 14556. 8-25.

FINCA MUY BUENA CERCA DE LA HABANA, casa, arboladas y buen palmar, aguas, propia para siembras, huertas o crías. Se alquila o se arrienda. Informes Ayestaran y San Martín, Francisco Almeida. 14779. 7-23.

GUANABACOA. SE ALQUILA LA QUINTA de Vega, Palo Blanco 55. La llave en el 98. Informan en Muralta 36, Habana. 14789. 8-21.

LA PIMIENTA Hermosa finca de siete caballerías de tierra, toda de cultivo y bien fabricada, con instalación de donkeys y tuberías, dotación de cujes para curar tabaco, a un kilómetro del pueblo del Gabriel, se arrienda en buenas condiciones. Darán razón en Muralta núm. 14. 14493. 26-14 N. 14711.

SOLICITUDES SE NECESITAN (Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncio en esta sección.)

PARA SERVICIO DE COMEDOR SE SOLICITA una criada que sea fina y dispuesta en sus obligaciones; ha de dar buenos referencias y se le paga de sueldo \$15-90 en oro y ropa limpia. Calle A, entre 17 y 19, casa de García Tuñón, Vedado. 15039. 4-28.

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA para la limpieza de la casa, que sea de mediana edad, 3 centenas y ropa limpia. Jesús María 41. No se admite hall. 15028. 4-28.

PARA EL CAMPO SE NECESITA una criada blanca que sepa algo de cocina, buen sueldo, no se presenta sin referencias. Consultado 124. 14987. 4-27.

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA para familia, en Muralta 11, altos. 14982. 4-27.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR, que sepa lavar ropa y demás quehaceres de la casa. Sueldo, 3 centenas. Razón, Santa Clara núm. 6. 14993. 4-27.

SE NECESITA UNA CRIADA EN 8 Y 21, Vedado. Sueldo, 3 centenas, con referencias. 14902. 4-27.

SE ALQUILA EN 6 CENTENES, LA CASA Vapor núm. 15, con sala, 3 cuartos, comedor, cocina y sanidad completa, pisos finos, cielo raso. La llave en el 27. Informa, Santos García, Amistad 124. 15093.

GERVASIO 109, ALTOS, SE ALQUILA. Tiene sala, comedor y cuatro habitaciones. Servicios modernos. Precio, \$42-40 oro. Informan en el 109 A, interior. 14925. 8-26.

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de Concordia 90, acabados de fabricar, con sala, recibidor, sala, 5/4, 2 más para criados, instalación de gas y electricidad, cielo raso, suelos de mosaicos, bañadera y doble servicio. La llave en los bajos. Informan en San Miguel núm. 91. Teléfono A-7028. 14924. 4-26.

SE ALQUILA la casa situada en la calle del Príncipe núm. 4, barrio de Afarés, cast. esquina a San Ramón. Se compone de sala, comedor y 4 habitaciones, pisos de mosaicos y sus correspondientes servicios, todo moderno. Precio, 6 centenas. Informan en Manrique 123, teléfono A-5369. 14919. 4-26.

SE ALQUILAN LOS MODERNOS ALTOS de San Lázaro 106, entre Aguila y Orcaño. Sala, antecala, cinco cuartos, comedor, baño, cielo raso en toda la casa, luz eléctrica y gas. La llave en Consulado 62. Informan en Habana 78, teléfono A-2324. 14901. 4-26.

SOJO SE ALQUILA EN 11 CENTENES LA casa Manrique 146, acabada de fabricar, con todas las comodidades apetecidas, muy cerca de Reina. La llave en Reina 99. 14873. 8-25.

SOJO SE ALQUILAN LOS COMODOS, amplios y ventilados bajos de la casa Reina 89. Informan en los altos. 14872. 8-25.

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la esquina de Belascoain, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 14842. 4-25.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lázaro 69, propia para tener familia y bufete. Precio módico. 14761. 15-22 N.

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la esquina de Belascoain, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 14842. 4-25.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lázaro 69, propia para tener familia y bufete. Precio módico. 14761. 15-22 N.

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la esquina de Belascoain, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 14842. 4-25.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lázaro 69, propia para tener familia y bufete. Precio módico. 14761. 15-22 N.

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la esquina de Belascoain, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 14842. 4-25.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lázaro 69, propia para tener familia y bufete. Precio módico. 14761. 15-22 N.

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la esquina de Belascoain, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 14842. 4-25.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lázaro 69, propia para tener familia y bufete. Precio módico. 14761. 15-22 N.

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la esquina de Belascoain, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 14842. 4-25.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lázaro 69, propia para tener familia y bufete. Precio módico. 14761. 15-22 N.

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la esquina de Belascoain, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 14842. 4-25.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lázaro 69, propia para tener familia y bufete. Precio módico. 14761. 15-22 N.

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la esquina de Belascoain, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 14842. 4-25.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lázaro 69, propia para tener familia y bufete. Precio módico. 14761. 15-22 N.

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la esquina de Belascoain, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 14842. 4-25.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lázaro 69, propia para tener familia y bufete. Precio módico. 14761. 15-22 N.

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la esquina de Belascoain, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 14842. 4-25.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lázaro 69, propia para tener familia y bufete. Precio módico. 14761. 15-22 N.

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la esquina de Belascoain, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 14842. 4-25.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lázaro 69, propia para tener familia y bufete. Precio módico. 14761. 15-22 N.

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la esquina de Belascoain, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 14842. 4-25.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lázaro 69, propia para tener familia y bufete. Precio módico. 14761. 15-22 N.

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la esquina de Belascoain, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 14842. 4-25.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lázaro 69, propia para tener familia y bufete. Precio módico. 14761. 15-22 N.

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la esquina de Belascoain, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 14842. 4-25.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lázaro 69, propia para tener familia y bufete. Precio módico. 14761. 15-22 N.

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la esquina de Belascoain, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 14842. 4-25.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos y bajos, San Lázaro 69, propia para tener familia y bufete. Precio módico. 14761. 15-22 N.

SE ALQUILAN, LOS MODERNOS ALTOS de la casa de San Miguel 210 al lado de la esquina de Belascoain, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, y uno para criados. Llaves e informes, vidriera del Café de Tacón. 14842. 4-25.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO A matrimonio sin niños o para oficina. San Rafael 4, frente al Teatro Nacional. 16041. 4-25.

SE ALQUILA LA COMODA y bien situada casa Puro núm. 42, anteojo, esquina a Quinta. La llave en Anteojo núm. 70. Informar en el número 13, industria núm. 111, antiguo, de 7 a. m. a 6 p. m. 15005. 4-27.

VEDADO. EN QUINCE CENTENES SE alquila Calzada 132, entre 10 y 12, Jardín, portal, sala, sala, siete cuartos, sanidad, gas y electricidad. Informes y llaves en la misma. 14845. 4-25.

VEDADO Calle 17 núm. 3, entre N y O, en el Crucero, la primera a la izquierda entrando por 17, donde estuvo la Legación de Italia. Esta elegante y amplia casa, de dos pisos, inmejorablemente situada, con mucho terreno adjunto, quedará desocupada el día último de este mes; puede verse desde ahora, y para las condiciones del alquiler, informarán en Sol núm. 49, de 12 a 2. 14813.

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL, propio para depósito o para cualquier industria, en la calle de Martín, camino del Vedado, pasado el Torcón de San Lázaro. Informes, García, Tuñón y Ca., Muralta y Aguilar. 14938. 16-14 N.

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA casa con sala, sala, seis cuartos, patio, traspaso y demás servicios sanitarios, en la calle Tercera números 367 y 369, cast. esquina a Paseo. Informan, Moretón y Arruzza, ferretería, San Ignacio esquina a Luz, teléfono A-1574. 14758. 10-22.

VEDADO SE ALQUILAN LOS FRESCOS Y ESPACIOSOS altos de la casa situada en la calle E, entre 19, entre H y G, con vistas al mar, siete cuartos dormitorios, tres de baño con bañaderas, escaleras independiente para criados, cuartos y baño para éstos en el piso bajo y todas las demás comodidades que puedan apetecerse, y el número 19 y medio de la misma calle. Llaves e informes en Calzada 54, piso alto, entre G y F. 14744. 11-22.

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS de 8 esquina a 23, Vedado, con sala, sala, comedor, tres cuartos, baño, servicios sanitarios, todo a la moderna. Informan en Obispo 34 y en 8 y 23, Bodega. 14729. 8-22.

EN EL VEDADO Próxima a desocuparse, y a media cuadra de la línea, en la calle F entre 11 y 13, acera de la brisa, se alquila una espléndida casa de dos pisos, independientes. De reciente construcción y con todas las comodidades y confort deseables, cada piso consta de portal, sala, 5 cuartos, 2 más para servir, comedor, completa instalación sanitaria, gas y electricidad, garage, etc. Puede verse de 4 a 6 p. m. hasta el 10 del próximo, y pasado mañana, factos a todas horas. Informan en el taller de mecánica la Castellana, que está al lado, o en la calle 2 núm. 96, altos, entre Línea y 11. 14715. 8-21.

EN JESUS DEL MONTE Y VIBORA (CASAS Y PISOS) En la calle de San Francisco, Reparto de Lawton y a cuadra y media de la Calzada de Jesús del Monte, pasándole el tranvía por delante, se alquila una casa nueva, con comodidades para larga familia, cuatro para criados y todo moderno, factos a todas horas. La llave en la Farmacia del doctor Palé e informan en Luz y Compostela, Farmacia de Belén. 14864. 4-25.

EN LA VIBORA se alquila la cómoda casa O'Parrill 1, media cuadra de la Calzada, sala, gabinete, comedor, 4/4, y 2 en sótano; baño completo, servicio aparte criados, jardín, portal, traspaso, instalación eléctrica, con gas y muebles. En la misma informan; Tel. 1-1230. 14847.

FINCAS, HABITACIONES & EN LAS AFUERAS DE LA HABANA MARIANO. REAL NUM. 64, SE ALQUILA, muy espaciosa, para familia o a industria grande. La llave en el núm. 53. Su dueño, calle A número 131, entre 13 y 15, Vedado, teléfono F-3102. 14556. 8-25.

FINCA MUY BUENA CERCA DE LA HABANA, casa, arboladas y buen palmar, aguas, propia para siembras, huertas o crías. Se alquila o se arrienda. Informes Ayestaran y San Martín, Francisco Almeida. 14779. 7-23.

GUANABACOA. SE ALQUILA LA QUINTA de Vega, Palo Blanco 55. La llave en el 98. Informan en Muralta 36, Habana. 14789. 8-21.

LA PIMIENTA Hermosa finca de siete caballerías de tierra, toda de cultivo y bien fabricada, con instalación de donkeys y tuberías, dotación de cujes para curar tabaco, a un kilómetro del pueblo del Gabriel, se arrienda en buenas condiciones. Darán razón en Muralta núm. 14. 14493. 26-14 N. 14711.

SOLICITUDES SE NECESITAN (Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncio en esta sección.)

PARA SERVICIO DE COMEDOR SE SOLICITA una criada que sea fina y dispuesta en sus obligaciones; ha de dar buenos referencias y se le paga de sueldo \$15-90 en oro y ropa limpia. Calle A, entre 17 y 19, casa de García Tuñón, Vedado. 15039. 4-28.

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA para la limpieza de la casa, que sea de mediana edad, 3 centenas y ropa limpia. Jesús María 41. No se admite hall. 15028. 4-28.

PARA EL CAMPO SE NECESITA una criada blanca que sepa algo de cocina, buen sueldo, no se presenta sin referencias. Consultado 124. 14987. 4-27.

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA para familia, en Muralta 11, altos. 14982. 4-27.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR, que sepa lavar ropa y demás quehaceres de la casa. Sueldo, 3 centenas. Razón, Santa Clara núm. 6. 14993. 4-27.

SE NECESITA UNA CRIADA EN 8 Y 21, Vedado. Sueldo, 3 centenas, con referencias. 14902. 4-27.

SE ALQUILA EN 6 CENTENES, LA CASA Vapor núm. 15, con sala, 3 cuartos, comedor, cocina y sanidad completa, pisos finos, cielo raso. La llave en el 27. Informa, Santos García, Amistad 124. 15093.

GERVASIO 109, ALTOS, SE ALQUILA. Tiene sala, comedor y cuatro habitaciones. Servicios modernos. Precio, \$42-40 oro. Informan en el 109 A, interior. 149

Ortra víctima de la brujería

(Viene de la primera plana.)

cabildo, confesaba: "... Venían aquí con mucha frecuencia... Tienen mucha devoción a Santa Bárbara y le traían velas y regalos..."

Nuestro compañero de investigación, Francisco Valdés, nos pide:

"La Lucha" aseguraba que este Ramón Hernández era Alcalde de Artemisa. El Alcalde de Artemisa se llama Clemente Rodríguez. Ramón Hernández, el que "finó" Alcalde de esta población, se llamaba Ramón Hernández López, y este herido en el suceso se llama Ramón Hernández Valdés. Le suplico que usted lo haga constar.

HACIA LA VERDAD.—LO QUE DICE UNA HERMANA DE LA NIÑA MUERTA.

Se nos comunica una noticia de interés: se nos dice que se ha averiguado que la pobre criatura que pereció en el suceso, se encontraba desnuda, bailando, cuando ocurrió la explosión.

Nos parece que la lógica confirma la noticia: si la niña estuviera vestida, es difícil que los vidrios la hubieran penetrado en las entrañas.

En el Juzgado se recogió su batita; está llena de sangre, pero no tiene agujero de ninguna clase: no tiene los agujeros que necesariamente tendría si los pedazos de vidrio la hubieran atravesado.

Es, pues, creíble que lo que se hizo fue ponerla a la niña después de la explosión, para llevarla a la casa de socorro: así se llenó de sangre.

Preguntamos: —Y la noticia ¿quién la dió? —Una hermanita de la niña muerta.

No pudimos saber si era verdad: la hermanita de la niña se llama Inés María Hernández: tiene diez años. Nos dijo:

—Yo no sé nada.

—¿Nada?

—Nada.

—¿Tienes más hermanitas?

—Sí, señor. Otra de muy poca edad, que se llama Florinda; y otra de ocho años, que se llama María Luisa.

—¿Y dónde estabas tú cuando ocurrió la explosión?

—Yo estaba fuera, en la calle. Y por eso no sé nada.

—¿Lo que explotó fue una botella.

—Sí, señor: una botella.

—¿Grande o chica?

—Chica; como una botella de lager.

—Y cómo fue, a ver... Dime cómo fue.

—Yo no sé cómo fue. Yo sentí un ruido ¡plaf!

—¿Hubo llama?

—Yo cerré los ojos. Y la cosa se apagó en seguida, en seguida...

(He aquí una prueba más de que la botella no contenía alcohol.)

—¿Y por qué se inflamó la botella, vamos a ver?

—Porque Cruz tenía en la mano un tabaco, y se le escapó una chispa. A mí me llevaron a casa de mi tío Antonio Hernández, que ahora está detenido. Su mujer me engañó: me dijo que mi hermana no se había muerto, y era mentira, porque se había muerto...

LAS INVESTIGACIONES

Lo que ocurrió después de la explosión, lo que ya no ofrece dudas de ninguna clase, fué lo siguiente:

Los padres de la niña Eugenia entregaron su hija Inés María a la mujer de Antonio Hernández, hermano de Ramón. Y ellos, con la niña herida, corrieron a la Casa de Socorro, que dista mucho del lugar en que el suceso ocurrió.

Llegaron a la casa, y encontraron allí al jefe de policía de Artemisa, señor Felipe Falcón.

Este les preguntó lo sucedido; el padre y la madre de la niña declararon que al echar alcohol en un reverbero, estallara la botella y los pedazos de vidrio habían herido a la niña y a su padre.

El señor Falcón avisó inmediatamente a los médicos: llegaron el doctor Villar y el doctor Marruz. Colocaron a la niña en la mesa de la Casa de Socorro, y la pobre criatura se les murió entre las manos.

En seguida se supo que los hechos no habían ocurrido en la casa de Hernández, sino en la de la Cruz, jefe del cabildo Bombé de los brujos de Artemisa.

El señor Falcón avisó inmediatamente a la rural. Y en la Casa de Socorro se personó el Alcalde, señor Clemente Rodríguez.

La rural salió en seguida para el lugar de los hechos y comenzó las investigaciones.

En ellas se distinguieron el teniente señor Azeví, jefe de la primera sección del escuadrón C del Regimiento número 1 de la guardia destacada en este término, y el cabo señor Corcho.

Trabajaron junto con ellos infatigablemente, los guardias Alfonso González y Pedro Morejón.

Y el policía de Gobernación señor Ramón Renón, y el provincial señor Manuel Antelo.

Se practicaron numerosas detenciones.

Y se descubrió que además se hallaban heridos gravemente el jefe del cabildo, José de la Cruz, y su sobrino Eugenio Cárdenas.

Y levemente Julia González, blanca, y Eugenio Sosa Pina.

Hay varios heridos más que se fueron a su casa y no han sido descubiertos.

Los doctores Marruz y Villar hicieron las curas.

Los detenidos fueron conducidos al cuartel de la rural. Eran tantos, que en la imposibilidad de darlos albergue dentro, hubo que dejarlos en el portal, sobre los bancos.

Los guardias hacían centinela. Los presos durmieron en los bancos; los que pudieron se envolvieron en mantas.

Las mujeres durmieron en dos bancos que se hallan en un pasillo. Y en la casa de la zona en que aconteció el suceso se recogieron inmediatamente todos los objetos de brujería que pudieron encontrarse.

He aquí la nota completa: Una santa Bárbara en su urna. Varios cuernos de chivo. Algunos gallos blancos. Hierbas diversas. Dinero en una ceiba. Cabellos de niños. Dos urnas de la Caridad del Cobre. Un pedazo de piel de chivo. Varias jicaras. Una gran jicotea viva. Algunos tambores. La "yaya del santo". Unas cazuelas. Una botella con pólvora, mediada. Unas barajas. Velas. Unos racimos de plátanos, ofrecidos a la santa.

Los trabajos continuaron en la mañana de ayer. Se registraron catorce casas sospechosas y en dos de ellas se encontraron algunos otros objetos de brujería.

Los fanáticos se ponen de rodillas y rezan:

Santa Bárbara bendita, que en el cielo estás escrita, con papel y agua bendita...

En este "trueno" pusieron más pólvora que la de costumbre, y la explosión des hizo la botella y les herió.

Después corrió la versión que daba Cruz: tenían en el suelo una velita encendida.

Y al echar alcohol en un reverbero, la vela prendió el alcohol y la botella estalló.

Y ahora vuelve a correr como única valedera la primera versión: "La Bula", un periódico local, echa en este mismo instante un suplemento a la calle y dice así:

"... Hay quien afirma que se trataba de matar a la niña Eugenia para con su sangre hacer una cura..."

Continúa asegurándose que la niña fué llevada allí con la intención deliberada de sacrificarla; y lo más espeluznante es que se rumora que los padres estaban conformes."

UN DETENIDO IMPORTANTE

Entre los individuos sospechosos que en la noche del suceso capturó la guardia rural, figura el moreno Benito Jorjín.

Este fué conducido al Prescinto en unión de su amigo y compañero Adolfo Jenes, detenido también.

Y a la captura de Jorjín se le concede una gran importancia, y se cree que sea la clave que sirva para descubrir este misterio, y aún quizás otros misterios de los brujos.

Jorjín es un moreno fino; viste bien; habla bien; tiene buen aspecto. Entre los brujos es una figura.

Vive—dice él—en la Habana.

La noche en que ocurrió el hecho llegó a Artemisa procedente de la capital. Por único equipaje llevaba una maleta.

El objeto de su excursión—continúa él—era ver a una morena con quien sostiene relaciones íntimas.

Con Jenes y tres amigos fué a la casa de esta morena, próxima a la casa de José de la Cruz. Allí había algunas morenas más. Y allí tenían preparada una comida.

Cuando se hallaban comiendo oyeron la explosión. Salieron las mujeres; preguntaron.

Y entonces, los cinco amigos se encaminaron por curiosidad a la casa de la Cruz para ver lo que ocurría.

Después que se enteraron volvieron a su casa. Y allí fueron detenidos.

Ninguno sabe nada de estas cosas...

Esta es la declaración de Jenes y de Jorjín.

Seguramente éste no se había enterado aún de que había sido ocupada y examinada su maleta.

Y de que en su maleta se habían encontrado numerosos objetos de brujería, entre ellos, caracoles y alacranes secos.

Y junto con estas cosas, varios papeles comprometedores a los cuales se concede una importancia extraordinaria.

Dícese que se habla en ellos de la necesidad de sacar sangre con urgencia a una niña blanca.

Y que entre ellos hay cartas firmadas por los brujos que estuvieron comprometidos en el crimen de Pedro Betancourt.

De modo que estos papeles pudieran ser una revelación, y servir para echar luz sobre este último hecho de los brujos, que vergonzosamente ha quedado en las tinieblas.

Algunas de las cosas, y sustancias contenidas en la maleta de Jorjín no ha podido saberse lo que son.

Se enviarán a los peritos para que las analicen.

Jorjín llegó a Artemisa en el tren de las cuatro y media de la tarde del día en que ocurrió el suceso.

MAS DESCUBRIMIENTOS

En la casa de la zona en que ocurrió este crimen o desgracia fueron colocados para vigilarlos dos guardias rurales: Alfonso González y Pedro Morejón.

Estos continuaron las averiguaciones y descubrimientos. Y entre unas guásimas, a pocos pasos de la casa, hallaron varios objetos envueltos en un lienzo blanco.

Entre ellos, un gallo negro, muerto; el cuchillo—de punta, ensangrentado—con que parece que se le mató. Un hueso. Una jicara de güira; unos trozos de maíz y unos cabos de vela.

Se busca la piedra imán, a la que tienen los brujos en gran aprecio.

Y se sabe que en otra parte de la zona—aún no ha podido descubrirse dónde—los brujos han escondido una tinaja con una colchoneta y una sábana.

De la hierba recogida nos decía José de la Cruz:

—Esta hierba la busco yo por Semana Santa. Es hierba medicinal, que me sirve para cocimientos y para echar en el baño...

Le contamos los rumores que corrieron acerca de la muerte de la niña.

—Se dice por ahí que ustedes la mataron... ¿qué le parece, qué gente...?

Se levantó en la cama y respondió:

—Eso no es... Eso no es... Tratándose de un crimen, ¿cómo iban los padres a consentirlo? Eso no es!

Añadió:

—Yo no hago eso... Yo he sido soldado de la guerra de independencia y he militado siempre a las órdenes del general Nodarse. El me conoce... El puede decir que yo no hago eso...

Nos enteramos de que José de la Cruz en este caso dice verdad; fué soldado a las órdenes del general Alberto Nodarse, y siempre se portó bien. Por ello, el general le aprecia mucho.

Se dice ahora que en el barrio de Mojangas hay un enfermo que pertenece a este cabildo.

Se dice que la sangre de la niña se destinaba para él...

Este enfermo se llama Manuel Carvó.

En su busca ha salido una pareja de la guardia rural.

LA REINA DE LOS BRUJOS

Entre las mujeres blancas detenidas encuéntrase una muchacha que es considerada aquí como reina de los brujos.

Se llama Dolores Hernández Moreno. Tiene diez y seis años.

Es una hermosa joven de ojos grandes, sosegados, cariñosos; llena de las mejillas, cuyos colores, sin hipérbolo ninguna, se pueden comparar a los de la manzana.

Alguien le preguntó en el Juzgado: —¿Y esos colores? ¿Se ruboriza usted?

Respondió:

—Estos colores son míos.

En Cuba son un caso excepcional.

La joven viste un mal traje amarillo, roto.

Es prima hermana de la niña muerta. Prestó declaración y manifestó que no sabía nada del suceso.

La interrogamos:

—¿Dónde se hallaba usted a aquella hora?

—En mi casa... Yo escribía. Mi casa está inmediata a la de Cruz.

—¿Son ustedes familias muy amigas?

—No, señor; mi padre no quiere que yo me trate con esa gente.

—De modo que usted va allá sin que se entere su padre...

—Yo no voy allí tampoco.

—Pero usted "baila el santo" muy bien... Todo el mundo la pondera por ahí.

—Yo tampoco bailo el santo.

—Entonces ¿qué hace usted, como Reina de los brujos?

—¿Yo Reina de los brujos? ¡Dios me ampare!

Responde con una ingenuidad bobalicona. Sería muy fácil hacerla descubrir todo lo que sabe, si sabe algo.

LO QUE OPINANOS NOSOTROS QUE OCURRIO

Después de recogidas y juzgadas todas las versiones; y después de reunidos todos los datos, formamos nuestra opinión sobre lo sucedido en Artemisa. Es una opinión probable, porque el suceso sigue en el misterio.

La reunión celebrada en honor de Santa Bárbara en la casa de José de la Cruz, tenía una importancia especial. No era una de las reuniones de cabildo corrientes en Artemisa.

Y decimos corrientes en Artemisa, porque aquello, para vergüenza de todos y principalmente de las autoridades, está plagado de brujos. ¡Allí se toca el tambor casi a diario en varias partes, y nadie se preocupa de enterarse de lo que es!

Hay tres cabildos de importancia: el de Bombé, donde ocurrió el suceso; el de la Rotunda, y otro más cuyo nombre no sabemos. Los brujos—blancos y negros—son incontables.

La importancia extraordinaria de esta reunión la prueba el viaje de Jorjín, persona de alta categoría entre estos fanáticos, desde la Habana a Artemisa. Y la reunión en casa de Cruz de brujos de Punta Brava, y aún se cree que de Matanzas.

Se iba a cumplir o efectuar un rito que no tenía lugar en otras fiestas. He aquí un punto que importa descubrir, porque es la clave de todo.

A las cuatro y media de la tarde llegó Jorjín a Artemisa, donde la Cruz la esperaba para que asistiera al acto. Todo lo declaró el mismo la Cruz.

Jorjín se entretuvo con varios amigos, y varias morenas en una casa próxima, aguardando la hora.

Ramón Hernández madrugó con su familia: su esposa y sus cuatro niñas. Llegaron los demás brujos y se comenzó la fiesta. Al parecer, para los prelindeos no era necesaria la presencia de Jorjín; hay que insistir en las palabras de la Cruz: "nosotros lo esperábamos."

Comenzó la fiesta... Los asistentes se colocaron alrededor del altar. Confesía de la Cruz: "todos estábamos alrededor del altar."

Y se desnudó a la niña para que bailara "el santo". La desnudez de la niña se prueba—más arriba lo dijimos—porque su bata no tenía ningún jirón.

Y empezaron los cantos de los brujos. Ramón Hernández lo dice: "Yo no entendía su canto..."

Se mató un gallo negro...

La niña comenzó a bailar desnuda... Y llegó un momento en que todos se pusieron de rodillas: la explosión los cogió así. Sus heridas lo demuestran: las tienen en el cuerpo y en los brazos, y son heridas de "abajo arriba", según dicen los médicos; la explosión, pues, fué en el suelo.

¿Fue casual? ¿Fue intencional? ¿Fue quizás realizada para ocultar el crimen cometido?

Recuérdese que entre las cosas que se le ocultaron a los brujos apareció una botella mediada de pólvora; seguramente la cantidad de pólvora que faltaba en ella fué la echada en la botella que estalló.

Sobre este punto de la pólvora ya no hay nada que probar: la hermanita de Eugenia, Inés María Hernández, nos confesó que lo que había explotado se había apagado en seguida... en seguida... y nos confesó que la explosión la había causado un cigarro.

Su padre, Ramón Hernández, según supimos después, refirió a un compañero de "La Prensa" que lo que había reventado era una botella de pólvora: "encima de un altar, donde estaba una imagen de Santa Bárbara, había una botella con pólvora, la cual fué puesta en el suelo por Kesser. (José de la Cruz) tan pronto como yo llegué." Es una contradicción del señor Ramón Hernández: porque a nosotros nos dijo que no había visto botella ninguna: "yo quedé ciego..." Al fin, en este caso, se ha decidido a confesar la verdad. La botella era de pólvora.

Pero ¿cómo reventó? Este es el punto negro del problema.

Recuérdese otro detalle: cuando ocurrió la explosión, se encontraban los cuatro protagonistas principales del suceso, según confesión del jefe del cabildo, de este modo:

Primero, el padre de la niña; segundo, el jefe; tercera, la niña; cuarta, la madre de la niña, que la tenía contra sí; el jefe estaba en el medio. No puede, pues, admitirse, de ser exacto este dato, que reveló de la Cruz y que es perfectamente verosímil y admisible, que la explosión ocurrió porque la niña, al bailar, tiró la botella de pólvora. La niña ya había acabado de bailar. De su inacción dan testimonio a la vez su padre y el jefe brujo.

Recuérdese otro detalle de interés: el jefe brujo, que tiene heridas en el cuerpo, en el brazo y en la cara, no tiene herida ninguna en la mano derecha. Es, pues, absurda la versión dada por él y por el padre de la niña. Si la botella hubiera reventado al echar de la Cruz alcohol en un reverbero, o pólvora en un depósito; si la botella hubiera reventado cuando él la tenía en la mano, la mano hubiera sido destrozada.

Aún otro detalle más: la niña Inés María Hernández dice que la botella reventó porque saltó una chispa del cigarro del jefe de los brujos. Pero el jefe de los brujos y el padre de Inés María confiesan, el primero, que le estaban rezando a la Virgen; el segundo, que le estaban cantando a la Virgen. Cuando se reza o se canta a la Virgen, no se fuma. Quizás no sea aventurado suponer que lo que de la Cruz tenía en la mano, no era un cigarro, como creyó la niña: era una mecha. Y así se explica que su mano quedara intacta.

Otro detalle todavía: mientras la pobre niña Eugenia pereció, víctima de la explosión, los demás brujos fueron heridos sólo levemente. En este dato no hay por nuestra parte contradicción de ningún género con los datos anteriores. A última hora, nos dicen que los brujos heridos ya están casi bien; que las heridas que ayer fueron consideradas por los médicos, al curarlas por la noche, de gravedad, ahora, al verlas de día, no aparecen de gravedad... De modo que la botella, de lleno, no cogió más que a la pobre criatura.

Pero aún considerados estos datos, que parecen demostrar que en la explosión hubo algo más que una casualidad imprevista, no podemos afirmar cómo ocurrió la explosión. Hay más detalles aún que no se han examinado como se debieron examinar en un principio.

Primer detalle: el de la herida "lineal" que presentaba la niña.

Cuando nos habló un médico de esta herida "lineal" nos dijo: —había una herida que presentaba una particularidad: era "lineal".

Esta herida que "presentaba la particularidad de ser lineal" fué la que llegó a las asas intestinales: fué la que causó la muerte de la niña. Y no sabemos aún si esta herida se estudió con todo el detenimiento merecido, puesto que llamó la atención de los médicos.

Segundo detalle: la colchoneta y la sábana que se sabe que los brujos escondieron y que quedaban buscando a medio día de ayer los rurales Pedro Morejón y Alfonso González. ¿Por qué escondieron los brujos la colchoneta y la sábana? ¿Qué hay en ellas que comprometa a los asistentes al santo, y para qué los necesitaban en una fiesta de este género?

Hay más detalles aún que a estas horas ya debieran conocerse.

Y hay un dato importantísimo: la hermanita de la niña Eugenia manifestó que en el Juzgado—donde le presentó el jefe de la rural, que José de la Cruz hablaba dicho, hace unos días, que le iba a sacar sangre de los brazos.

Le prometió que no le dolería.

Y recuérdese que entre los papeles de Jorjín se asegura que hay uno en que se habla de la necesidad de sangre de niña: necesidad que se consideraba urgente.

Así se halla este misterio: el juez, señor Mariano Martínez, ha trabajado con ahínco y entusiasmo; pero los detenidos son muchos, y él no puede hacer milagros; el pueblo está cansado de pedir un juez especial.

Un juez especial ¡hubiera podido averiguar tantas cosas de las niñas Inés María y María Luisa Hernández, de la reina de los brujos, Dolores Hernández Moreno, que no parece que inventó la pólvora...!

Continuamos relatando el suceso: la averiguación del punto capital—¿cómo ocurrió la explosión?—y si fué intencional ¿qué objeto tuvo?—se la dejamos a los tribunales.

Lo primero que los brujos hicieron, en cuanto estalló la botella, fué huir a su casa, unos; fué correr a ocultar la colchoneta, la sábana, el gallo muerto, el cuchillo, otros.

Entonces llegó Jorjín: acaso el estallido de la botella le llamó la atención; acaso creyó llegada la hora de presentarse en la fiesta. Vió lo que sucedía; temió complicaciones, y se volvió a su retiro.

Esto ocurrió en la casa de la Cruz; y es preciso esclarecer el punto tenebroso que hay en ello.

Porque el pueblo de Artemisa no consentirá que se eche tierra al suceso, como, según nos pareció a nosotros y a otro compañero nuestro, se ha pretendido hacer ya.

GRATITUD

Salimos de Artemisa profundamente agradecidos.

Se nos colmó de consideraciones. Le debemos sincera gratitud al dueño del acreditado hotel Campoamor, que es todo amabilidad y que sabe cuidar bien a sus huéspedes.

Se la debemos también a nuestro amigo el señor Pablo Mesa, empresario, socio y director de las obras de un gran teatro que se construye en Artemisa. Por él conocimos a las distinguidas señoritas Carmela Ortega, muy linda, y Cándida Mesa, muy simpática.

Y se la debemos principalmente a nuestro corresponsal doctor Gutiérrez, que dejó todas sus ocupaciones de abogado y de notario para consagrarse a nosotros en cuerpo y alma. El doctor Gutiérrez es persona muy fina, muy culta, muy querida en Artemisa. Y desde ayer es un gran amigo nuestro.

En Artemisa encontramos amabilidad y cortesía en todas partes: los mismos cocheros de punto, que en la Habana son tan hoscos, son allí modelos de educación y de condescendencia.

X.

LAS ULTIMAS NOTICIAS.—LO QUE DICE EL PACIENTE CARPIO.

(Por el teléfono de larga distancia.)

Artemisa, Noviembre 27, a las 11 y 30 p. m.

A las tres de la tarde llegó a este pueblo, conducido por una pareja de la Guardia Rural, el individuo de quien se suponía que la sangre de la niña era para curarlo.

Se llama Ignacio Carpio y García y tiene 57 años de edad.

Hablándole con él, me dijo que no sabía nada; que está enfermo desde hace mucho tiempo, pues padece del hígado, de cuya dolencia lo han asistido los doctores Carrera, Marruz y Villar, y que conocía de lejos al brujo José de la Cruz, asegurando no haber tomado medicamento alguno suministrado por los brujos.

Actualmente—añadió—que se estaba curando con cocimientos de toronjil, yerbabuena y verbena, y que cuando le dan los dolores se da fricciones de aceite.

Los referidos médicos me han manifestado que desde hace mucho tiempo no asisten a Carpio.

NUEVOS INFORMES.—LIBERTAD DE ALGUNOS DETENIDOS.

Tengo noticias de que la Guardia Rural ha adquirido nuevos informes sobre el hecho, facilitados por menores que estaban presentes, y es probable que mañana se decreten nuevas detenciones.

El Juzgado continúa actuando en el Cuartel de la Rural, habiendo dispuesto la libertad de las blancas Dolores Hernández, a quien los brujos titulan "Reina del Cabildo," y Lucrecia Acosta y Alfonso, y de las negras Emiliana Hernández y Rufina Peñalver.

Los detenidos se quejan de la mala alimentación que se les sirve y me ruegan que llame la atención del Alcalde.

Gutiérrez, Corresponsal